Sorteos de Milicias
de 1774 hasta 1804
y viaje

Sorteos de Milicias
de 1774 hasta 1804
y riaf.

Muy S.r mio; Incluso a Vm la adjunta Certificat.a del Emplazo q.e debe dar su Va procurando en un todo observar lo q.e expresa dha Certificat.a En prevencion que el nuebo Sorteado deuera venir à Filiarse quando venga la demas tropa à la Asamblea vestido de Soldado con todo su Vestuario y Armamento excepto, pero el testimonio del Sorteo me lo deuera Vm remitir sin falta al dia siguiente de haberse celebrado dho Sorteo. Ruego p.a servirse Vm rogando à Dios gue su vida m.s a.s Palma 7. de Ab.l de 1774

B. L. M. de Vm su m.s Rex.or

Pedro Nicolau Bolz

S.r Baile Pl.l de la Va de Campanet

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...tro m.s:

...MO DE
...Y SE

...ino de Mallorca
...el año mil sete
...zados en la pla
...orables, Andres
...Salvador Biguer-
...sons, y Nicolas
...me Bennasser
...eres de Pedro
...ev.do D.r Juan Od-
...io, por hallarse
...ble concurso; pre-
...lteros, y viudos
...presente sorteo,
...plaso de Baj-
...orden del Senor
...dilicias, cuyo sor-
...n presencia de D.n
...l Subt.e D.n Miguel
...sorteo, en la forma siguiente.

Primeramente, se han hecho ocho cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas y leidas por el dicho Rev.do Bennassar Presbitero y Vicario, se han encantarado, con la mayor legalidad.

Con la myma limpieza se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos una, en que estava escrita esta palabra=Soldado.

Se prosegió el sorteo, que se ha executado, por medio de un muchacho, de cerca ocho años, y han salido Antonio Pons, Pedro Joseph Marcaro, Antonio Mujsate, Juan

Señor

A

D.n Pedro Bolo Cap.n de Infan.a y Ayud.te M.r del Reg.to de Milic.s de Mall.ca del q.l es Cor.l el Conde de Ayamans ha exercido las funciones de Sarg.to M.r por fallecim.to del propietario

Certifico q.e el dia 5 de Junio de 1774 murió Ramon Bennassar Soldado Milic.o de la 2.a Comp.a del 1.er Batt.n perteneciente à la Villa de Campanet, y siendo preciso su Reemplazo dispondrá la Just.a de dha Villa hacer el Sorteo p.a el dia 10 de Ab.l corr.te el q.e presenciará el Subt.e D.n Mig.l Ferrer arreglandose assi este, como la Just.a segun manda S.M. en su nueba R.l Declaracion de la orden.a de las Milicias Prov.les dada en el año de 1767. Palma 5 Abril de 1774

Pedro Bolo

Parr.l de S.t Baile R.l de la V.a de Campanet

[illegible] de Mallorca
[illegible] del año mil sete
[illegible]gados en la pla
[illegible]orables, d'Andres
[illegible]alvador Biguer-
[illegible]sons, y Nicolas
[illegible]me Bennasser
[illegible]eres de Pedro
[illegible]ev.do D.r Juan Od-
[illegible]io, por hallarse
[illegible]ble concurso; pre-
[illegible]teros, y viudos
[illegible] presente sorteo,
[illegible]palao de Baj-
[illegible]orden del Señor
[illegible]Milicias, cuyo son-
[illegible]n presencia de D.n
[illegible]l Subt.e D.n Miguel
[illegible] prevenciar el presente sorteo, en la forma siguiente.

Primeramente, se han hecho ocho cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas y leidas por el dicho Rev.do Benassar Presbitero, y Vicario, se han encantarado, con la mayor legalidad.

Con la misma limpieza se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos una, en que estava escrita esta palabra = Soldado.

Se prosegió el sorteo, que se ha executado, por medio de un muchacho, de cerca ocho años, y han salido Antonio Sons, Pedro Joseph Mascaro, Antonio Mayrata, Juan

...tro m.s.
...MO DE
...Y SE

Muy S. mio; El Sarg.to dador de esta es el q.e a de precenciar el Sorteo en lugar el Subt.e D.n Miqu.l Ferrer q.e estava nombrado, quien no va p.r hallarse indispuesto, lo q.e aviso a V.m. p.a su inteligencia.

Q. D. L.

Luego para servirle y ruego a Dios q.e V.m. la vida m.s a.s Palma 8 de Abril de 1774.

D. L. M. de Cañ.s
Subt.e y Exo.r

Pedro Ant.o Bolo

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Al Baile R.l de la Villa de Campanet

...ino de Mallorca
...el año mil sete
...gados en la pla
...norables, Andres
...Salvador Bisquer
...sons, y Nicolas
...ime Bennasser
...eres de Pedro
...ev.do D.r Juan Od
...io, por hallarse
...ble concurso; pre
...lteros, y viudos
...presente sorteo,
...polaso de Baj
...orden del Señor
...Milicias, cuyo son
...n presencia de D.n
...l Subt.e D.n Miguel
...sorteo, en la forma siguiente.

Primeramente, se han hecho ocho cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas y leidas por el dicho Rev.do Benñasar Preibitero, y Vicario, se han encantarado, con la mayor legalidad.

Con la misma limpieza se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos una, en que estava escrita esta palabra = Soldado.

Se prosegió el sorteo, que se ha executado, por medio de un muchacho, de cerca ocho años, y han salido Antonio Pons, Pedro Joseph Mascaro, Antonio Mujnate, Juan

an

obra dos fuechos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE-TENTA Y QVATRO.

En la villa de Campanet, del Reyno de Mallorca á los diez dias del mes de Abril del año mil sete cientos setenta y quatro; Congregados en la pla sa publicas de dicha Villa, los Honorables, Andres Miquel Thenientes de Baile Real, Salvador Bisquerra, Dn. Francisco Alemany, Jaime Sons, y Nicolas Salia Regidores, Anot. Reus, y Jayme Bennasser del Real Diputados, y Miquel Fayeres de Pedro Juan Sindico personero, el Muy Rev.do Dn. Juan Oliver Bennasar Presbitero, y Vicario, por hallarse impedido el Parroco; é innumerable concurso; presentes asimismo todos los mozos solteros, y viudos sin hyos, que han de entrar en el presente sorteo, que se ha de hazer, para el reemplazo de Raymundo Bennasser Diffunto, segun orden del Señor Dn. Pedro Bolo Sargento mayor de Milicias, cuyo sorteho, se ha hecho, á vista de todos, y en presencia de Dn. Pedro Molina Sargento en lugar del Subte. Dn. Miquel Farrer antes nombrado, para presenciar el presente sorteo, en la forma siguiente.

Primeramente, se han hecho ocho cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas y leidas por el dicho Rev.do Bennasar Presbitero y Vicario, se han encantarado, con la mayor legalidad. Con la myma limpieza se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos una, en que estava escrita esta palabra = Soldado.

Se prosegió el sorteo, que se ha executado, por medio de un muchacho, de cerca ocho años, y han salido Antonio Sons, Pedro Joseph Mascaro, Antonio Mujnate, Juan

ars Ferrer de Rafael, y Rafael Pons, con cedula blanca
Juan Buades de Pedro, con cedula de soldados, y Mi=
guel Palou, y Jayme Cabrer con cedula blanca. —
Se han reconocido los cantaros publicamente, y no
se han encontrado mas cedulas, que las ocho mencio=
nadas que han salido en la forma expresada.
Por lo que ha quedado cerrado el acto del Sorteo, de
todo lo qual, y para que conste, donde convenga el pre
sente auto he continuado por diligencia, y lo firmã
el dicho theniente de Baile, Real, Juan Odon Ben=
nazar Presbitero, y Vicario, y Miguel Payeres Sin
dico Personero, y de ello doy Fee yo el infra escri=
to Escrivano. =

Andres Ramon Bennazar de Baile Real.
Dr. Juan Odon Pro. Vicario de Campanet.
Miguel Payeras Sindico Personero.
Ante mi Bartholome Seguí Escno Real.

Concuerda. Como el Sorteo que se hecho en esta Villa
ydá de la fecha, es segun y como previene su R.
Magestad en sus Reales ordenanzas. Campanet
10 de Abril de 1774.

Pedro Molina

Dn Antonio Mariñ. Sarg.to Mayor del Reg.to
Milicias de Mallorca del que es Coronel
Conde de Ayamans Vo =

Certifico q.e Ant.o Bennasar, h.o de Jaime
Sorteado nuebam.te en la Villa de Campanet,
no se a admitido Respecto de ser Pastor, y
tonto, p.r cuio motibo dispondrá la Just.a de
dha villa hacer el Sort.o p.a su Remplazo el
dia VI del Corr.te cuio Sort.o presenciará
el P.r Sarg.to Josef Rodriguez, diciendo Remi=
tix el nuebo Sorteado a esta Cap.l el dia
12 a las 7 de la mañana, Prebiniendo al Ba=
yle R.l q.e de su dinero propio a de pagar
al Remplazo q.e se a devechado los 3 dias de
prest q.e le corresponden, y de lo contrario le
impondrá una Multa p.r el com.to del Cuerpo,
Y p.a q.e conste doy la ptẽ en Palma 9 de Sp.re
de 1774

Antonio Mariñ

Vn.d igual al formulario que tiene en su
poder.

Quedo p.a servir a Vm rog.do a Dios que
su Vida m.s a.s Palma 16 de Ag.to de 1774.

B.L.M.o de Vm
Su mas Seg.o Ser.r

Antonio Mariñ

S.r Baile R.l de la Villa de Campanet.

AJUNTAMENT DE CAMPANET

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE= TENTA Y QVATRO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet, del Reyno de Mallorca, á los quatro dias del Mes de Setiembre del año mil setecientos setenta y quatro. Congregados en la Casa publica de esta dicha Villa, los Honorables Antonio Capó, Theniente de Baile por ausen= cia del Baile Real Salvador Busquerra, Doctor Francisco [illegible] Antonio Reus y Jaime [illegible] Sindico Personero, [illegible]arselo Presbitero, y [illegible]illa, é, innumerable [illegible] solteros de la mes= [illegible]nte sorteo, á, excep= [illegible]no han acudido, á, [illegible]virtud de avizo del [illegible]vizo del regimiento [illegible]compaña, con fecha Joseph Rodriguez san= [illegible]dicho avizo, para [illegible]el mesmo, á, la vis= [illegible]s, en que van escri= [illegible]de la dicha villa, [illegible]s, como mas abaxo [illegible]ho Muy Reverendo [illegible]han encantazado, [illegible]zado igual nume= [illegible]riere de ellas, estava [illegible]cutado por medio de [illegible]salido, Pedro Joseph [illegible] Marca

Muy Sr mio: Incluso á Vm la adjunta Certificación de los Remplazos que deve dar su Villa, procurando en un todo Observar lo que previene el Tit.o 3.o Arc.o 1.o Fol.o 19 de la Orden de Milizs y lo demas que la misma manda que se execute en los Sorteos Advirtiendole que los Sorteados me los deverá Vm remitir por el Dia 9 de Sepre venturo á mi Casa á las 7 de la Mañana acompañados de un Teniente de Baile ó Regidor y un Cavo de la partida juntamte con el testimonio Autentico de haverse echo el Sorteo con la legalidad q.e previene Su Mag.d igual al formulario que tiene en su poder.

Quedo p.a servir á Vm rog.do á Dios que su Vida m.s a.s Palma 16 de Agosto de 1774.

B.L.M.o de Vm
Su mas Seg.o Serv.r

Antonio Maxi

Sr. Baile R.l de la Villa de Campanet.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE-TENTA Y QVATRO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet, del Reyno de Mallorca, á los quatro dias del Mes de Setiembre del año mil setecientos setenta y quatro: Congregados en la Casa publica de esta dicha Villa, los Honorables Antonio Capó, Theniente de Baile por ausencia del Baile Real Salvador Buisuerra, Doctor Francisco [illegible] Antonio Reus y Jaime [illegible] Sindico Personero, [illegible]arselo Presbitero, y [illegible]illa, é, innumerable [illegible] solteros de la mes- [illegible]nte sorteo, á, excep- [illegible]no han acudido, á, [illegible]virtud de aviso del [illegible]ypa del Regimiento [illegible]compañia, con fecha [illegible] Joreph Rodrigues Sar- [illegible]dicho aviso, para [illegible]el mesmo, á, la vis- [illegible]s, en que van escri- [illegible]de la dicha villa, [illegible], como mas abaxo [illegible]ho Muy Reverendo [illegible] han encantazado, [illegible]azado igual nume- [illegible]iere de ellas, estava [illegible]ctado por medio de [illegible] salido, Pedro Joreph [illegible] Marca

Dn Ant.o Marti Sarg.to mr.e del Reg.to de Milic.s Pro.s de Mallca. del q.l es Cor.l el Conde de Ayamans. Va

Certifico q.e en el corr.te mes y Año han usado de Licencia p.r Cumplidor Antonio Forrara, y Antonio Maixata, Gran.d de la 1.a Comp.a y Loren.o Pons, Bartolome Ferrer Sebas.n Perelló, Ant.o Capó, Guillermo Pasqual Roger, Bart.e Sarias, Juan Ant.o Pons, y Rafael Pons, Milic.s de la 2.a Comp.a del 1.er Bat.n pertenecientes à la Villa de Campanet, y siendo precisos sus remplazos, dispondrà la Justicia de dha villa hacer el Sorteo p.a el dia 4 de Sep.re venturo, el q. presenciarà el Sarg.to Josef Rodriq.z arreglandose asi este como la Justicia seguen manda S.M.d en su nueva Real Declaracion de la Ordenanza de las Milic.s Pro.s Dada el año de 1767: Palma 16 de Ag.to de 1774

1.o p.o
2.a aus.a del Cor.

Marq.s de Bellpuig — Antonio Marti

S.r Baile R.l de la Villa de Campanet

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE= TENTA Y QVATRO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet, del Reyno de Mallorca, á, los quatro dias del Mes de Setiembre del año mil setecientos setenta y quatro. Congregados en la Casa publica de esta dicha Villa, los Honorables Antonio Capó Theniente de Bayle por ausencia del Bayle Real Salvador Buisuerra, Doctor Francisco [illegible] Antonio Reus y Jaume [illegible] Sindico Personero; [illegible] Parselo Presbitero, y [illegible] villa, é, innumerable [illegible] solteros de la mes= [illegible] ante sortes, á, excep= [illegible] no han acudido, á, [illegible] virtud de aviso del [illegible] Mayor del Regimiento [illegible] acompaña, con Fecha [illegible] Joseph Rodrigues Sar= [illegible] dicho aviso, para [illegible] el mesmo, á, la vñ=

[illegible], en que van escrí= [illegible] de la dicha villa, [illegible], como mas abaxo [illegible] ho Muy Reverendo [illegible] han encantaxado,

[illegible] axado igual nume= [illegible] iexe de ellas, estava

[illegible] ntado por medio de [illegible] salido, Pedro Joseph

Marca

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE= TENTA Y QVATRO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la villa de Campanet, del Reÿno de Mallorca, á los quatro dias del Mes de Setiembre del año mil setecientos setenta y quatro. Congregados en la Casa publica de esta dicha Villa, los Honorables Antonio Capó Theniente de Bayle por ausencia del Bayle Real, Salvador Busquesa, Doctor Francisco ...tonio Reus y Jaime ...Sindico Personero; ...barselo Presbitero, y ...illa, é innumerable ...os solteros de la mes= ...nte sorteo, á excep= ...no han acudido, á ...virtud de aviso del ...ujor del Regimiento ...acompaña, con fecha ... Joseph Rodrigues San= ...dicho aviso, para ...el mesmo, á la ves=

...s, en que van escri= ...de la dicha villa, ...a, como mas abaxo ...cho Muÿ Reverendo ...han encantazado,

...tazado igual nume= ...siete de ellas, estava

...entado por medio de ... salido, Pedro Joseph

Marca

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE[TENTA] TERCIA Y QVATRO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet, del Reÿno de Mallorca, á, los quatro dias del Mes de Setiembre del año mil setecientos setenta y quatro, Congregados en la Casa publica de esta dicha Villa, los Honorables Antonio Capo Theniente de Bayle por ausencia del Bayle Real, Salvador Burguesa, Doctor Francisco Alemañy, y Nicolas Valls Regidores, Antonio Reus y Jaime Bennasser Diputados, y Miquel Sayes Sindico Personero, el Muy Reverendo Señor Doctor Gaspar Barcelo Presbitero, y Rector de la Parroquial de esta dicha Villa, é, innumerable concurso; presentes asimismo los mozos solteros de la misma Villa, que han de entrar en el presente sorteo, á, excepcion de algunos, que aunque alistados, no han acudido, á, dicho sorteo, que se ha de hazer, en virtud de aviso del Señor Don Antonio Martí Sargento Mayor del Regimiento de Milicias, y de la certificacion, que le acompaña, con fecha de 16 Agosto 1774, en presencia de Dn Joseph Rodrigues Sargento de dicho Regimiento nombrado en dicho aviso, para presenciar este sorteo, se ha executado el mismo, á, la vista de todos, en la forma siguiente.

Primeramente se han hecho diez cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables de la dicha villa, (á, excepcion de los del Lugar de Bugen, como mas abaxo se ve) las que vistas y leidas por el dicho Muy Reverendo Señor Dn Gaspar Barcelo Presbitero, se han encantarado, con la mayor legalidad.

Con la misma limpieza se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos que en siete de ellas, estava escrita esta palabra= Soldado.

Se ha proseguido el sorteo, que se ha executado por medio de un muchacho de cerca ocho años, y han salido, Pedro Joseph

Marca

Mascaro hijo de Antonio, Pedro Sayeres de Antonio, y Vicente
Cabrer de Jayme, con cedula Blanca; Jayme Mayrate h
jo de Juan, Antonio Pons hijo de Bartholome, Miguel Salou
hijo de Andres, Antonio Bennasser Ramon de Jayme, Rafa
el Pons hijo de Bartholome, Juan Socies hijo de Antonio, y
Pedro Bennasser ati Ramon hijo de Jayme, con cedula de
soldado. Se han reconocido los cantaros publicamente, y
no se han encontrado mas cedulas, que las diez mencio
nadas, que han salido, en la forma dho referido. ~
En continente se han hecho siete cedulas, en que van es
critos los nombres de los mozos sorteables del Lugar de
Bugero Termino de esta Villa, las que vistas, y leidas por el
ferido Sor Rector, se han encantarado, con igual limpieza.
Con la misma limpieza se han encantarado igual numero
cedulas blancas, menos que en tres de ellas estava escrita e
tas palabra = Soldado.
Se ha proseguido que se ha executado por medi
del mismo muchacho, de cerca ocho años, y han sa
lido Anthonio Tamarit hijo de Andres, Pedro Juan
ques, y Miguel Capo hijo de Miguel ati Capita, con ce
dula de Soldado, Jayme Capo hijo de Miguel, Thom
Pons hijo de Thomas, Rafael Capo hijo de Andres, y
guel Capo hijo de Jayme, con Cedula Blanca. Se han
reconocido los Cantaros publicamente, y no se han
encontrado mas cedulas, que las ocho mencion
nadas, que han salido en la forma que de obra se
Por lo que quedo haver quedado cerrado el acto del sorte
en la forma expresada; de todo lo qual, y para
constar donde convenga, el presente auto he
continuado por diligencia, y lo firman el dicho
Antonio Capo Theniente de Baile Real, el Muy
Reverendo Doctor Gaspar Barcelo Presbitero, y Rector
y el Honor Miguel Sayeres Sindico Personero, y
de ello doy fee, yo el infra Scrito Bartholome Se
que Escrivano Real en dicha Villa: en el susodi
Acho

Sn Antonio Tamarit, Sargto Mayor, del Regto
de Milicias Provs de Mallorca, del que es Coron
Conde de Ayamans &a

Certifico Yo Jaime Mairata, Antonio
Pons, Miguel Salom, Rafael Pons, Juan Socias,
Pedro Bennasser, Antonio Feminia, Pedro Juan
Aguiles, y Miguel Capo Soldados Milizianos nue-
bamente Sorteados en la Villa de Campanet,
quedan admitidos y aprobados por mi, y se les
a Satisfecho tres dias de prevencion, y para que
conste doy la presente en Palma a 2 de Sepbre de 1774

Antonio Martí

[ARXIU MUNICIPAL CAMPANET]

regent finicente

[illegible] ess no Real ~

[illegible] dia del mes de Setiem-
[illegible]ario. Congregados en
[illegible]orables Regidores, y
[illegible] Theniente de Baile
[illegible]y Reverendo Gaspar
[illegible]d Parroquial de esta
[illegible]ente ayrimismo Pedro
[illegible]er de Pedro Sayeres Sol-
[illegible]l presente Sorteo, que
[illegible] de Antonio Ben=
[illegible]y certificacion de Dn
[illegible] Milicias, cuyo sorteo
[illegible]rroquia de Joseph Sobri=
[illegible]n nombrado para pre=
senciar el mismo, en la forma siguiente. ~
Primeramente se han hecho dos Cedulas, en que van es=
critos los nombres de los mosos sorteables, las que, vis=
tas, y leidas por el dicho Muy Reverendo Señor Rector
se han encantarado, con la mayor legalidad. ~
Con la misma limpieza se ha encantarado igual nu=
mero de cedulas, la una blanca, y la otra solamente
escrita con la palabra = Soldado. ~
Se ha proseguido el Sorteo, que se ha executado por me=
dio de un muchacho de cerca ocho años, y han sali=
Do

cho dia, mes, y año.~

Dr Gaspar Barcelo Rr.
Antonio Capo De Sargent Liniente
De La Rl

Ante mi Bartholome [illegible] Escno Real~

Joh. Rodriguez

En la Villa de Campanet, a los onze dias del mes de Setiembre de un mil setecientos setenta y quatro: Congregados en la Casa publica de esta Villa, los Honorables Regidores, y Diputados, con el Honor Antonio Capo Liniente de Baylle Real, por ausencia del Baylle, y el Muy Reverendo Gaspar Barcelo Presbitero, y Rector de la Parroquial de esta dicha Villa, y mucho concurso, presente asimismo Pedro Joseph Mascaro, y Antonio Fayenes Padres de Pedro Fayener Soltero, cuyos mozos han de entrar en el presente Sorteo, que se ha de hacer para el reemplazo de Antonio Bennazer hijo de Jayme, segun orden y certificacion de Dn Antonio Marti Sargento mayor de Milicias, cuyo sorteo se ha hecho a virtud de todos, y en presencia de Joseph Rodrigues Sargento, en dicha certificacion nombrado para presenciar el mismo, en la forma siguiente.~

Primeramente se han hecho dos Cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que, vistas, y leidas por el dicho Muy Reverendo Señor Rector se han encantarado, con la mayor legalidad.~

Con la misma limpieza se ha encantarado igual numero de cedulas, la una blanca, y la otra solamente escrita con la palabra = Soldado.~

Se ha proseguido el Sorteo, que se ha executado por medio de un muchacho de cerca ocho años, y han sali-

Do

[illegible] quedado cerrado el acto del sorteo en la forma arriba prevenida; de todo lo qual, y para que conste donde convenga, el presente acto he continuado por diligencia, y lo firman el dicho Dn Antonio Capo Liniente de Baylle Real, el Muy Reverendo Sor Gaspar Barcelo Presbitero, y Rector y el Honor Miguel Fayenes Indico Personero, y de ello doy fee yo el infra Escno Bartholome Se[illegible] Escrivano Real en dicha Villa; en el sussodi-

Cho

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE-TENTA Y QUATRO.

do Pedro Payeres hijo de Antonio con cedula de Soldado, y Pedro Joseph Marcaro, con cedula blanca, se han reconoc do los cantaros publicamente, y no se han encontrado m cedulas, que las dos mencionadas, que han salido en la forma expressada. Por lo que, ha quedado cerrad el acto del Sorteo, sin haver assistido, à el, Miguel T exes Sindico Sexronero, por no hallarse en la preseñ villa, no obstante de averle dado aviso à su casa, de presente sorteo, por medio de Sebastian Senoguera De todo lo qual, y para que conste donde convenga, el pr sente auto lo continuado, y lo firman, el dicho Mone Theniente de Baile Real, el Mui Reverendo Doctor Ca par, Parroco Arciprestre, y Rector, y yo el infra escrit Escribano, que de ello doy fee.

Jayme Ferrer Cura, Vicario, y Vno. B.s B.l

Dn Gaspar Barcelo

Antoni Bartholome Seguí Sno Real.

Ante el Mismo Escribano se hallaron presentes los Jurados Dn Joseph Rodrigue

que sirve en el Regim.to de Mallorca

Rafael Sans de Juan. Canto.

Bernardino Campins de Barol.e Canto

5 Andres Salou de Andres, y Marg.ta Canaves de talla.

Anol.e Ben.t de Barol.e unico de viuda de talla.

6 Damian Sans Mayor de Juan de talla

Barol.e Rebasse de Juan, de talla, amico de Sabre Senaqe.

Pere Mayrata de Pedro Anol.e Canto.

Jayme Sans Pere de Barol.e Canto

Pedro Anol.e Perica de Pedro Anol.e Canto

7 Pedro Biguerra de Jayme de talla.

Pedro Marcaro de Guillermo Canto

Muy Señor mio; Incluso à Vm la adjunta Certificaon de los remplazos que debe dar su Villa procurando en un todo observar lo q.e previene el Tit.o 3.o Act.o V.o Fol.o 42 de la Ordenanza de Milic.a y lo demas que la mis.a manda se execute en los Sorteos; advirtiendole que los Sorteados me los devera Vm remitir p.a el dia 12 de Ag.to venturo à mi casa à las 7 de la mañana acompañados solam.te del Cavo de la partida juntamente con el testim.o autentico de haverse hecho el sorteo con la Calidad q.e previene S.M igual al formulado que tiene en su poder pues de lo contrario no se admitira.

Dios g.e à Vm m.s a.s Palma 24 de Julio de 1778.

B.o L.s M.s de Vm

Su M.s Servidor.

Antonio Martí

B.o R.l de la V.a de Campanet.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

de todos los Mozos (en 9. Agosto 78.)
ex medidos para
os, en 16. Agosto,
Pies
Pulgadas
Lineas.

Dn Antº Martÿ Tenᵗᵉ Corᵉˡ de Infᵗᵉ ayudte de Sargᵗᵒ mayor del Regimᵗᵒ Provˡ de Mallcᵃ del gᵈ el Coronel el Conde de Ayamans &ª

Certifico q. el dia 30 de Junio vencido Varon de Luz. por Cumplidor Antº Pons, Lorenº Suau, y Pedro Xavier Milicianos de la 2ª comp.ª del Vᵉˣ Batˡˡ perteneciente à la Villa de Campanet, y viendo preciso sus Emplazos, se dispondrá la Justicia de dha Villa à hacer el Sorteo pª el dia 16 de Agᵗᵒ venidero, el gᵈ presenciará el 2º Sargᵗᵒ Gaspar Vaquer, arreglandose assy este como la Justicia, segun manda Sᵐ en su nueba Rˡ Declaracion de la ordenanza de Milicias Provinˡ del año de 1767.

Palma 24 de Julio de 1778.

Antonio Martÿ

Vᵗᵒ Bᵒ
El Conde de Ayamans

Vᵗᵒ Bᵒ Rˡ de la Vª de Campanet

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

de todos los Mozos (en 9. Agosto 78.)
ex medidos para
os, en 16. Agosto,

Lineal. Pies Pulgadas

que sirve en el Regimᵗᵒ de Guadalaxara

Rafael Pons de Juan. Corto.
Bernardino Campins de Barolᵉ Corto
Andres Salou de Andres, y Margᵗᵃ Canevet de talla.
Antº Benᵗ de Barolᵉ unico de viuda de talla.
Damian Pons mayor de Juan de talla
Barolᵉ Rebasse de Juan, de talla, unico de Padre jornaleº
Pere Mayrata de Pedro Antº Corto.
Jayme Pons Pere de Barolᵉ Corto
Pedro Antº Serra de Pedro Antº Corto
Pedro Birguerra de Jayme de talla.
Pedro Marcano de Guillermo Corto

de todos los Mozos
(en 9. Agosto 78.)
rex medidos para
nos, en 16. Agosto,

Lineas. Pulgadas. Pies.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

que tiene en el Regim.to de Guadalaxara

Rafael Soni de Juan. Canto.
Bernardino Campini de Barol.e Canto
5 Andres Salou de Andres, y Marg.ta Canevet de Tallan.
Anol.e Ben.t de Barol.e unico de viuda de tallan.
6 Damian Soni mayor de Juan de tallá
Barol.e Rebasse de Juan, de talla, unico de padre sexagen.o
Pere Mayrata de Pedro Anol.e Canto.
Jaime Soni Pere de Barol.e Canto
Pedro Anol.e Senicas de Pedro Anol.e Canto
7 Pedro Birguenza de Jaime de talla.
Pedro Marcano de Guillermo Canto

de todos los Mozos
(en 9. Agosto 78.)
rex medidos para
nos, en 16. Agosto,

Lineal.
Pulgadas
Pies

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

que sirve en el Regim.to de Estado Vacano

Rafael Sans de Juan. Corto.
Bernardino Campins de Barol. Corto
5 Andres Salou de Andres, y Marg.ta Canevet de talla
Anol. Ben.a de Barol. unico de viuda de talla
6 Damian Sans Manso de Juan de talla
Barol. Rebasa de Juan, de talla, unico de Padre Jornalº
Pere Mayrata de Pedro Anol. Corto.
Jayme Sans Pere de Barol. Corto
Pedro Anol. Senica de Pedro Anol. Corto
7 Pedro Birquerra de Jayme de talla.
Pedro Marcano de Guillermo Corto

Alistamiento hecho en la villa de Campanet, de todos los Mozos Solteros, y Viudos sin hijos, que han acudido à ser medidos para el sorteo que se ha de hazer de tres Milicianos, en 16. Agosto, de 1778. (en 9. Agosto 78.)

Pies. Pulgadas. Lineas.

Pedro March hijo unico de viuda Nesga, à talla
Jayme Tamarit de Jayme. Corto
Jayme Reynes de Juan Corto
1 Anto. Socies de Pedro Parello Nesga, à talla
Fran.co Sons de Pedro Anto., hijo unico de viuda Nesga.
Anto. Ben.t Veneta Corto.
2 Juan Socies de Pedro Parallo Nesga, à talla.
Pedro Sastre de Ant.o hijo unico de viuda, de talla.
Pedro Tamarit de Jayme Corto.
Miquel Sons de Gabriel Cama de talla corto de talla
Pedro Mantonell Cabot unico de viuda, de talla.
3. Barol.e Sol de Juan de Talla
4 Pedro Jph Ben.t de Jayme de Talla
Thomas Sons Cuxi, Corto de talla.
Juan Torrens de Guillem Corto de talla.
Andres March de Anto. Nicolau Corto
Jayme Juart de Juan Corto
Mathes Reynes de Juan Corto
Anto. Mayrata Binde Corto
Anto. Torrens de Guillem Corto.
Sreno Burguets de Pedro de talla tiene un hermano que sirve en el Regim.to de Guadalaxara
Rafael Sons de Juan. Corto.
Bernardino Campins de Barol.e Corto
5 Andres Salou de Andres, y Marg.ta Canevet de Talla.
Anto. Ben.t de Barol.e unico de viuda de talla.
6 Damian Sons Manso de Juan de talla
Barol.e Rebasse de Juan, de talla, unico de Padre sexagen.o
Pere Mayrata de Pedro Anto. Corto.
Jayme Sons Pere de Barol.e Corto
Pedro Anto. Serra de Pedro Anto. Corto
7 Pedro Biguerra de Jayme de talla.
Pedro Marcano de Guillermo Corto

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Juan Sarallo de Miquel Corto
Franco Benx de Damian Corto.
Pedro Juan Buades de Miquel Pedro Juan Corto
Antol Benx Ramon de Jayme Corto.
Franco Benx de Sebn Corto
8. Jayme Sanau de Jayme Antoj de anna Cifre. de talla.
Pedro Benx Copina de Pedro Corto
Pedro Benx Marroque de Jayme Corto.
Pedro Pons Manso de Juan Corto
Jayme Pons de Damian Corto.
Pedro Pons de Pedro Corto unico de viuda
Pedro Reynes de Pedro Corto
Guillermo Rebasse de Guillermo Corto.
Christoval Reynes de Juan Corto.
Sebastian Sarallo de Miquel Corto.
Juan Pons de Bartl. Corto
Miquel Crespi de Jayme Corto
Juan Benx de Miquel Corto
Juan Campins de Bartl. Filmoxat Corto.
Pedro Antol Reynes de Pedro Corto
9 Pablo Sol de Juan, j de Juana Sol. de talla.
Juan Socias de Pedro als Xequet Corto
Juan Amengual de Juan. de talla hijo de viuda nacio
Pedro Birgn de Pedro Xorigo nacio Corto.
Pedro Antol Serras de Pedro Antol Corto.
Sebastian Cifre de Matheo Corto
Bartolomeo Capo de Juan Corto
Juan Benx de Jayme Serrano Corto
Miquel Serre Vguet de Miquel Corto.
Andres Sarello de Franco Corto.
Jayme Samundi de Jayme Corto
Antol Pons de Juan de Pedro Corto
Guillermo Serre de Guillermo. Corto
Franco Pons Verguet de Antol Corto
Miql Birgn Cursete de Miquel Corto
Miquel Capo Conte, de Miquel unico de Viuda de talla
Antol Pons de Antol alis Melis Corto
Inutil sa Pedro Serre de Miquel Vguet, de talla. defectuoso
10 M. Antol Sequer de Jayme, j Francisco Pons de talla.
Phelipe Reynes de Juan Corto

12 Pablo Capo de Pablo (de talla) y de Juana Anna Buades de talla
Bartl. Arina de Pedro Corto.
13. Andres Capo de Juan Sant. de talla
Juan Capo de Pablo Corto.
14 Pedro Jayme Mantorell de Jayme. de talla, y mor
Juan Mantorell de Miquel Corto.
Jayme Pons de Pablo Corto
Sebn Capo de Pedro y de Franca Amengual de talla, de Padre sexagenario.
Guillermo Socias de Antol. Corto
Miquel Torrens de Pedro Corto.
Andres Buades de Andres Corto.
Bartl. Mora de Bartl. Corto.
Juan Torrens de Jph Corto
Guillermo Sajeres de Guillmo Corto
Juan Sargual de Gabriel Corto
Pedro Torrens de Bartl. Corto.
Franco Capo de Franco Corto
Juan Capo de Juan Corto
Tomas Torrens de Bartholome Corto.
Juan Sargual de Juan Corto
Miquel Alemany de Miquel Corto.
Jayme Pons de Tomas Corto.
Jayme Capo de Sebn Corto.
Matheo Pons de Thomaset Corto
15 Pedro Jayme Siquier de Juan, y de Juana Anna Sargual de talla.
Thomas Capo de Andres Corto
Thomas Sajeres de Pedro Xingo Corto.
Miquel Vila de Pedro Corto
Pablo Sargual de Pedro Corto.
Juan Samundi de Miquel Corto
Miquel Buades de Pedro Juan Corto
Juan Mantorell de Pedro Corto.
Franco Sajeres de Gabl Corto.
Juan Benx de Juan Corto alis Patro.
16. Juan Buades de Antol. y de Izabel Capo de talla.
Pedro Sargual de Pedro Corto.
Pedro Samundi de Miquel, y de Franca Torrens de talla. de Padre sexagen.o
Juan Caneves de Juan alis Moni Corto
Andres Tortella Vizey de Pedro Corto.
Matheo Reynes de Juan Corto.

Juan.to Siquiera de Guillermo Corto
Pedro Ben.t de juan Corto.
Juan Martorell de juan Corto
Miquel Torrella Vitrey de Pedro Corto.
Anto.l Capo de Jayme Anto.l Corto
Juan Ternaire de Anto.l Corto.
Anto.l Alemañy de Miquel Corto.
Miquel Cabanellas de Juan, y de Jzabel Maria Biquerra de talla. defectuos
Mathes Font de Esb.l Corto
Anto.l Xaymes de Miquel Corto
Nicolas Sarallo de Andres, alr. Sanneu, de talla. tiene otro hermano en el Regim.to de Guadelacaxa.
Gabriel Sarello de Barto.l de talla, vnico de Viudas.
Pedro Ternaire vnico de Viuda se reputa. llega, a, talla.
16 58 Miquel Capo de Jayme, y cap.an Rampart de talla.
Miq.l Sarg.l de juan, y vnico de viuda, y de talla
Jaume Morro de juan, de talla vnico de Viuda.
Jayme Socias Badeco de Pedro Corto
Miquel Sans de Miq.l y Apolonia Biquerra, de talla, se reputa p vnico de Viuda
Pedro Ben.t Marzane de Pedro, Corto de talla.
Bernardino Amengual de juan Corto y de Pedro. repag.a
Phelipe Reynes de Juan Corto.
Brenso Sans de Lorenzo de Labra reagenazio.
Anto.l Biquerra de Miquel nemipados.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO; AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

En la villa de Campanet del Reyno de Mallorca, à, le dier y seys dias del Mes de Agosto del año mil setecientos setenta y ocho: Congregados en la Plaza publica de dicha villa los Honorables el Mag.co Sr.n Dn Bartholome Socias Sanxpar. Doctor en ambos derechos Bayle Real, el Doctor Dn Bartholome Bennasar de Monnabor, Antonio Capo de Son Genet, Antonio Bennasar Sayeta, y Jayme Sans de la Casa nove Regidores, Pedro Buades Diputado, y Jayme Amengual ats Monserrat Sindico Personero, el Muy Reverendo Señor Doctor Gaspar Barcelo Presbitero y Rector, è, innumerable concurso; presentes ayi mesmo todos los mozos solteros, que han de entrar en el presente sortes, que se ha de hacer para el remplazo de Antonio Sans, Lorenzo Suau, y Pedro Socias Milicianos, en virtud del aviso dado por Dn Antonio Martin Sargento mayor de dicho Regimiento, y de la Certificación, que les acompaña, de veinte y quatro Julio proximo vencido, en presencia del 2º Sargento Gaspar Vaquer nombrado en la citada Certificación para presencia este dicho Sortes, el que se ha executado, à, vista de todos, y en la forma siguiente.

Primeramente se han hecho dier y seys cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables de esta dicha villa, las que vistas y leidas por el dicho Muy Reverendo Señor Rector, se han encantarado, con la mayor legalidad; y con la misma limpiesa, se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos que, menos que en tres de ellas estava escrita esta palabra Soldado.

Se prosiguió el sortes, que se executo por medio de un muchacho de cerca ocho años, Antonio Seguer hijo de Jayme, (y han salido.)
28. Pedro Jayme Siquier hijo de Juan, Pedro Biquerra hijo de Jayme, Antonio Socias hijo de Pedro, y Jayme Sanau hijo de

XX Jayme

Jaÿme, con sedula blanca, Barthlome Pol hijo de Juan y de Juana Pol, con sedula de Soldado, Andres Capo hijo de Juan. con sedula blanca; Juan Socies hijo de Pedro y de Francisca Anna Rebasse con sedula de Soldado, Pablo Pol hijo de Juan con sedula blanca, Pablo Capo hijo de Pablo y de Juana Moxo con sedula de soldado, Jaÿme Marcorell hijo de Jaÿme y Maria Anna Capo, Pedro Jph Bennasser hijo de Jaÿme, Andres Salom hijo de Andres Damian Sons hijo de Juan, Juan Buades hijo de Antonio y Miquel Capo hijo de Jaÿme con sedula blanca, se han reconocido los cantaros publicamente, y no se han encontrado mas cedulas, que las dier y seÿs mencionadas que han salido en la forma desobre expresada; por lo que ha quedado cerrado el acto del sorteo: De todo lo qual paraque conste endonde convenga, el presente auto he continuado por diligencia, y lo firman el dicho Dn Barthlome Socies Bayle Real, el Muy Reverendo Doctor Gaspar Barcelo Presbitero y Rector, el Honor Jaÿme Amengual Sindico Personero, y yo el Escribano Real infra escrito, que de ello doy fee. Valga el addita de la lin. 28 Laq.s 1.a de este auto, que dice = y han valido. =

Dr Barth.e Socies Bayle R.l
D.r Gaspar Barcelo Pro y R.r
Jaÿme Amengual Sindico Personero
Ante mi.
Barthlome Seguí Esno Real

Constame que el Sorteo se ha echo con la legalidad q.e previene la R.l Ordenanza de Milicias Campanet y 16 de Agosto de 778

Sano.to Gaspart Vazquez

2

D.n Antonio Maria Ten.e Cor.l de Inf.a y Sarg.to Mr. Reg.to Prov.l de Mall.ca el que es Cor.l el de Infan.a de de Ayamans etc;

Certifico q.e oy dia de la Fha he filiado y aprovado á Bart.e Pol hijo de Juan, Juan Socias, hijo de Pedro, y Pablo Capó hijo del mis.o Milizia.s nuevam.te sorteados en la Villa de Campanet á quienes se les ha satisfecho el haver de dos Jornadas. Palma 19 de Agosto de 1778.

Antonio Maxtí

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

los Mozos sol= idos, en 24. Fe= . 28. dichos. lies. Sulq.s Lin.s

Pedro Sastre de Azn.o Vneo.
Bart.e Rebasse de Juan Vnico
Jaÿme Samundi de Jaÿme
Anr.e Ben.t Capete.
Jaÿme Sons de Bart.e llega á talla
Juan Sons de Bart.e
Andres Sarallo de Fran.co
Pedro Maÿrata de Pedro anr.e
Pedro Marcaro de Guillermo, llega á talla. herrero
Pedro Ben.t Barranco de Juan
Pedro Ben.t Corsina de Pedro.
Rafael Sons de Juan

Jayme, c
Juana f
Juan. c
de Fran
Sol hijo
Pablo y
Marcos
Benna
Damian
y Migue
reconoc
contrad
que ha
que ha
paraque
continu
tholome
para Ba
qual Sin
crito, q
Laz.s 1a 6

los Mozos sol=
dor. en 24. Fe=
28. dichos.
Ber. Sulg.s Ldn.s

ad=
C
q
en
Fol. 12
la
ad=
dave
con
Alza
re
nan
Tes
ver
ievi
ta
no
la
se
nen
e=

Ante mi:
Bartholome vequi Esn.no Real

Constame que el Sorteo se ha echo
con la legalidad q.e previene la
R.l Ordenanza de Milicias Cana
net y 16 de Agosto de 1767

Laz.o Gaspar Vazquez

Pedro Saitne de Azn.o Vnico.
Barol.e Rebasse de Juan Vnico
Jayme Zamundi de Jayme
Anol. Ben.i Zapere.
Jayme Son de Barol.e llega á talla
Juan Son de Barol.e
Andres Sarallo de Fran.co
Pedro Mayrate de Pedro anol.e
Pedro Marcaro de Guillermo, llega á talla. herrero
Pedro Ben.i Marranze de Juan
Pedro Ben.i Corina de Pedro.
Rafael Son de Juan

Jayme, c
Juana,
Juan. c
de Fran
Sol hijo
Sabo y
Marcos
Benna
Damia
y Migue
reconoc
contrad
que ha
que ha
paraque
continu
thòlome
par Ba
igual Sin
crito, q
Lag.a 1a

Muy Señor mio. Incluyo à Vm la ad-
junta Certificacion de los dos Rempla-
zos q. deve dar su Villa, procurando observar en
un todo lo que previene el Tit.o 3.o Art.o 1.o Fol.o 19
de la Ordenanza de Milizs, y lo demas que la
misma manda se execute en los Sorteos, ad-
virtiendole que los sorteados no me los deve
Vm remitir por ahora, pues deven venir con
los demas Soldados, quando vengan à la Asam-
blea, y entonces me remitirà con el Coman-
te de la Partida que acompañe la Tropa el Tes-
timonio Autentico, y el Escrivano de haver
se hecho el Sorteo con la legalidad q. previ-
ene S.M. igual al Formulario que en esta
le incluyo, con la prevencion que de no
hacerlo asi no se admitiran los Rempla-
zos, ni el Testimonio, y sera à cargo de
Vm la demora y gastos que se ocasionen
Del Recivo de esta y de que-

vestidos y ar-
mados.

los Mozos sol-
dados en 24. Fe-
28. Dichos.
Ber. Sulg.a Ces.

Ante mi.
Bartholome Seguí Esno Real

Constame que el Sorteo se ha echo
con la legalidad q. previene la
R.l Ordenanza de Milizias Cam-
net y 16 de Agosto de 1770

Sarg.to Gaspar Vazquez

Pedro Saitre de Anr.o Unico.
Barol.e Rebasa de Juan Unico
Jayme Samundi de Jayme
Anr.l Ben.t Capete.
Jayme Soni de Barol.e llega à talla
Juan Soni de Bartl.e
Andres Sarallo de Fran.co
Pedro Maynats de Pedro anr.l
Pedro Marcaro de Guillermo, llega à talla. herrero
Pedro Ben.t Barranco de Juan
Pedro Ben.t Covina de Pedro.
Rafael Soni de Juan

dar enterado de quanto en ella le propongo me dara aviso.

Dios gue à Vm ms as. Palma 17 de Febrero de 1779.

B. L. M. de Vm

Su mayor Servidor

Antonio Martí

P. D.

Siempre q. se haga Sorteo ha de ser igual al Formulario, el Testim.o q. se me remita para cuio Fin deverà depositarse en el Archivo este q. le incluio.

Sr. Dn. R. de la Villa de Campanet.

---

t

Dn. Ant.o Martí y Ter.te Cor. de Inf.a y Sarg.to maior a Regim.to Provin.l de Mall.ca del q.s Cor. el de Infant.a Conde de Ayamans &.a

todos los Brazos solicitados, en 24. Fecundo en 28. dichor.

Ver. Sulg.a Lóp.z

Certifico q.e el dia 16 de Sep.re vencido Nvio de Liz.a para tomar el cuadro Eclesiastico Antonio Femenia, y en 16 de Nov.re del corr.te año se destinó al Patron Pedro Bonnabar Muliz.s de la 2.a Comp.a del 1.er Bat.on perteneciente à la Villa de Campanet, y viendo preciso sus Remplazos se dispondrà la Tuticia de dha Villa p.a hacer el sorteo el dia 28 del corriente el q.e presenciarà el 2.o Sarg.to Gaspar Vaquer assegurando asi este como la Tuticia segun manda SM. en su nueva R.l Declaracion de la Ordenanza de Muliz.s Provin.s del año de 1767. Palma 17 de Feb.o de 1779

Antonio Martí

Visto, Bno.

El Conde de Ayamans

Sr. Dn. R. de la Vla de Campanet

Ante mi.

L. Barthobme Seguí Escno Real

Constame que el Sorteo se ha echo con la legalidad q.e previene la R.l Ordenanza de Milicias Campanet y 16 de Agosto de 1779

Sarg.to Gaspar Vaquer

Pedro Sastre de Ant.o Unico.
Barol.e Rebasse de Juan Unico
Jayme Samundi de Jayme
Anol. Ben.t Capete.
Jayme Son de Barol.e llega à talla
Juan Son de Barth.e
Andres Parallo de Fran.co
Pedro Mayrata de Pedro anol.
Pedro Marcano de Guillermo. llega à talla. herrero
Pedro Ben.t Barranco de Juan
Pedro Ben.t Covina de Pedro.
Rafael Son de Juan

mulario de como han de hacerse los Testimonios de los
dos de Milicias, de los q.e deven remitir Copia Formal al
q.to Mayor del expresado Cuerpo.

todos los Brazos sol=
medidor, en 24. Fe=
ro en 28. dichos.
Lies. Sulg.s Lñs.

Fulano de tal Esc.no de S.M. de esta Ciudad, ó de
tal Villa, ó Lugar de este R.no de Mall.ca q.e
da nombre al Req.to Infrante de su Capital. 6
tierras leguas: Certifico doy Fee y Verdadero
testimonio á los Señores que el presente vieren
como en Cumplim.to de las Ordenes de S.M. (q.e
Dios gue.) distribuidas y comunicadas para la
conservacion de expresado Req.to de Milicias
Prov.s reglas, como por muerte, desercion, ó
Licen.a de Fulano de tal que serbia su Plaza
por este Pueblo como consta por Certifica.on de
Sarg.to Mr.or visada, del Coronel que queda por
Cabeza de los Autos Originales con asistencia
de S.or Dn. Fulano de tal Alcalde, ó Regidor que
administra Justicia, Dn. Fulano de tal Cura Pa-
rroco ó Ten.te, Dn. Fulano de tal tho Procurador
Sindico Ten.te, Dn. Fulano de tal Ten.te ó Alferez del S.r
Fulano de tal Sarg.to, y otras Personas interesadas.

Ante mi.

Bartholome de Sagui Esc.no Real

Constame que el Sorteo se ha echo
con la legalidad q.e previene la
R.l Ordenanza de Milicias Caon
nes y 16 de Agosto de 1769

Sarg.to Gaspar Vazquez

Pedro Sastre de Ann.o Unico.
Barn.e Rebasse de Juan Unico
Jayme Samundi de Jayme
Ant.o Ben.t Capete.
Jayme Soni de Barn.e ~~llega á talla~~
Juan Soni de Barn.e
Andres Parallo de Fran.co
Pedro Mayrata de Pedro ant.o
Pedro Marcaro de Guillermo, llega á talla. herrero
Pedro Ben.t Barranco de Juan
Pedro Ben.t Covina de Pedro.
Rafael Soni de Juan

ante quienes se presencio el Sorteo, arr
à Orden.a Fiel, y legalm.te sin dolo, fraude
ñaño bien examinados los recursos x.b
sin haver quedado pendiente alguno; too
Soldado à la Cedula 1.ra 2.a, ex; à Fulano
hijo x Fulano, y x Fulana x.tal, n.l
Pueblo x Edad x tantos años, Estat
tantos pies, pulgadas, y Lineas, pelo
Color, ojos tales, y algunas señales ex: S
tero, Viudo ô Casado, si antes x los 18
despues, quantos hijos tiene x modo q.e
se la Clase que sea: Si sabe ô no Lee
vir, y que Oficio tiene, como consta
Lista y demas diligencias q.e por ahora
archivadas entre los papeles x.l Ayun
à que me remito: y en esta Conformidad
marion los Señores, y yo el Ex.mo x q.e de
en tal Ciudad ô Villa ex à tantos x tal
y año. La fecha en Letra.

Se previene que han x firmar despu
dos los que asistieren al Sorteo.

Abaje x todas las firmas pondrá
ô Sarg.to la devida Nota que previene

Vista mi
D.n Barthola.e Vequi Gov.no Real

Constame que el Sorteo se ha echo
con la legalidad q.e previene la
R.l Ordenanza de Milicias Casa
net y 16 de Agosto de 1769

Sarg.to Gaspar Vazquez

ticulo 19 al folio 83 x la R.l Decla.n x la Or-
don.a x Milicias, segun le dictare su honor
y Conciencia.

En el Testimonio ha x constar haverse
les leido à los Sorteados los Articulos 47, y
52 al folio 87 y 92 x la expres.da Orden.a

Que en Caso x protestar alguno en el Au
to x el Sorteo, se pondrá quien lo hizo, y si huvie
se alguno ausente, se dirá si la Justicia le dió
aviso

Todo Oficial ô Sarg.to que presensie el Sorteo,
tendrá presente los articulos 27, y 46, folio 71,
y 86 para no mesclarse en Casos que no sean
x su Inspeccion:

La Fecha x el Testimonio será la x el dia
q.e se presencio el Sorteo

todos los Brazos sol=
medidos en 24. Fe=
x en 28. dichos.

Pedro Saltre de Azn.o Unico.
Barol.e Rebaxe de Juan Unico
Jayme Samundi de Jayme
Anol. Ben.t Capere.
Jayme Son de Barol.e ~~llega à talla~~
Juan Son de Barth.e
Andres Carallo de Fran.co
Pedro Maynate de Pedro anol.
Pedro Marcaro de Guillermo, llega à talla herrero
Pedro Ben.t Marranye de Juan
Pedro Ben.t Corina de Pedro.
Rafael Son de Juan

Alistamiento hecho en la Villa de Campanet, de todos los Mozos solteros, y Viudos sin hijos, que han acudido à ser medidos en 24. Febrero de 1779. para el Sorteo, que se ha de hazer en 28. dichos.

Ver. Pulg.l. Cón.

Juan Ben.t de Jayme
Pedro Antn.o Pericas de Pedro Antn.o
Jau.e Socies de Pedro
Sebastian Cifre de Mateo.
Fran.co Soni de Anr.e
Juan Amengual de Juan Unico de Viuda.
Juan Soni Curt de Pere
Jorge Marimon de Lab.l
1 Andres Salou y Canevet, de andres. llega, à, talla
2 Antn.o Socies de Pedro. llega, à, talla
Anr.e Torrens de Guill.mo
Jayme Soni de Pedro tercedor
Pedro juan Buades de Pedro juan
Juan Guillermo Torrens de Guillermo
3 Pedro Joseph Buguerra de Jayme llega, à, talla
Miquel Serra Yquet de Miquel.
Ant.n.o Canevet de juan
Pedro Reynes de juan
4 Bernardino Campins de Bart.e. llega, à. talla
– Nicolas Serallo de andres llega tiene hermano Quinto
Pedro Martorell de miq.l Unico de viuda
Anr.e Samundi de Jayme.
Pedro Reynes de Pedro.
Pedro Sastre de Arn.do Unico.
Bart.e Rebasa de juan Unico
Jayme Samundi de Jayme
Ant.n.o Ben.t Capete.
Jayme Soni de Bart.e ~~llega à talla~~
Juan Soni de Bart.e
Andres Serallo de Fran.co
Pedro Mayrata de Pedro anr.e
8 Pedro Marcaro de Guillermo. llega, à. talla. herrero
Pedro Ben.t Barranco de juan
Pedro Ben.t Corsina de Pedro.
Rafael Soni de juan

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Sien
ha
lara
rem
vera
chiv

Ante mi

F. Bartholome vequi Esc.no Real

Constame que el Sorteo se ha echo con la legalidad q.e previene la R.l Ordenanza de Milicias Campanet y 16 de Agosto de 1779

Sarg.to Gaspar Vazquez

Anᵒˢ Reÿnes de Gabriel
Pedro Serre Yquet defectuoro
Anᵒˢ Benᵗᵃ de Barᵗᵒˡᵉ Vnico de Vuda
Abaquel Biquerre de miquel
Pedro Anᵒˢ Lericas de Guillermo
Jaÿme Sons de Damian.
Jaÿme Sons Cobonet
Bernardo Cabanellas de Juan
Guillermo Serre de Guillermo
Anᵒˢ Benᵗᵃ de Jaÿme.
5. Pablo Sol hijo de Juan Llega.à.talla.
Anᵒˢ hijo de sus Padres
Guillᵐᵒ Rebasse de Guillermo.
Andres Salsa de andres
Barᵗᵒˡᵉ Abrina de Pedro.
Miqˡ Crespi de Jaÿme
Andres March de Anᵒˢ
Miqˡ Cabanellas de Juan defectuoro
6 Jaÿme Larau de Jaÿme llega.à.talla
9. Pedro Bover de Jphᵉ llega.à.talla.
Jaÿme Serre de Juan.
Juan Benᵗᵃ de Miquel
Pedro Benᵗᵃ marxanno de Pedro.
7. Anᵒˢ Sequer de Jaÿme llega.à.talla.
Juan Torrent de Jpheˢ.
8 Jaÿme Martorell Mario de Miqˡ llega.à.talla.
Pedro Famania de Jaÿme
9 Andres Capo Sant de Juan llega.à.talla
0 Miqˡ Sons Cama de Gabriel llega.à.talla.
Franᶜᵒ Benᵗᵃ de Sebᵉ
Pedro March Vnico de Vuda.
Thomas Torrens de Barᵗᵒˡᵉ
Pedro Torrens de Barᵗᵒˡᵉ
10 Pedro Jaÿᵉ Martorell de Jaÿme llega.à.talla
Jaÿme Famania de Jaÿme
Jaÿme Reÿnes de Juan
Anᵒˢ Reÿnes de Miqˡ
Guillermo Socias de Anᵒˢ
Damian Capo de Sebᵉ

Juan Sajeres de Guillermo
Juan Samundi de Miqˡ
Jaÿme Juane de Juan
Juan Campins de Barᵗᵒˡᵉ
Bernardino Capo de Juan
Juan Socias de Pedro
Franᶜᵒ Sons de Pedro Anᵒˢ Vnico
Andres Buades de andres
Bernardo Benᵗᵃ de Bernᵈᵒ
1 Juan Sarallo de Miqˡ llega à talla
2 Miqˡ Vila hijo de Pedro llegà.à.talla.
Franᶜᵒ Siquier de Guillermo.
Juan Martorell de Miqˡ
Juan Martorell de Juan
Barᵗᵒˡᵉ Sajeres de Nadal.
Pedro Jpheˢ Sajeres Bujete
13. Juan Buades hijo de Anᵒˢ llega.à.talla.
Jaÿme Capo de Sebᵉ
Jaÿme Sons de Thomas
Juan Capo de Juan.
Pedro Benᵗᵃ de Jaÿme
Gabˡ Buades de Pedro Juan
14 Pedro Capo hijo de Pedro y Juana Maria Capo llega.à.talla
Joseph Samundi de Miqˡ
Tomas Sajeres Vingo. de Pedro.
Juan Martorell de Pedro
Damian Benᵗᵃ de Rafael.
Pedro Sarqual de Pedro ati Bet.
Pedro Biquerra Roig de Pedro
Jaÿme Alcover de Juan Vnico. llega
Juan Terrasse de Anᵒˢ.
Miqˡ Capo mani de Miquel. Vnico.
Jaÿme Sajeres de Barᵗᵒˡᵉ
Franᶜᵒ Sajeres de Damian
Juan Buades Frexura de Juan
Miqˡ Capo Colet de miquel.
Pedro Sons y Benᵗᵃ de Juan
15. Damian Sons de y Benᵗᵃ hijo de Juan llega.
Christoval Reÿnes de Pedro
Pedro Bou de Pedro. de la Mocona

16. Pedro Jayme Siquier hijo de Juan llega, à, talla
17. Miquel Capo Sarinda de Jayme llega, à, talla.
Pedro Terrasse de anol. Vnico de viuda llega
Juan Ben.to de Juan ati latro.
Anol. Capo de Jayme Anol.
Sebastian Parello de Miq.l.
Barol. More de Barol.
Bernar.no Amengual Monserrat vnico de Padre sex.o
Lorenzo Pons de Lorenzo Vnico de Padre sexagenario.
Miq.l Pons de la Case nove, tiene haziendo propia y casa abrezta
Fran.co Morante de Pedro.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, à, los veinte y ocho dias del Mes de Febrero de mil setecientos setenta y nueve; Congregados en la Plaza publica de esta villa, los Honorables Dn. Bartholome Mas Doctor en ambos Derechos Baile Real, el Muy Reverendo Doctor Dn. Gaspar Bauzelò Presbitero Cura Parroco, el Doctor Dn. Jayme Sequi dho Sindico Procurador, el Señor Gaspar Vaquer Sargento de Milicias, è innumerable concurso, y presente el mismo vnios de los Mozos sorteables, que han de entrar en el presente Sorteo, para el remplazo de Antonio Famania, y Pedro Bennasser, que servian su Plaza por este Pueblo; en virtud de aviso dado por Dn. Antonio Marti Sargento Mayor, y de la certificacion, que la acompaña, de dier y siete de dicho Mes y año, visada del Coronel, se ha executado el presente sorteo, à, vista de todos, en la forma siquiente.

Primeramente se han hecho catorze cedulas en que van escritas los nombres de los Mozos sorteables, las que vistas, y leidas por dicho Reverendo Cura Parroco, se han encantarado con la mayor legalidad, y con la misma limpieza se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos que entre de ellas estava escrita la palabra. Soldado.

Se ha prosequido el sorteo, que se ha executado por medio de un muchacho de cerca siete años, y han salido como se sigue.

1 Andres Sarallo hijo de Andres, y de Francisca Capo. blanco.
2 Pedro Jayme Siquier hijo de Juan, y Juana Ana Sagual. blanco.
3. Andres Palou hijo de Andres, y de Margarita Serre, blanco.
4. Pedro Jayme Martorell hijo de Jayme, y Maria Ana Capo, Soldado.
5. Andres Capo hijo de Juan, y de Juana Ana Buades, blanco.
6. Miquel Vila hijo de Pedro, y de Juana Maria Capo, blanco.

7. Bernar.no

7. Bernardino Campins hijo de Barth.e y Barbara Ferrer, blanco.
8. Miquel Capo hijo de Jaime, y de Catarina Hompard, blanco.
9. Juan Sarallo hijo de Miquel y de Francisca Pons. blanco.
10. Juan Buades hijo de Antonio, y de Izabel Capo. blanco.
11. Pedro Capo hijo de Pedro, y de Juana Maria Capo. blanco
12. Jaime Sarau hijo de Jaime, y de Ana Ciner, blanco.
13. Damian Pont hijo de Juan, y de Franca Bennasser, Soldado.
14. Antonio Seguer hijo de Jaime, y de Prexedis Pons, blanco.

Y no se han encontrado mas Cedulas que las catorze re-
feridas, por la que ha quedado cerrado el acto del sorteo.
De todo lo qual el preferente auto he continuado siendo, à ell
presentes por testigos, para este efecto nombrados por di
dichos Mozos sorteados, Pedro Mudoy Herrero, y Antonio Me
otro Carpintero, ambos vecinos de la preferente Villa, y en e
de conformidad lo firmaron dichos Señores, y los espre
mencionados testigos, por dichos Mozos sorteados, por ellos ha
verlo expresado no saber escrivir, de que doy fee.

Dr Barth.e Socies Bayle R.l
D.n Gaspar Barceloneta Por
D. Jayme Sedo Sindico Personero

Antemi.

En continente dicho Señor Sargento recivió dichos Mozos sorteado
por soldados, y les tomó la filiacion, que es como se sigue.

Pedro Jaime Mantanell, hijo de Jaime, y de Maria Ana Capo con
sorte, natural del Lugar de Buger termino de esta villa, de edad
de veinte y uno años, su estatura sinco pies y una linea, Pelo Ca
taño, ojos pardos, es soltero, no sabe leher ni escrivir; es Pastor.

Damian Sont hijo de Juan y de Franca Bennasser Consortes, natura
de esta villa de Campanet, de edad de veinte años, Labrador, su
estatura sinco pies, Pelo Cataño oscuro, ojos pardos, es soltero
no sabe leher ni escrivir.

Costme Como Este Sorteo se a Echo Con la
solidad q.e previene la Real Ordenanza de
Milicias Campanet y 23 de Febre.ro 1779

Gaspar Vaquer

Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO CVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

t

Muy S.r mio; Incluio á V.m la adjunta Certificat.a del xemplarx q. debe darx su Villa, procurando observar en un todo lo que previene el Titu.o 3.o Artículo 1.o folio 43 de la Ordenanza de Milicias, y lo demas q.e la misma manda se execute en los sorteos; advirtiendole q.e el sorteado no me lo devera V.md remitir hasta q.e yo le avise, pero el testimonio autentico en q.e conste la legalidad con q.e se aiga executado este, me lo remitira Inmediatam.te procurando el q.e sea igual al formulario q.e tiene en su poder pues de lo contrario no se admitirá.

Del Recivo de esta y de quedar enterado me dará aviso. Dios G.e á V.m m.s a.s Palma 6 de Ag.to de 1780.

B.L.M.o de V.md su mas.r Serv.r

Antonio Matt

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

B.e R.l de Campanet

dos sin hijos de la
acudido en 20 de
tres que se ha de
cia, Parroco, y Pers.no
Pier. Pulga.s Lin.s

3.er.o Ciento

3. Unico de viuda

3.

3.

3.

t

Dn. Antº. Martty Fonte. Cor. de Infant.ª y Saxg.to Dl. del Regim.to Provin. de Mallorca del gº. 8 cor.l de Infant.ª

onde se hyamanw ctª.

Certifico q. el dia 16 de Julio Vencido Vso de Lizª. pr. cumplido Josef Pasqual soldado Miliziano de la 2ª. Compª. del 1r. Batn. perteneciente a la Villa de Campanet, y siendo preciso su remplazo dispondrá la Justª. de dha villa hacer el Sorteo pª. el dia 27 del corr.te; el q. presenciara el 2º. Saxg.to Dn. Pax Vaquer, arreglandose asi este como la Justicia segun manda Sm. en la Rl. Ordenanza de las Milizs. Provins. del año de 1767= Palma 6 de Agosto de 1780-

Antonio Martty

Mallorca de dicho año

Para el 8º. Bº. R. de la Vª. de Campanet

Miguel Ramonell de Martin
Jayme Juan de Juan.
Benº. Marcovell de Juan
Miguel Sual de Antº.
Juan Crespi de Jayme Sou
Juan Benito de Febrer
Pedro Mayrata de Pedro Antº.
Rafael Pons de Juan
Antº. Pons de Juan y Magdª. Pons
Miguel Benito de Vidal.
Jayme Covas de Jayme
Pedro Antº. Seguicat de Guillermo.

dor sin hijos de lo acudido en 20 de xtes que se ha de cir, Parroco, y Pedro 2º. Pier. Pulga. Sin.

3er. Ynico de viuda

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Alistamiento de todos los Mozos solteros y Viudos sin hijos de la la Villa de Campanet y Lugar de Bujer, que han acudido en 20 de Agosto del año 1780. à ser medidos, para el sorteo que se ha de hacer en 27. de este Sto mes y año, ante la Justicia, Rector, y Pero.

Pedro Pulgà. Secr.

Mozos . . . . . Ta

1 Miguel Pons Came, de Sab.l y de Marg.ta Famania. Bao exento
Jayme Socias de Pedro. Conto
Jayme Reynes de Pedro Conto.
Anto.l Capo de Ber.do C.
Juan Ben.t de Mig.l
2 Fran.co Pons de Pedro Anto.l y de Cath.na Lamundi B. Unico de Viuda.
Juan Reynes de Juan y Cath.na Ber.t Bt. . . . . B.
Mig.l Capo Conte Unico de Viuda.
Juan Ber.t marranpe de Jayme
Jayme Pons de Anto.l. Pons Serguet
Anto.l. Ber.t Ramon de Jayme
Jayme Serre de Juan
Jayme Sarau de Jayme y Ana Ceres . . . B.
Juan Sarallo de Mig.l y Fran.ca Pons . . . B.
Jayme Pons de Damian Tesedor
Anto.l Canevet de Juan
Juan Sual de Guillermo.
Pedro Martorell de Mig.l Unico de Viuda
Pedro Sastre de Ann.do Unico de Viuda.
Mig.l Serre Vguet de Miquel.
Andres March de Anto.l
Jayme Pons Spatero de Juan
Juan Martorell oller de Juan.
Mig.l Famania de Martin
Jayme Juan de Juan.
Ber.do Martorell de Juan
Mig.l Sual de Anto.l
Juan Crespi de Jayme Sou
Juan Ben.t de Seb.n
Pedro Mayrate de Pedro Anto.l
Rafael Pons de Juan.
Anto.l Pons de Juan y Magd.na Pons
Mig.l. Ben.t de Sadal.
Jayme Cover de Jayme.
Pedro Anto.l Senicar de Guillermo.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Nicolas Serallo de Andres y Franca Capo . . . . B. ciento.
Pedro Boyer de Jpth y Franca Sacanes . . . . . B.
Jorge Maximon
Pedro Bent. Pares de Juan.
Barol. Rebasse de Juan, hijo de Viuda
Pedro Reynes de Pedro.
Franco Morante de Pedro.
Sebn Parallo de Mlq.
Mlq. Biguerra de Mlq. y Apolonia Pons . . . B
Anol. Salmundi de Jayme.
Pedro Bent. de Pedro.
Pedro Pajeres de Pedro
Pedro Marcano de Luimo y de Anola Biguerra B.
Pedro Anol. Reynes de Lab.
Pedro Jpth Pajeres de Mlq.
Lab. Reynes de Lab.
Pedro Jpth Morante de Pedro.
Franco Serallo de Andres y Franca Capo . . . . B. ciento.
Pedro Jpth Buades de Pedro Juan.
Pedro Famania de Jayme
Jayme Pons de Barol. y Franca Pons . . . . B. Ciento.
Anol. Socias de Pedro y Franca Rebasse . . . . B.
Mlq. Pericas de Mlq.
Juan Socias de Pedro.
Andres Capo de Andres.
Pedro Bent. de Pedro
Damian Beng.ta de Pedro.
Juan Sabera de sus Padres. . . . . B.
Pedro Samundi de Mlq. y Franca Torrens. . . B.
Mlq. Torrens de Pedro. Vnico de Viuda.
Juan Torrens de Jph
Juan Mantorell de Mlq.
Damian Capo de Sebn
Juan Parg. de Lab. y anola Socias.
Juan Parg. de Juan
Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo . . . B.
Barol. Pajeres de Nadal y Caola Pons . . . . B.
Juan Parg. de Pedro Jayme.
Jph Samundi de Mlq.
Guillermo Buades de Andres.
Thomas Torrens de Barol.
Jayme Capo de Sebn

Vicente Buades de Vicente y Barbara Torrens . . B. ciento.
Franco Pajeres de Lab. y Juana Maria Capo . . B.
Andres Torella de Pedro y Anol. Capo Votaje . . . . . B.
Damian Benta de Rafael
Juan Mantorell de Pedro.
Pedro Jpth Torrens de Anol.
Juan Buades de Anol. é, Rabel Capo . . . . . B
Pedro Parg. de Pedro.
Benedo Benta de Bernardo.
Mlq. Vila de Pedro.
Andres Buades de Andres.
Barol. Arzina de Pedro.
Juan Campins de Barol.
Nicolas Parg. de Jpth
Anol. Reynes de Mlq.
Juan Capo de Pablo.
Cristoval Reynes de Pedro.
Juan Capo de Juan
Juan Samundi de Mlq.
Juan Terrasse de anol.
Franco Pons de Anol.
Jayme Capo de Jayme anol. y Margta Parg. . . . B.
Franco Siguier de Guillermo.
Sebn Cifre de Mateo.
Juan Buades de Juan
Barol Cerda de Sebn
Lorenzo Pons de Mateo.
Benedo Capo de anol.
Thomas Capo de Andres y Apolonia Pons Vnico de Vda B. ciento.
Juan Pons Cura de Pedro.
Mlq. Cabanellas de Juan Defectuoso.
Bernardo Marcano de Guillermo y de Anola Biguerra B.
Anol. Biguerra de Mlq. y Apolonia Pons . . . . . B.
Pedro Jayme Siguier de Juan y Juana Ana Parqual. . . . B.

Jaÿme Capo de Jaÿme	Blanco
Pedro Samundi	Soldado
Miq.l Biquerra	B.
Anto.e Socies	B.
Juan Buades de Anto.e	B.
Ber.do Marcaro	B.
Jaÿme Sanau de Jaÿme	B
Juan Xarallo de Miq.l	B
Andres Tortella de Pedro	B.
Anto.e Son de Juan	B.
Pedro Marcaro de Guillermo	B.
Barto.e Jaÿenes de Nadal	B.
Franco Jaÿenes de Lab.l	B.
Pedro Capo de Pedro	B.
Pedro Bover de fp.l	B.
Juan Reÿnes de Juan	B.
Pedro Jaÿme Siguier	B.
Anto.e Biquerra de Miq.l	Soldado.
Juan Sobera	B.

Pedro Samundi de Miq.l y Franca Torrent. natural de Buger de edad 24. años. 5. pies y 3. pulgadas. Pelo negro. algo picado de viruelas. ojos pardos. es soltero, no sabe leher ni escrivir...

Para despachos de oficio quarto mro.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA.

En la Villa de Campanet [illegible] de Mallorca, a los veinte y siete dias del [illegible] mil siete cientos y ochenta: [illegible] de esta dicha Villa, los Señores Regidor Decano Don Pedro Real, el Muy Reverendo Doctor Don Bernardo Bonnayer de Son Ezquerdo Vicario de dicha Villa, y Don Antonio Alorda Ciudadano de dicha Villa, todos juntos y congregados en la Casa Consistorial de dicha Villa, segun es costumbre, para tratar y conferir las cosas tocantes al Real Servicio, Bien y Utilidad de dicha Villa, y Vecinos de ella, se leyó una Carta del Muy Reverendo Doctor Don Antonio Alorda Vicario de Campanet, su fecha de hoy, del tenor siguiente.

Muy S.r mio; Respecto de haver me dado parte el Sarg.to Cap.e Residente en esta haver muerto el Milic.o Antonio Alorda Pons, dispondra Vm q.e en el sorteo q.e debe executarse el dia 27 del corr.; se sortee un hombre mas p.a reemplazar dicha falta. Dios Gue a Vm m.s a.s Palma 18 de Agosto de 1780

Blanco. Su mad.a Sorteo.

Antonio Alorda

Sn Bto Pl.t de la Ygla de Campanet

[illegible] Blanco.
[illegible] Blanco.
[illegible] Blanco.
[illegible] de Antonia Capo. Blanco.
[illegible] Blanco.

4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]
7. Jaÿ[illegible]
8. Juan [illegible]
9. Andre[illegible]
10. Antonio [illegible]

Pedro

Jaÿme Capo de Jaÿme . . . . . Blanco
Pedro Samundi . . . . . soldado
Miq.l Biguerra . . . . . B.
Anto.e Socies . . . . . B.
Juan Buades de Anto.e . . . . . B.
Ber.do Mascaro . . . . . B.
Jaÿme Soreau de Jaÿme . . . . . B
Juan Sarallo de Miq.l . . . . . B
Andres Tortella de . . . . . B.
Anto.e Sons de Jua . . . . . B.
Pedro Mascaro de
Barto.e Jaÿeres
Fran.co Jaÿeres
Pedro Capo de
Pedro Bover
Juan Reÿns
Pedro Jaÿ
Anto.e Bi
Juan Si

Para despachos de oficio que sirbe este
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA.

En la Villa de Campanet del Reÿno de Mallorca, a los veinte y siete dias del Mes de Agosto del año milsiete cientos y ochenta: Juntos y congregados en la Sala publica de esta dicha Villa, los Señores, el Mag.co Miguel Bordoy Bayle Real, el Muy Rev.do Doctor Jaÿme Bordoy Pro Rector, Antonio Bennasser de Son Estadeu, Vitico Sentenero, Lazaro Roquer Sargento de Milicias, y muchos vecinos de esta Villa, y asimismo alli pres.tes muchos de los mozos sorteables, para el sorteo, que se ha de hacer, para el remplazo de Joseph Vaquer, y Arnaldo Son, que servian esta Villa y alli sitio, por este Sorteo, en virtud de Auto dado por D.n Antonio Marcer Sargento Mayor, de Reÿs corrientes, y certificaciones que la acompañan con la correspondiente vista del Coronel, se ha executado el presente Sorteo, a tenor de ellos, como se sigue.

Primeramente se han hecho diez y nueve cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas, y leidas por el dicho Cura Parroco, se han encantarado con la mayor legalidad, y con la misma limpieza, se han encantarado igual numero de cedulas blancas menos que, en dos de ellas estava escrita la palabra soldado: se ha proseguido el Sorteo, que se ha executado por medio de un muchacho de cerca siete años, y han salido, como se sigue.

1. Jaÿme Capo de Jaÿme Antonio, y de Marg.ta Pasqual. Blanco.
2. Pedro Samundi de Miquel y de Francisca Torrens. = Soldado.
3. Miquel Biguerra de Miquel, y de Apolonia Sons. Blanco.
4. Antonio Socies de Pedro y de Fran.ca Ana Sabaye. Blanco.
5. Juan Buades de Antonio, y de Isabel Capo. Blanco.
6. Bernardo Mascaro de Guillermo, y de Anto.a Biguerra. Blanco.
7. Jaÿme Soreau de Jaÿme y de Ana Cirer. Blanco.
8. Juan Sarallo de Miquel, y de Francisca Sans. Blanco.
9. Andres Tortella de Pedro, y de Antonia Capo. Blanco.
10. Antonio Sons de Juan, y de Magdalena Sons. Blanco.

Pedro

11. Pedro Marcaro de Guillermo, y de Antonia Biguerra Blanco.
12. Barthelome Pajeres de Nadal y de Catt.na Pons. Blanco.
13. Fran.co Pajeres de Gabriel, y de Juana Maria Capo. Blanco
14. Pedro Capo de Pedro, y de Juana Maria Capo. Blanco.
15. Pedro Bover de Joseph, y de Fran.ca Sacares. Blanco.
16. Juan Reynes de Juan, y de Catharina Bennasser. Blanco
17. Pedro Jayme Siquier de Juan y Juana Ana Pasqual. Blanco
18. Antonio Biguerra de Miquel y de Aplonia Pons. Soldado
19. Juan Nobera hijo de sus Padres. Blanco.—

Y no se han encontrado mas cedulas, que las diez y nueve referidas, por lo que ha quedado cerrado el acto del sorteo. De todo lo qual el presente auto he continuado, sienda, á ello presentes por testigos, para este efecto nombrados por dichos mozos, y requiridos, Antonio Nestre, y Nadal Serau, ambos vecinos de la pnte Villa, y assi lo firmaron dichos señores, y los dichos testigos, por los referidos mozos sorteados, por ellos haver expresado no saber escrivir, de que doy fee.

Miguel Borday Baile Real

Dr. D.r Jayme Mudoy

Antonio Bennassar Personero

Ante mí Bartholome Siquier.no Real—

En continente dho Señor Sargento, recivió por Soldado, á Pedro Samundi, y le tomó la filiacion como se sigue.

Pedro Samundi hijo de Miquel y de Fran.ca Torrens, consortes, natural del lugar de Bunyer termino de esta villa, de edad de 24 años; de estatura 6 pies y 3 pulgadas. Pelo negro. Algo picado de viruelas, ojos pardos, es soltero: no sabe leer, ni escribir.

No recivió, á Antonio Biguerra, por no haver comparecido, á causa de hallarse indispuesto.

Cértame como Escrivano de Rey que doy fee en virtud de lo que previene mi instruccion Real Ordenanza.

Sarg.to Gaspar Vazquez

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA.

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, á los seys dias del mes de septiembre del año mil siete cientos y ochenta: juntos y congregados en la sala capitular de dicha Villa, el Magnifico Miquel Bendoy Baile Real, el Reverendo Doctor D.n Antonia Bennasser Presbitero y Vicario, Antonio Bennasser de Son Etrany Sindico Personero, Gaspar Vazquez Sargento de Milicias, y muchos vecinos de esta Villa, y asimesmo los mozos sorteables de ella, (a excepcion de algunos, que no han acudido) en este sorteo, que se ha de hazer por no haver sido de servicio Antonio Biguerra hijo de Miquel, á quien tocó la suerte, en el sorteo que se executo en veinte y siete Agosto proximo, y por defectuoso, no fue admitido por Soldado; se executó el presente sorteo, á vista de todos, en la forma siguiente.

Primeramente se han hecho diez y siete cedulas, en que van escritos los mozos sorteables, las que vistas, y leidas por dicho Reverendo Vicario, se han encantarado, con la mayor legalidad, y con la misma limpieza, se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos que en una de ellas estava escrita la palabra Soldado se ha proseguido el sorteo, que se ha executado por medio de un muchacho de cerca de siete años, y han salido, como se sigue.

Jayme Capo de Jayme Antonio de Marianito Pasqual. Blanco
Pedro Bover de Joseph y de Francisca Sacares. Blanco.
Pedro Marcaro de Guillermo y de Antonia Biguerra Blanco.
1. Juan Buades de Antonia, y de Isabel Capo. Blanco.
2. Juan Parallo de Miquel, y de Francisca Pons. Blanco.
3. Juan Nobera hijo de sus Padres. Blanco.
4. Jayme Sarau hijo de Jayme y de Ana Cirer. Blanco.
5. Miquel Biguerra hijo de Miquel y de Apolonia Pons. Blanco.
6. Antonio Pons hijo de Juan, y de Catharina Pons. Blanco.
7. Andres Tortella de Pedro, y de Antonia Capo. Blanco.
8. Pedro Capo de Pedro, y de Juana Maria Capo. Blanco.
9. Barthelome Pajeres de Nadal y de Catt.na Pajeres. Soldado
10. Bernardo Marcaro de Guillermo y de Ant.a Biguerra. Blanco.

14. Fran.co

14 Franco Pajeres de Gabriel, y de Juana Maria Capo. Blancos.
15. Juan Reyne de Juan y de Catha Bennasser. Blanco.
16. Antonio Socies de Pedro, y de Franca Roberse. Blanco.
17. Pedro Jayme Siquier de Juan, y de Juana Ana Paigual. Blanco

Y no se encontraron mas cedulas, que las diez y siete r
feridas, por lo que quedo cerrado el acto del sorteo
De todo lo qual el presente auto he continuado, sien
do, á, ello presentes por testigos, parvente efecto nombr
dos por dichos Mozos, y requiridos, Miquel Capo ati V
dor, y Jorge Martinon tercedor ambos vecinos de esta d
cha Villa, y asi lo firmaron dichos referidos Señores, y los
testigos, por los dichos mozos sorteables por ellos haver ex
prestado no saber escrivir, de que doy fee.

Dr. Antonio Barcaiztegui Pno y Vice
Miquel Borday Bayle Rg

En cantinente dicho Señor Sargento, recivió por Sol:
dado, al Blanco lotino Pajeres, y le toma la filiacion, como
sobre queda ord
Gabriel Pajeres hijo de Abdal, y de Catharina Paje
res Conjuntes, natural del lugar de Bujer termino de
dicha Villa de Campanet, de edad de veinte y uno años, su
estatura cinco pies, nueve pulgades, y una linea, pelo
Castaño, la frente regular, ojos Pardos, Soltero, no
sabe leer, ni escrivir.

4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14. Fran

7.

Muy Señor mio: Incluio á Vm la adjunta Certificacion del Remplazo que deve dar esa Villa, procurando observar en un todo lo q.e previene el tit.o 3.o Art.o 1.o Fol.o 49 de la Ordn.a de Milicias, y lo demas que la misma manda se execute en los Sorteos; Advirtiendole que el nuevo Sorteado no me lo deve remitir hasta la Azamblea ventura, pero el testimonio Autentico de haverse hecho el Sorteo con la legalidad que previene S. M. igual al Formulario que tiene en su poder, me lo remitira desde luego que este se haiga verificado

Dios guarde á Vm m.s a.s Palma 19 de Ag.to de 1781.

B. L. M. de Vm
Su mayor Servidor
Antonio Mata

B.o R.o de la Villa de Campanet.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Gabriel Capo de Gabriel — Corto
Anto.o Reynes de Miquel — Corto
Pedro Pajeres de Pedro — C.
Pedro Joseph Pajeres de Miquel — C.
Jayme Sarau de Jayme y de Ana Cirer — B. de Ta
Juan Sual de Guillermo — Unico de Ya — B de T
Anto.o Capo de Jayme — C.
Juan Sbrallo de Miquel y de Franca Pons — B de Ta
Pedro Mortorell de Miquel, y Ana Biguerra Unico
Juan Capo de Pablo Corto.
Antonio Pons de Juan, y Mag.na Pons — B de Ta
Miquel Biguerra de Miquel, y Apolonia Pons Unicos.

Pedro

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...lo, ante la Justicia de ...ntro, que ve lo de ha... que acompañan.

...nos en actual serv.o bueno. B. de Ta

Corto
C.
C.
C.
C.
C. Defectuoso.
Corto.
C.
C.
C. B. de Ta
Corto.
C.
C.
...ico de Viuda
C.
B de T
Corto
Corto
C.
C.
B. de Ta
B de T
C.
B de Ta
B de Ta

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

14. Fran^co
13. Juan
16. Anto^o
17. Pedro

Ymno.
Feria
De t
do, á,
dos p
dorja,
chañ
testig
presc

[illegible] Chica
[illegible] vlado,
[illegible] vobed
[illegible] Bahi
[illegible] ver Co
[illegible] ofrecio

[illegible] erfaturan dos puestas prolijadas, y vista linea, pelo
Castaño, la frente pegueña, ojos pardos, soltero, no
[illegible] rabe leer, ni escrivir.

4.
5.
6.
7.
8
9.
10.
11.
12.
13

14. Fran^co

D^n Ant^o Martí Ten^e Cor^l de Inf^a y Sarg^to Mayor
del Reg^to Prov^l de Mall^ca de el q^e es Cor^l el de Inf^a Con
de Ayamans &a

Certifico que el dia 9 de Jun^o vencido
uso de Licencia por Cumplido Pedro
Capó Soldado de la 2^a Comp^a del 1^er Ba
t^on del expres^do Reg^to perteneciente á la
Villa de Campanet, y siendo preciso
su Remplazo, dispondrá la Justicia de
dha Villa hazer el Sorteo para el dia
9 de Sep^e venturo, el que presenciará el
2^o Sarg^to Gaspar Vaquer, arreglandose
asi este como la Justicia segun manda
S. M. en la R^l Decla^on de la ordenan^a
de Milic^a Provin^l. Palma 19
de Agosto de 1781

D^to B^no
El Conde de Ayamans

B^e R^l de la Villa de Campanet

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Gabriel Capo de Gabriel — Corto
And^s Reynes de Miquel — Corto
Pedro Reynes de Pedro — C.
Pedro Joseph Reynes de Miquel — C.
• Jayme Sarau de Jayme y de Ana Cirer — B. de T^a
• Juan Sual de Guillermo — Unico de Y^a — B de T
Ant^s Capo de Jayme — C.
• Juan Sbrallo de Miquel y de Fran^ca Pont — B de T^a
Pedro Mortorell de Miquel, y Ana Biguerra Unico
Juan Capo de Pablo Corto.
• Antonio Pont de Juan, y Mad^na Pont — B de T^a
Miquel Biguerra de Miquel, y Apolonia Pont Unics.

Pedro

...ho, ante la Justicia de
...rtro, q^e se ha de hac
...se acompañan.

...no en actual Serv^o
...bueno.
B. de T^a

Corto
C.
C.
C.
C.
Defectuoso.
Corto.
C.
C
...ual Serv^o
C.
B. de T^a
Corto.
C.
B. de T^a
Corto
C.
...ico de Viuda
C.
B de T

14 Fran[co]
15. Juan
16. Anto[nio]
17. Pedro

Ymo-

feria

De t

do, á,

dos p

dojan

chan

testig

pres

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Pedro Serre de Miguel ... Defectuoso ... B. de
Pedro Mascaro de Guillermo, y Anta Biguerra Minero ... B. de
Juan Buades de Antc, e Izabel Capo ... B. de
Juan Martorell de Pedro, y Catna Payeret ... B. de
Pedro Joseph Torrens de Antc ... Corto
Pedro Tamania de Jaime ... C.
Barne Martorell de Miguel ... C.
Joseph Tamendi de Miguel ... C.
Miguel Capo de Miguel y Catna Borras ... Unico
Miguel Tamania de Martin y Marqta Socier ... Unico
Franco Payeret de Gabriel, y Juana Maria Capo ... B. de
Guillermo Buades de Andres.
Miguel Sual de Antonio.
Miguel Serre de Miguel y Martina Pons.
Ber.do Capo de Antc
Juan Capo de Jaime Antc
Pedro Bennayer Corina de Pedro.
Miguel Cabanellas de Juan, y de Izabel Maria Bigna Defectuoso.
Bernardo Cabanellas de Juan, y de Izabel Mta Biguerra Arrendador ... B. de
Jaime Pons de Barte y de Franca Pons tiene otro hermano sirvte ... B. de
Arnaldo Parallo de Andres tiene otro hermano sirviente
Pedro Jaime Siquier de Juan, y Juana Ana Parqual ... B. de
Bernardo Mascaro de Guillermo, y Anta Biguerra ... B. de
Sebastian Parallo de Miguel y Franca Pons tiene otro hno ... B. de
Pedro Josepl Morante de Pedro ... C.

Muy S.r mio: de orden del Mo S.r Cap.n Fer.l axa Vm que la Tro-
pa de Milicia y pertenesiente la
esa Villa, tome ynmediatam.te el
Bestuario y Armamento con todas
pazes de Botines, y dos pazes de
Calzones que tiene cada uno, y des-
de luego, luego sepondria en mar-
cha para esta Capital, Respecto
de que han de hazer el Sorteo
enella, acompañandola el Com.te
y demas cauos que ay en la mis-
ma, en la Inteligencia quedexa-
ra Vm darle un paraporte, y
bendria y gualmente con dha Tropa
un Comisionado por la Justicia

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

mts.

IO DE
CHEL

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Mallorca, a, los
o mil sete cientos
Plaza, o, Quartel
Bayle Real, el Re-
erbitero, y Vicario,
onero, y muchos
les, (a, excepcion
en este sortes) se
mplazo de Pedro

das, en que van
ables, las que vi-
dicho, se han en-
n la misma lim-
o de cedulas blan-
escrito la palab-
, que se ha esta-
rca siete años

Maria Capo, blanco.

1 Francisco Payeret de Jaime y Ana Tiren blanco.
2 Jaime Parau de Jaime y Ana Tiren blanco.
3. Miguel Parallo de Antonio, y Antta Capo. blanco.
4 Juan Martorell de Pedro, y Catna Payeret. blanco.
5. Pedro Jaime Siquier de Juan, y Juana Ana Parqual. blanco
6 Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo. blanco.
7. Juan Parallo de Miguel, y Francisca Pons, blancos.
8. Juan Buades de Antonio, y de Izabel Capo. Soldado
9 Bernardo Mascaro de Guillermo, y Antonia Biguerra. blanco
10 Antonio Pons de Juan y de Magdalena Pons. blanco.
y no haviendo se encontrado en el cantaro, mas cedulas
que las diez referidas, quedó por esto cerrado el acto
del Sorteo. De todo lo qual el presente auto he continua-
do

Pedro Serre
Pedro Marc
Juan Buad
Juan Mart
Pedro Josep
Pedro Fama
Barn.e Mar
Joseph Fam
Miguel Caj
Miguel Fam
Franco Pajer
Guillermo Bo
Miguel Sual
Miguel Serr
Ber.do Capo
Juan Capo de
Pedro Benn
Miguel Cab
Bernardo Ca
Jaime Pont
Arnaldo Par
Pedro Jaime
Bernardo M
Sebastian Bo
Pedro Josep

como se ha costumbrava en las
Avambleas, y para los mismos fi-
nes.

Esta cava Orden, la enseñara
Vm al Com.te de Vitura, que reside
en esa, para su y entelijencia y cum-
plimiento.

El Sorteo se executara el dia que
esta Señalado el que presenciara
Vm en nombre del que estava nom-
brado por parte del Regim.to, y me
embiara desde luego que se aiga
echo el Sorteo al que le aiga tocado
la Suerte, Vestido y armado, remitiendo el Testi-
nio en devida forma.

Del Recivo de esta y de que
dar enterado me dara aviso.

Dios Gue a Vm m.s a.s

Palma 31 de Agosto de 1784

B.L.M. de Vm
Su m.s S.r y S.r

Antonio Vicari

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...o quatro mrs.

...D, AÑO DE
...OS Y OCHENTA

...reyno de Mallorca, á, los
...e del año mil sete cientos
...dos en la Plaza, ó, Quartel
...l Bordó y Bayle Real, el Re-
...vayari Arcibitero, y Vicario,
...ndico Personero, y muchos
...r sorteables, (á, excepcion,
...ausentes) en este Sorteo, se
...s, por remplazo de Pedro

...diez cedulas, en que van
...nos sorteables, las que vis-
...cario sus dicho, se han en-
...dad, y con la misma lim-
...l numero de cedulas blan-
...estava escrito la pala-
...el Sorteo, que se ha eje-
...cho de cerca siete años

...Juana Maria Capo blanco.
1 Francisco Jayme ... y Ana Cirer. blanco.
2. Jayme Sarau de Jayme, y Ana Cirer. blanco.
3. Miguel Serallo de Antonio, y Antta Capo. blanco.
4 Juan Martorell de Pedro, y Catt.na Pajeres. blanco.
5. Pedro Jayme Siquier de Juan, y Juana Ana Pujol. blanco
6 Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo. blanco.
7. Juan Serallo de Miguel, y Francisca Pont. blanco.
8. Juan Buades de Antonio, y de Izabel Capo. Soldado
9 Bernardo Marcas de Guillermo, y Antonia Biguerra. blanco
10 Antonio Pont de Juan y de Magdalena Pont. blanco.

Y no haviendo se encontrado en el cantaro, mas cedulas que las diez referidas, quedó por esto cerrado el acto del Sorteo. De todo lo qual el presente auto he continua-

do

Pedro Serre
Pedro Mar
Juan Buad
Juan Mart
Pedro Josep
Pedro Fama
Barol.e Ma
Joseph Sam
Miquel Cáp
Miquel Sam
Fran.co Páje
Guillermo B
Miquel Sual
Miquel Serr
Ber.do Capo
Juan Capo de
Pedro Benna
Miquel Caba
Bernardo Ca
Jaime Pons
Arnaldo Par
Pedro Jaime
Bernardo
Sebastian P
Pedro Josep

Para despachos de siete quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la villa de Campanet del Reyno de Mallorca, à, los nueve dias del mes de septiembre del año mil sete cientos ochenta y uno: Juntos, y congregados en la Plaza, ò, Quartera de esta villa, el Magnifico Miquel Bordoy Bayle Real, el Reverendo Doctor Martinez Bennassar Rerbitero, y Vicario, el Doctor Dn. Bartholome Socies Sindico Personero, y muchos vecinos de esta villa, y los mozos sorteables, (à, excepcion, de los ausentados, que no han querido asistir, en este sorteo,) se executò el Sorteo, à vista de todos, por remplazo de Pedro Capo, en la forma siguiente.

Primeramente se han hecho diez cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas y leidas por el reverendo Vicario sus dicho, se han encantarado con la mayor legalidad, y con la misma limpieza, se han encantorado igual numero de cedulas blancas, menos que en una de ellas estava escrito la palabra Soldado; se ha proseguido el Sorteo, que se ha executado por medio de un muchacho de cerca siete años y han salido como se sigue.

1 Francisco Pajeres de Gabriel, y Juana Maria Capo, blanco.
2 Jaime Sarau de Jaime y Ana Cirer. blanco.
3. Miquel Parallo de Antonio, y Anth.a Capo. blanco.
4 Juan Martorell de Pedro, y Cath.na Pajeres. blanco.
5. Pedro Jaime Siquier de Juan, y Juana Ana Pasqual, blanco
6 Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo. blanco.
7. Juan Parallo de Miquel, y Francisca Pons. blancos.
8. Juan Buades de Antonio, y de Izabel Capo. Soldado
9 Bernardo Mascaro de Guillermo, y Antonia Biguerra. blanco
10 Antonio Pons de Juan y de Magdalena Pons. blanco.

Y no haviendo se encontrado en el cantaro, mas cedulas que las diez referidas, quedò por esto cerrado el acto del Sorteo. De todo lo qual el presente auto he continuado

do; siendo a ello presentes por testigos: Antonio Capo de San
genet. y Jaime Pons de dos Pons; y assi lo firmaron di
chos Señores, y los testigos, por los mas no saverables: de
que doy fee.

Dr. Antonio Bennasar Pro. y Vic.o

Miguel Rondoy Bayle Rl

Dr. Pr. Barth. Soces Notario. Pear

Ante mi

Barthelome Sequi Escrivano Real.

En cumplimiento de dicho Señor Bayle dada por parte del Rey
miento y tomo la filiacion de dho Juan Buades como se sigue

Juan Buades hijo de Ant.o y de Juana Maria Capo de ed
de 20. años, estatura vinca pie y quatro pulgadas. Pel
cara saltera, no robe leher, ni corvinas.

Ante mi

Barthelome Sequi Esno Real.

D.n Antonio Marty Thc.e Cor.l de Inf.a y Var-
ro mad.d el Regim.to Prov.l de Murc.a de Matt
el que es Coronel Inf.a el Conde Ayamans &.

Certifico q.e oy dia de la fha he happrovado
y filiado a Juan Buadas nat.l de la
Villa de Campanet, y Sorteado p.r la misma.
Y para que Conste doy la presente en Pal-
ma a 11 de Sep.re de 1788.

Antonio Marty

Ant.o Martorell Carpas de Miguel Conto.
Miquel Capo de Ant.o alt.s Sold. Conto.
Jaime Capo de Pablo. Conto.
Damian Biguerra de Pedro. Conto.
Ant.o Reynes de Miquel. Conto.
Pedro Pons de Matheo, y de Esperanza Sequi. Hespa. a Talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Conto.
Jaime Amengual de Miquel diga Hermany. Conto.
Miquel Vila de Pedro. Tesedor.
Gabriel Capo de Pedro Conto.
Pedro Ant.o Pericas y Rabassa Conto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

…ño admd la adjunta
…on que vue dar esa
…ar en un todo lo que
…tre. 8°. folio 42. de la
…lodemas que la misma
… Sorteos; advirtien-
…e los avera Vmd re-
…el mes Venturo ami-
…iana acompañados
…ien avera Hacer el
…a hauerse hecho el
… que prevene Vmd.
… Tiene en su poder
… se Admitira.
… me haga el favor
… que se previene en
…cen. firmada de mi
… luego en la Casael

Antt. Martorell Corpat de Miquel Conto.
Miquel Capo de Antt. alt Sord. Conto.
Jaime Capo de Pablo. Conto.
Damian Birquerra de Pedro. Conto.
Antt. Reynes de Miquel. Conto.
Pedro Pons de Matheo, y de Esperanza Segui. Vezga, a Talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Conto.
Jaime Amengual de Miquel diga Hermany. Conto.
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Conto.
Pedro Antt. Bricas y Nabarro Conto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Muy S.mio: incluso a V.md la adjunta Certificat.or p.a los Nmplares que deue dar esa Villa, procurando Observar en un todo lo que llega a talla. p.revienen el Titulo 3.° Art.° 8.° Folio 49. de la Ordenanza de Milic.a Vltimas que la misma manda se execute en los Sorteos; Advirtiendole que los Sorteados me los aveza V.md Remita para el dia 14 del mes Venturo a mi casa alas Siete del Mañana acompañados de un Then.te de Bayle quien deuera Traer el testimonio Autentico de hauerse hecho el Sorteo con la Legalidad que previene V.M. igual al Formulario que Tiene en su poder, pues de lo Contrario No se Admitira.

De merecer a V.md me haga el Fabor que aqualquiera Soldado que se pretende en esa Villa sin una Licen.a firmada de mi Mano, la ponga desde luego en la Cazel

Ant.o Damendi Son de Jaime Corto.
Ant.o Capo Vidoja de Miquel. Corto.
Ant.o Martorell Corpat de Miquel Corto.
Miquel Capo de Ant.o alt Sold. Corto.
Jaime Capo de Pablo. Corto.
Damian Biquerra de Pedro. Corto.
Ant.o Reynes de Miquel. Corto
Pedro Pons de Matheo. y de Esperanza Sequi. llega a talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Corto.
Jaime Amengual de Miquel Diga Hemany. Corta.
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Corto.
Pedro Ant.o Pericas y Nobasse corto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Muy S.r mio: incluso a V.md la adjunta Certificat.a del Ymplazo que due dha Villa procurando observar en un todo lo que prevviene el Titulo 3.o Art.o 8.o Folio 49. de la Ordenanza de Milicias Ylodemas que la misma manda se execute en los Sorteos; Advirtiendole que los Sorteados me los devera V.md Remitir para el dia 14 del mes Venturo a mi casa alas Siete del Mañana acompañados de un Then.te de Bayle quien devera Traer el testimonio Autentico de haverse hecho el Sorteo con la Legalidad que prevviene V.d. igual al Formulario que Tiene en su poder, pues de lo Contrario No se Admitira.

Demas espero de V.md me haga el favor que aqualquiera Soldado que se prevenga en esa Villa sin una Licencia firmada de mi Mano, la oponga desde luego en la Carcel

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Ant.o Sarandi Son de Jaime Corto.
Ant.o Capo Vidoja de Miquel. Corto.
Ant.o Martorell Corpat de Miquel Corto.
Miquel Capo de Ant.o alt Sord. Corto.
Jaime Capo de Pablo. Corto.
Damian Biguerra de Pedro. Corto.
Ant.o Reynes de Miquel. Corto
Pedro Pons de Matheo, y de Esperanza Seguí. Llega, a, talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Corto.
Jaime Amengual de Miquel dispa Hermano. Corto
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Corto.
Pedro Ant.o Bricas y Nobasse Corto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

abisándome de haverlo Executado, y lo mismo Practicara con qualquiera Otro que haumque tenga Licen.ª mia se esté mas Tiempo del que señale Dha Licen.ª

Del Resto de esta mediata S.mo d. a Vivo.

Dios Qué a S.mo m.s a.s Palma 24 de Julio de 1782

B. L. M.º de V.S.mo su m.s Ser.s

Antonio Marti

S.r Bayle R.l de la Villa de Campanet.

---

en.s Cor.l de Inf.a y Sarg.to
ov.l de Mall.ca del que es
de Ayamans ett;

tico que el dia 12 y 15 del cor.te
de Licen.a por achacoso Juan
Miquel Capo, Sold.s de la 2.a
l prim.r Batt.on perteneciente
la de Campanet, y siendo
us xemplares, dispondra la Just.
dha Villa el hazer el sorteo
a onse de Agosto venturo, el
ciara' en nombre del Reg.to
Baile R.l, arreglandose asi este
emas Justicia, segun manda su
n la R.l Orden.a de Milicias.
24 de Julio de 1782.

Antonio Marti

Ant.o Lamendi Jom.e de Jaime Corto.
Ant.o Capo Vidoja de Miquel. Corto.
Ant.o Martorell Compat de Miquel Corto.
Miquel Capo de Ant.o alt.s Sold. Corto.
Jaime Capo de Pablo. Corto.
Damian Biquerra de Pedro Corto.
Ant.o Reynes de Miquel. Corto
Pedro Pons de Matheo, y de Esperanza Vequi. Mesp.a, Talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Corto.
Jaime Amengual de Miquel Diga Hermany Corta.
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Corto.
Pedro Ant.o Pricas y Nobarre Corta.

AJUNTAMENT MUNICIPAL CAMPANET

abisandome de hav…
Practicara con qualq…
a
tengo Licen. mia se…
que señale Dha Lice…
del Reino de …
vio.
Dios Que …
24 de Julio de …
S. P. M.

S. Bayle R. de la Villa de Ca…

Dn Ant.o Marti Ten.e Cor.l de Inf.a y Sarg.to Mayor del Reg.to Prov.l de Mall.ca del que es Cor.l el de Inf.a Conde de Ayamans etc;

Certifico que el dia 12 y 13 del cor.te usaron de Licen.a por achacosos Juan Socias, y Miquel Capo, Sold.s de la 2.a Comp.a del prim.r Batt.on pertenecientes á la Villa de Campanet, y siendo precisos sus remplazos, dispondrá la Just.a ticia de dha Villa el hazer el sorteo para el dia onse de Agosto venturo, el que presenciará en nombre del Reg.to el mis.o Baile R.l, arreglandose asi este como la demas Justicia, segun manda su Mag.d en la R.l Ordenan.a de Milicias.

Vto Bno

Palma 24 de Julio de 1782.

El Conde de Ayamans

Antonio Marti

S.r Bayle R.l de Campanet.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Ant.o Samundt Xoro de Jayme Corto.
Ant.o Capo Vidoja de Miquel. Corto.
Ant.o Martorell Corpat de Miquel Corto.
Miquel Capo de Ant.o alt Sold. Corto.
Jayme Capo de Pablo. Corto.
Damian Biguerra de Pedro Corto.
Ant.o Reynes de Miquel. Corto.
Pedro Pons de Matheo. y de Esperanza Vequi. Hesp.a á Talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Corto.
Jayme Amengual de Miquel diga Hernany Corta.
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Corto.
Pedro Ant.o Pericas y Rabassa Corta.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

: Abrio 1782. de los mozos, que han acu-
que se hallan obligados hacer en este corriente año
que fueron
nral Capo, Soldados Solteros: en virtud de
de dho Real.

de Matheo Pons. Viudo de viudas. llega á talla.
lena Sanau. Cozto de talla.

viuda y defectuoso.

Viudo de Viuda

Matheo Tamania. Tiene otro hermano soldado

Capo. Herrero. de talla.

Antto Tamendi Jom de Jaime Cozto.
Antto Capo Vidoja de Miquel. Cozto.
Antto Martorell Corpat de Miquel Cozto.
Miquel Capo de Antto alias Sord. Cozto.
Jaime Capo de Pablo. Cozto.
Damian Biguerra de Pedro Cozto.
Antto Reynes de Miquel. Cozto
Pedro Pons de Matheo. y de Esperanza Vazquez. llega á talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Cozto.
Jaime Amengual de Miquel diga Hermany Cozta.
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Cozto.
Pedro Antto Pericas y Robayre Cozta.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Alistam.to hecho en Campanet á los 4 Agosto 1782. de los mozos, que han acudido á ser medidos para el sorteo, que se ha mandado hacer en orre corri.ent por Exemplar de Juan Socies, y Miquel Capo (que fueron) Soldados Distinguidos: en virtud de Certif.on del Sarg.to Mai.r Vitada del Coronel de Dho Reg.to.

Bartholome Rabasse hijo de Juan, y de Mat.na Pons. Vnico de viuda. llega á talla.
Matheo Pons de Thomas, y de Juana Ana Sanau. Corto de talla.
Juan Pons Curt hijo de Pedro. Corto.
Jaime Pons de Damian. Corto
Miquel Capo Sant de Juan Corto.
Fran.co Bennasser de Damian. Corto.
Miquel Pasqual de Pedro. Corto.
Ant.o Torrens alt Boy. . . . Corto.
Miquel Famania de Martin Vnico de Viuda y defectuoso.
Miquel Bennasser de Nadal. Corto.
Pedro Sastre de Arnaldo. Corto, è Vnico de Viuda.
Bart.e Bennasser de Bennardo. Corto
Miquel Serne de Miquel Corto.
Juan Reynes Cordella de Ant.o Corto.
Gabriel Pons Cama de Gabriel, y Mar.a Famania. Tiene otro hermano soldado.
Jaime Serne de Juan Corto
Juan Pasqual de Pedro Jaime Corto
Fran.co Bujosa de Fran.co Corto.
Pedro Capo de Pedro y Juana Mariana Capo. Herrero. de talla.
Ant.o Samundi Tom de Jaime Corto.
Ant.o Capo Vidoja de Miquel. Corto.
Ant.o Martorell Conpar de Miquel Corto.
Miquel Capo de Ant.o alt Sord. Corto.
Jaime Capo de Pablo. Corto.
Damian Biguerra de Pedro. Corto.
Ant.o Reynes de Miquel. Corto
Pedro Pons de Matheo, y de Esperanza Vequi. llega á talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Corto.
Jaime Amengual de Miquel diga Hermany. Corto.
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Corto.
Pedro Ant.o Pricas y Rabasse Corto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Alistam.to hecho en Campanet a 4 de Agosto 1782. de los mozos, que han acudido a ser medidos, para el sorteo, que se ha mandado hacer en orde corresp.tes por Remplazo de Juan Socies, y Miguel Capo, (que fueron) Soldados de dicho Alistam.to en virtud de Certif.on del Sarg.to May.r visita del Coronel de dho Reg.to.

Bartholome Rabassa hijo de Juan, y de Mar.ta Pons. Vnico de viuda. llega a talla.
Matheo Pons de Thomas, y de Juana Ana Sanau. Corto de talla.
Juan Pons Cunt hijo de Pedro. Corto.
Jaime Pons de Damian. Corto
Miquel Capo Sant de Juan Corto.
Fran.co Bennasser de Damian. Corto.
Miquel Pasqual de Pedro. . . . Corto.
Ant.o Torrens alias Boy. . . . Corto.
Miquel Tamania de Martin Vnico de Viuda y defectuoso.
Miquel Bennasser de Nadal. Corto.
Pedro Sastre de Arnaldo. Corto, è Vnico de Viuda.
Bart.e Bennasser de Bernardo. Corto.
Miquel Serre de Miquel Corto.
Juan Reynes Cordella de Ant.o Corto.
Gabriel Pons Cano de Gabriel, y Mar.ta Tamania. Tiene otro hermano soldado.
Jaime Serre de Juan Corto.
Juan Pasqual de Pedro Jaime Corto.
Fran.co Bujosa de Fran.co Corto.
Pedro Capo de Pedro y Juana Tamania Capo. Herrero. de talla.
Ant.o Tamendi Son de Jaime Corto.
Ant.o Capo Vidoja de Miquel. Corto.
Ant.o Martorell Corpat de Miquel Corto.
Miquel Capo de Ant.o alias Sord. Corto.
Jaime Capo de Pablo. Corto.
Damian Biguerra de Pedro. Corto.
Ant.o Reynes de Miquel. Corto.
Pedro Pons de Matheo, y de Esperanza Segui. llega a talla.
Bernardo Ben.t de Bernardo. Corto.
Jaime Amengual de Miquel diga Hermano y Corta.
Miquel Vila de Pedro. Texedor.
Gabriel Capo de Pedro Corto.
Pedro Ant.o Bricas y Rabassa Corto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Pedro Pons de Thomas Corta

Bernardo Cabanellas de Miguel Cultiva bienes arrendados. de talla.

Miquel Capo Rexapis de Miquel. Corto

Miquel Pons ati Coma. tiene un hermano soldado.

Jaime Capo de Sebastian. Corto

Juan Sual de Guillermo y Fran.ca Ana Morro. Unico de Viuda

Joseph Samundi de Miquel y Rita Pasqual. Mezq.a talla.

Anto.l Capo Paucarro de Gabriel. Corto.

Pedro Bennasser Marranne de Pedro. Unico de Viuda.

Miquel Pasqual de Pedro. Corto.

Juan Parallo de Miquel, y Fran.ca Pons. Corto

Andres Buades Catali de Andres. Corto.

Miquel Sual de Anto.l Corto.

Fran.ca Bennasser de Damian Corto.

Sebastian Parallo de Miquel, y Fran.ca Pons Corto.

Pedro Anto.l Perica, de Pedro Anto.l Corto.

Vicente Buades de Vicente. de talla. tiene mal, a las piernas.

Guillermo Pons aloja de Sebastian. Corto.

• Anto.l Caneves de Juan y Maria Ana Pons. Mezq.a talla.

Damian Capo de Seb.n difunto y de Fran.ca Pasqual. Cultiva bienes propios.

• Miquel Pons de Thomas, y Juana Ana Garau. Mezq.a talla.

• Miquel Parallo de Anto.l y Anto.a Capo. Mezq.a talla.

Jaime Pasqual de Jaime, y de Isabel Pajeres. Unico de Viuda de talla.

• Fran.ca Pajeres de Gabriel, y Juana Maria Capo. de talla Defectuoso.

Bart.e Mortorell, y Alzina Corto.

Jaime Pons de Juan Sapatero. Corto.

Bart.e Alzina de Pedro. Corto.

Bernardo Capo de Anto.l Corto.

Pedro Jph Torrent de Anto.l y Mar.ta Buades. de talla. Unico de Viuda.

• Gabriel Campaman de Gab.l y Jaimeta Palou. Mezq.a talla.

• Jaime Garau de Jaime, y Ana Cirer. Mezq.a talla.

Pedro Mortorell y Biquerra. de talla. Unico de Viuda.

Rafael Pons menorca de Juan. Corta.

Pedro Pajeres de Pedro, y Nora Biquerra. Corto Defectuoso.

Rafael Sual de Pedro. Corto

Juan Pons de Pedro Ballet. Corto.

Bart.e

Bart.e Alzina de Pedro Anto.l Corto.

Miquel Pericas, y Pons de Miquel Corto.

Joseph de ne Juliana hijo de sus Padres. Corto.

Pedro Mascaro de Guillermo y Anto.a Biquerra. de talla Herrero.

Jaime Pons Pussa de Barthelome y Fran.ca Pons. de talla.

Jaime Coves de Jaime. Corto.

Guillermo Buades Catali de Andres. Corto

Pedro Ben.t Marranne de Jaime. Corto.

Andres Pericas de Miquel. Corta.

Anto.l Reynes de Gabriel. Corto.

Juan Bennasser Jorn de Sebastian. Corto.

Juan Capo de Jaime Anto.l Corto.

Nicolas Parallo de Andres. tiene otro hermano soldado.

Miquel Reynes, y Sual de Jaime. de talla. Padece del ojo habitual.

Pedro Pasqual y Capo ati Bet de Pedro difunto de talla. Cultiva bienes propios.

• Anto.l Pons de Juan, y Mad.na Pons. Mezq.a talla.

Andres Tortella y Torrens de Pedro. Corto

Miquel Capo Calet de Miquel. Corto.

Sebastian Cifra y Pons de Matheo. Corto

Andres Capo Sant de Jaime. Corto.

Miquel Serra Voquel de Miquel. Defectuoso.

Miquel Alemany de Miquel. Corta

Miquel Biquerra y Pons de Miquel difunto de talla. Unico. y Cultiva sus bienes.

• Bernardo Mascaro de Guillermo, y Anto.a Biquerra. Mezq.a talla.

Arnaldo Parallo de Andres. tiene otro hermano soldado.

Miquel Capo, y Borras. Unico de viuda. de talla.

Juan Amengual, y Ben.t de Juan. Unico de viuda. de talla.

Juan Torrens de Joseph. Corto.

Juan Crespi de Jaime. Corto.

Juan Alzina Tortet de Pedro. Corto.

Miquel Coves de Jaime Corto.

Pedro Miquel Socias de Pedro. Corto.

Juan Pons Manca de Juan Corto.

Miquel Cabanellas, y Biquerras. Defectuoso.

Bernadin Capo, y Campaman de Juan. Defectuoso por rompido.

Barthelme Mora de Barthelome. Corto.

Anto.l

Anto. Sarau de Pedro. Conto.
Pedro Bennasser Patro de Juan Conto.
Jaime Samundi de Miquel. Conto.
Juan Martorell Oller de Juan. Conto
Pedro Juan Buades y Roig de Pedro Juan. Conto
Juan Palou y Beran de Barot. Conto.
Gabriel Mayrata Gall de Miquel. Conto
Jorge Marimon de Gabriel. Conto.
Pedro Famania de Jaime. Conto
Franco Bennasser de Sebastian. Conto.
Antonio Bennasser Nemon de Jaime. Conto.
Bernardo Martorell de Juan. Conto
Thomas Capo de Andres. Unico de Viuda.
Pedro Jph Pajeres Bicepta Unico de Viuda.
Francisco Morante de Pedro. Conto.
Jaime Martorell y Miquier de Miquel Unico de Padre Sexagenario.
Juan Capo Ferrer de Pablo. Conto.
Lorenzo Pajeres Nemeto de Lorenzo y Cata. Merces. 8 estima p. Unico de Yu.
Juan Bennasser Marranne de Juan. Conto.
Thomas Pajeres Ninfo de Pedro. Conto.
Jaime Bennasser de Jaime. Conto.
Franco Aleman y de Guillermo. Conto.
Andres Capo de Andres. Conto.
Damian Bennasser de Rafael. Conto.
Joseph Pasqual de Joseph. Conto.
Bernardino Campins de Bernardino y Ana Ma. Salia. Conto.
Pedro Torrens Sacre. Conto.
Bart. Ben. y Socies hijo de Juan. Pretende ser hidalgo y unico de Vu.
Pedro Jaime Siquier de Juan, y Juana Ana Pasqual. Llega, à, talla.
Anto. Pons Porrillo de Pablo. Conto.
Gabriel Reynes de Gabriel, y Leonor Bennasser. Llega à talla.
Miq. Garcies de Franco y Marta Pons Consortes; Llega, à, talla.

Estos son, y no mas, los subjetos, que se han presentado ante (Yo Jurado Regidor)
la justicia de dicha Villa, para el efecto referido, y para
que conste lo pongo por diligencia; y de ello doy fee.
Bartholome Sequi Escno Real

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Para Reparo de Sorteo de Mozos
SELECCIVARIOS, AÑO DE
MILOCHENTOS
TAYDOS.

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, à los nueve dias del Mes de Agosto del año mil ocho cientos ochenta y dos: Juntos y congregados en la Plaza de la Parroquia de esta Villa, el Honrado Juan Bennasser Baylle Real, el Muy Reverendo Dor Dr Jaime Buades y Cura Parroco, el Honrado Antonio Mascaro Sindico Personero, con muchos vecinos de esta Villa, y los mozos sorteables de ella, à excepcion de Bartholome Bennasser hijo de Juan; para executar el Sorteo, que se ha de hacer, por exemplares de Juan Socies y Miquel Capo, que servirán de Plaza por este Pueblo, segun la pretendente certificacion de Dn Antonio Marti, Subteniente Mayor, con la vista correspondte del Coronel, en el Regimto de Milicias arregladas de este Reyno; se ha executado el Sorteo; como se sigue.

Primeramente se han hecho diez y seis cedulas, en que van escritas los mozos sorteables, las que vistas, y leidas, se han embolsado por dicho Cura parroco con la mayor legalidad, y con la misma limpieza se han embolsado igual numero de cedulas blancas, menos que en dos de ellas estava escrito la palabra Soldado. Se ha proseguido el sorteo, que se ha executado, por medio de dos muchachos de cerca seys años, y han salido las cedulas como se sigue.

1. Antonio Pons hijo de Juan, y Mag^na Pons Blanco.
2. Miquel Garcies hijo de Franco y Marta Blanco.
3. Bartholome Bennasser de Juan, y Anta Socies. Blanco.
4. Gabriel Campamar de Gabriel, y Jaimeta Palou. Blanco.
5. Bernardo Mascaro de Guillermo, y Anta Biguerra Blanco.
6. Miquel Pons de Thomas y Juan Ana Sarau. Soldado.
7. Pedro Pons de Mathes, y Esperanza Sequi. Blanco.

8. Antonio Caneves de Juan, y Maria Ana Pons. Blanco.
9. Gabriel Reynes de Gabriel, y Eleonor Bennassar. Blanco.
10. Antonio Lamundi de Jayme, y Pedrona Pajeres. Blanco.
11. Miquel Parallo de Anto. y Antonia Capo. Blanco.
12. Pedro Jayme Siquier de Juan, y Juana Ana Pasqual. Soldado.
13. Pedro Anto. Frica, de Pedro Anto. y de . . . . . Blanco.
14. Jayme Sarau de Jayme, y Ana Cizer. Blanco.
15. Franco. Pajeres de Gabriel, y Juana Maria Capo. Blanco.
16. Josepb Lamundi de Miquel, y Rita Pasqual. Blanco.

Y no se han encontrado mas cedulas que las dies y seys referidas, en dichas boltas, por lo que ha quedado cerrado el acto del Sorteo, y para que dello conste, el presente acto he continuado, siendo, á ello presentes por testigos, para este efecto requiridos, Onofre Mudoy, y Jayme Bisquerra, y asi lo firmaron el referido Cura Parroco, y el Sindico Personero, y dicho Onofre Mudoy lo firmó, por los mozos sorteados, y no lo firmó el dicho Baile Real, y menos el otro testigo, por no saber: de lo qual doy fee.

D. D. Jayme Mudoy

Ante, mi.
Bartholome Sequi Escno y Secrio

Encontinent el dho Señor Bayle Real, por parte del Regimto recivió
1 Miquel Sans de Thomas, y de Juana Ana Sans, conjuntes; de edad de 17. años estatura 5 pies y una pulgada: sin cartaño. soltero. no sabe leher, ni escrivir. es labrador.
2 Pedro Jayme Siquier de Juan, y Juana Ana Pasqual Consortes de edad de 23. años, estatura 5 pies una pulgada y media: sin Cartaño. soltero. no sabe leher, ni escrivir. es labrador.
3.
4.
5.
6.
7.

7.

Dn Antº Martí Tenl Corl de Infa y Sargto mayor del Regimto Provl de Mallca sel q es por el de Infa Conde de Ayamans etta

Certifico, que oy dia de la fecha é aprobado y filiado á Miquel Pons hº de Thomas, Soldado nuevamente sorteado en la Villa de Campanet, y no se ha admitido á Pedro Jayme Sequier, respecto de alegar excepción, debiendo decidirla el Coronel de Cuerpo: Palma 14 de Agosto de 1782

Antonio Martí

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

nuestro mfs.

AÑO DE
S OCHEN

los diez y seys dias del
me hizo relacion, y dió
esta Villa, haver presp=
de Buger, con ton de

ia de esta Villa, se de
ces, se ha de celebrar
al Regimiento de mi=
quier, y se manda, á,
e diez y seys años
entrar en Sorteo,
de la mañana, sean
presenten ante la
sea ninguno que se
ia, alias no seran in=
é, incurrirán en
denaria de Milicias:
y el alguno pretende ser exento [illegible] Sorteo, comparesca en la Sala Capitular de la Vniversidad de esta Villa el dia veinte del corriente, á las seys de la mañana, y lo haga presente; alias dho dia passado, y no lo han hecho presente, no seran oidas sus pretenciones, y seran tenidos por contribuhientes, y utiles, y como á tales correran la suerte. y de haverme hecho el referido official Secogenero esta relacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Sequi Escno

8. Antonio Canevez
9. Gabriel Reynes de
10. Antonio Tamundi
11. Miquel Parallo d
12. Pedro Jaime Sigu
13. Pedro Anto. Pric
14. Jaime Sarau de
15. Franco Pajeres d
16. Josepk Tamundi

Y no se han exce
dos, en dichas ba
ó otra cosa, ni para q
do, riendo, á ello
dor Orioles Mudo
ferido Cura Sur
doy lo firmó, por
real, y menos el o

D. D. Ra

Encontinent el dho Señor Bayle Real, por parte del Regimto recivió
por voladador, y de fidelidad, como se requiere, a Miguel Vans de Thamar, y de Juana Dna Sanau, de edad de 19. años
estatura 6 pies y una pulgada, pelo castaño. sorteo. no sabe le
her, ni escrivir: es matrimonio

2 Pedro Jaime Siguier de Juan, y de Juana Dna Sanau Consortes,
de edad de 23. años, estatura 5. pies una pulgada y media: pelo
castaño claro. no sabe leher, ni escrivir. es casado.

3.
4.
5.
6.
7.

Certificamos, y damos fé los infrascritos Medico, y Cirujano, como Vicente Buadas de Vicente, se halla con algunas llagas en las Piernas procedidas de un Herpes mal curado que à mas de diez años padece; el qual parece se ha echo casi natural, o, habitual en el, porque aunque algunas vezes haya acudido à los Facultativos por curarse; pero estando algo mejor ya se ha ido à su trabajo, para ganar el jornal diario para mantenerse, y por esto creemos, el que no ha curado perfetamente: y por ser esto la verdad damos el presente firmado de nuestras manos requiridos por el Magco Sr. Bayle Real de esta Villa. Campanet, y Agosto 24 de 1783.

D. D. Jayme Seguí
Pedro Bennasser Cha

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

nuestro mes.

AÑO DE
S OCHEN

los diez y seys dias del
me hizo relacion, y dió
esta Villa, haver presp=
de Diez, con ton de

ia de esta Villa, se da
ces, se ha de celebrar
al Regimiento de mi=
cier, y se manda, á,
de diez y seys años
entrar en Sorteo,
de la mañana, sean
presenten ante la
sea ninguno que se
ia, alias no seran in=
é, incurrirán en
denanza de Milicias:
Sorteo, comparezca
en la Sala Capitular de la Vniversidad de esta Villa el dia veinte del
corriente, á, las seys de la mañana, y lo haga presente; alias dho dia
passado, y no lo han hecho presente, no seran oidas sus pretenciones,
y seran tenidos por contribuhientes, y utiles, y como, á tales correran
la suerte: y de haverme hecho el referido official Secretario esta re=
lacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Seguí Escno

8. Antonio Cane
9. Gabriel Reyne
10. Antonio Samu
11. Miquel Sara
12. Pedro Jayme
13. Pedro Anto. J
14. Jayme Sarau
15. Franco Sayer
16. Joseph Samue

Y no se han
dar, en dicha
Sorteo, y para
do, siendo, á
dor Christofol M
ferido Cara
doy lo firmó,
Real, y menos

D. D.

Encantimen

chos Soldados, y los libros, cuyos nombres siguen. [illegible]

1 Miquel Vañó de Thomas, y de Juana Ana Sanz, de edad de 19. años estatura 5. piez, y una pulgada, pelo castaño. sorteo. no sebe leher, ni escrivir. es trabajenero

2 Pedro Jayme Siquier de Juan, y de Juana Ana Raymond Conortes, de edad de 23. años, estatura 5. piez una pulgada y media: pelo castaño claro. sorteo. no sabe leher, ni escrivir. es conrador.

3.
4.
5.
6.
7.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

nuestro mrs.

AÑO DE
S OCHEN

los diez y seys dias del
me hizo relacion, y dió
esta Villa, haver prego=
de Bueyer, con ton de

cia de esta Villa, se da
tes, se ha de celebrar
al Regimiento de mi=
cier, y se manda, á
de diez y seys años
entrar en Sorteo,
de la mañana, sean
presenten ante la
no sea ninguno que se
cia, alias no sean in=
é, incurrirán en
denanza de Milicias:
Sorteo, comparesca
en la Sala Capitular de la Vniversidad de esta Villa el dia veinte del corriente, á las seys de la mañana, y lo haga presente: alias dho dia passado, y no lo han hecho presente, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por contribuhientes, y utiles, y como á tales correran la suerte: y de haverme hecho el referido official Regnero esta re=lacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Sequi Escno

8. Antonio Cane
9. Gabriel Reyne
10. Antonio Lame
11. Miquel Para
12. Pedro Jayme
13. Pedro Anto. A
14. Jayme Sarra
15. Franco Payer
16. Joseph Lame
y no se hàn
dos, en dicho
Soares, y par
do, siendo, à
dos, Onofre M
ferido Cueva
doy lo fàmo
Real, y menos
D. D.

Encontinent
dos soldados
Miguel Sans de Thomas, y de Juana Anna Soray, de edad de 19. años
estatura 5 pies, y una pulgadas, pelo castaño. soltero. no sebe le
her, ni escrivir: es traginero
2 Pedro Jayme Siquier Esteve, y Juana Anna Miguel Amorte;
de edad de 23. años, estatura 5. pies una pulgada y media: pelo
castaño. soltero. no sabe leher, ni escrivir: es conrador.
3.
4.
5.
6.
7.

Magco Sor Balle Rl

Pera Capo ferrer, Joseph Torrens, y Sebastia Verda testifican y donen fee y testimoni: com Juan Capo fadri fill de Peray de Magna Amangual, te y pateix la malaltia la qual vulgarment es diu mal de Canxe, y los dits Pera Capo ferrer &c. se han trobat pre= sents quant dit juan Capo tenia dit mal especialment dis de la Iglesia devat, y à la vista de tot el Poble y per sea aixi la veritat fas lo present vuy dis 24 d Agost de 1783

Antoni Jemania Pre.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

nuestro mpso.

AMO DE
S OCHEN

lor diez y seys dias del
ne hiso relacion, y dió
sta villa, haver prebp=
de Breger, con ton de

ia de esta villa, se de
ces, se ha de celebrar
al Ayuntamiento de mi=
cier, y se manda, à
de diez y seys años
entrar en Sorteo,
de la mañana, sean
presenten ante la
sea ninguno que se
ia, alias no seran in=
é, incurrirán en
denaria de Milicias:
y si alguna persona [illegible] Sorteo, comparesca
en la Sala Capitular de la Vniversidad de esta villa el dia veinte del
corriente, à las seys de la mañana, y lo haga presente; alias dho dia
passado, y no lo han hecho presente, no seran oidas sus pretenciones,
y seran tenidos por contribuhientes, y utiles, y como tales correran
la suerte: y de haverme hecho el referido official Sreprnero esta re=
lacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Baxtholome Siquier Escno

8. Antonio Cam
9. Gabriel Reyn
10. Antonio Sam
11. Miquel Sar
12. Pedro Jayme
13. Pedro Anto.
14. Jayme Sara
15. Franco Saye
16. Joseph Sama

y no se hàn
dos, en dicho
sorteo, y pa
do, viendo, a
dos, Ortofuro
ferido Cuca
doy lo firmo
Real, y mera

D. D.

Encontinen
chos soldados,

Miguel Vañó de Thamor, y de Juana Ana Sorano, de edad de 19. años estatura 5 pies, y una pulgada: Pelo castaño. Sorteo. no sebe leher, ni escrivir: es Labrador

2 Pedro Jayme Siquier de Juan, y Juana Maria Miquel Sorteo, de edad de 23. años, estatura 5. pies una pulgada y media: Pelo castaño claro. no sabe leher, ni escrivir: es Labrador

3.
4.
5.
6.
7.

Muy S.r mio, Inculio a V.md la adjunta Certificacion del Nombramo que deve dar su Villa por los motibos que en la misma se Expresan procurando Observar en un todo lo que prebiene la R.l Ordenanza de Milicias sobre el Asumto de Sorteos en el Tit.o 3.o Artic.o 9.o Folio 29 y lo demas que la misma Expresa a fin de que no entre en suerte ningun Mozo que tenga Exencion pues antes de beneficiarse dho Sorteo se hande oyr por V.md y la demas Justicia todos los Recursos que hagan los Interesados, y Providenciar con arreglo a las dha Ordenanza, Tomando de ello Testimonio por el Esc.no para que Conste y relo pueda Recombenir alos que despues de hecho el Sorteo alegasen lo que no Expusieron antes.

El nuebo Soldado de Nombramo Vez. a esta Capital y amicasa para el dia 31 del Corr.te a la Siete de la Mañana a Compañado de un Theniente, Alferes, Sargento o Regidor quien debera traer igualm.te el Testimonio Autentico del Esc.no de Haverse hecho el Sorteo con la Legalidad que previene V.M. igual al Formulario que tiene en su

y si alguno pretende ser exemto [illegible] dho Sorteo, comparesca en la Sala Capitular de la Universidad de esta Villa el dia veinte del corriente, a las seis de la mañana, y lo haga presente, alias dho dia passado, y no lo han hecho presente, no seran oidas sus pretenciones, y seran tenidos por contribuhientes, y utiles, y como a tales correran la suerte: y de haverme hecho el referido official Exponero esta relacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Siquier Esc.no

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

o quatro mes.

, AÑO DE
OS OCHEN

a, los diez y seis dias del
: me hizo relacion, y dió
esta Villa, haver prebe-
en de Beger, con ton de

ticia de esta Villa, se de
ientes, se ha de celebrar
ar al Ayuntamiento de mi-
diquier, y se manda, a,
d de diez y seis años
da entrar en Sorteo,
os de la mañana, sean
se presenten ante la
no sea ninguno que se
ticia, alias no seran in-
os, é incurriran en
Ordenanza de Milicias:

8. Antonio Cam
9. Gabriel Reyn
10. Antonio Sam
11. Miquel Sar
12. Pedro Jayme
13. Pedro Amet.
14. Jayme Sara
15. Franco Saje
16. Joseph Sam

Y no se han
dar, en dich
dho Sorteo hí po
do, siendo, c
dos, Oriolan
ferido Corre
doy lo firmo
Real, y mer

D. D.

Encontine

Miquel Sans de Thomas, y de Juana Sanas, de edad de 19. años
estatura 5 pies, y una pulgada: Pedro Cañamas Soltero. no sabe le
her, ni escrivir: es Labrador

2 Pedro Jayme Riquier de Juan, y Juana Tina Sanchez Consortes;
de edad de 23. años, estatura 5. pies una pulgada y media: Pedro
Cañamas Soltero sabe leher, ni escrivir es Corredor.

3.
4.
5.
6.
7.

poder, pues de lo Contrario no se admitira
Prevengo a Vmd de Orn del S
mand.te Gral, que à qualquiera Cavo o
que se presente en esta Villa ò en algu
de sus Lorecciones ò Lugares los Anexos
Licencia ssd. Escrito firmada de mi Man
à Restaxa Vmd en la Carzel Dara y me
mente passe al Cor.l à los que se prese
con la Licencia Referida y Abiendo C
do el Tpo de ella les mandara se Pre
dexe luego al Regim.to y sino le Obedez
les pondra en la Carzel Dando el mis
passe al Cor.l en la inteligencia que el
de Comand.te Gral Cataxana con el m.r rigo
qualquiera Bayle Pl.l que no Cumpla
ctam.te con esta Orn, y que Dimule la m
Falta
Del Rubo de esta y quedara enterado
Dara Vmd abiso por Escrito para partici
a su Señoria= Dios Que à Vm. m.s a.s
9 de Agosto de 783

B. L. M. de Vmd.
Sum.or Serv.or

Antonio Mart

Sor Bayle Pl.l de la Villa de Campanet

Dia 10 del C.te se ha remitido la respuesta

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

o quatro mes.

, AÑO DE
OS OCHEN

, los diez y seis dias del
: me hizo relacion, y dió
esta Villa, haver prego-
en de Bueyes, con ton de

ticia de esta Villa, se da
ientes, se ha de celebrar
ar al Ayuntamiento de mi-
iguier, y se manda, à
d de diez y seis años
da entrar en Sorteo,
ho de la mañana, sean
se presenten ante la
no sea ninguno que se
ticia, alias no sean in-
os, é incurrirán en
Ordenanza de Milicias:
y si alguno pretende ser exim[illegible] hos Sorteos, comparezca
en la Sala Capitular de la Universidad de esta Villa el dia veinte del
corriente, à las seis de la mañana, y lo haga presente; alias dho dia
passado, y no lo han hecho presente, no serán oidas sus pretenciones,
y serán tenidos por contribuhientes, y utiles, y como tales correran
la suerte: y de haverme hecho el referido official Exponero esta re-
lacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Riquier Esno

8. Antonio Can
9. Gabriel Reyn
10. Antonio Sam
11. Miquel Sar
12. Pedro Jayme
13. Pedro Anto.
14. Jayme Sara
15. Franco Saje
16. Joseph Sam

Y no se han
dais, en dicho
sorteo, y no
do, siendo, c
dos, Oriolano
ferido Cirve
doy lo firmo
Real, y men

D. D.

Excentos.

Dn Antonio Martí Tenc. Corl. de Infa. y Sargto. mor del Regto Provl. de Mallca. del qc. es Coronel el de Infa. Conde de Ayamans etc.

Certifico qe Pedro Siquier Soldo. de la 2a Compa. del 1r Batton. del expresado Regto. pertenete. à la Villa de Campanet uso de Licena. en 17 de Marzo vencido por haver delatado dos Profugos, y siendo presiso su remplazo, dispondria la Justicia de dha Villa hacer el sorteo para el dia 28 del corte, el qe. presenciara el Baile Rl. de la misma en nombre del Regto., arreglandose asi este como la demas Justicia segun manda S. M. en la Rl. ordena de Mali. del año de 1767. Palma 9 de Agto. Otro Sno de 1783.

Antonio Martí

El Conde de Ayamans

Al Ble Rl. de la Villa de Campanet

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

cio quatro mis.

, AÑO DE
OS OCHEN

, à, los diez y seis dias del
es: me hiso relacion, y dió
de esta villa, haver presp=
pax de Buger, con ton de
..

stricia de esta Villa, se da
uientes, se ha de celebrar
lar al Regimiento de mi=
Siquier, y se manda, à,
ad de diez y seis años
da entrar en sorteo,
ho de la mañana, sean
se presenten ante la
no sea ninguno que se
sticia, alias no seran in=
gos, é incurriran en
Ordenanza de Milicias:
y si alguno pretende ser excento de entrar en dichos sorteo, comparesca en la Sala capitular de la Universidad de esta Villa el dia veinte del corriente, à, las seis de la mañana, y lo haga presente, alias dho dia passado, y no lo han hecho presente, no seran oidas sus pretenciones, y seran tenidos por contribuhientes, y utiles, y como à tales correran la suerte: y de haverme hecho el referido Official Diputado esta re=lacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Siquier Escno

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

cio quatro mis.

O, AÑO DE
OS OCHEN

, à, los diez y seys dias del
es: me hiro relacion, y dió
de esta villa, haver presp=
ax de Bueger, con ton de

sticia de esta Villa, se da
ientes, se ha de celebrar
lar al Xeqimiento de mi=
Siquier, y se manda, à,
al de diez y seys años
da entrar en Sortes,
hs de la mañana, sean
y se presenten ante la
e no sea ninguno que se
sticia, alias no seran in=
gos, é incurrirán en
Ordenanza de Milicias:
y si alguno pretende ser escnto de entrar en dichos Sortes, comparezca en la Sala Capitular de la Vniversidad de esta villa el dia veinte del corriente, à, las seys de la mañana, y lo haga presente; alias dho dia passado, y no lo han hecho presente, no seran oidas sus pretenciones, y seran tenidos por contribuhientes, y utiles, y como à tales correran la suerte: y de haverme hecho el referido official Xeqonero esta re=lacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Xequi Esno

8. Antonio Can
9. Gabriel Reyn
10. Antonio Sam
11. Miquel Sar
12. Pedro Jayme
13. Pedro Anto.
14. Jayme Sara
15. Franco Jaye
16. Joseph Sam

Y no se han
dar, en dicho
Sorteo, y por
do, siendo, d
dor, Antonio
ferido Corre
doy lo firme
real, y mand

D.

Encontinente
dichos soldados, y
Miquel Sans de Thomas, y de Juana Sans, Conortes, de edad de 17. años estatura 5 pies y una pulgada: pelo castaño. Sorteo. no sebe leher, ni escrivir: es trabajador.

2 Pedro Jayme Siquier de Juan, y de Juana Sans Conortes, de edad de 23. años, estatura 5. pies una pulgada y media: pelo Castaño. Sorteo. no sabe leher, ni escrivir: es corredor.

3.
4.
5.
6.
7.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHEN[TA] Y TRES.

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, à, los diez y seys dias del mes de Agosto del año mil sete cientos ochenta y tres: Me hiso relacion, y dió fee Antonio Senoquera Official Sache y Pregonero de esta Villa, haver prego=nado en quatre corrientes, en esta Villa, y en el Lugar de Bueger, con ton de Tambor, y en la forma de estilo, el edicto siguiente.

Dicto

De orden del Magco Bayle Real, y demas justicia de esta Villa, se da aviso, à, este Pueblo, como el dia veinte y ocho corrientes, se ha de celebrar el Sorteo de un Soldado, por remplazo que deve dar al Regimiento de mi=licias, por haver usado de licencia Pedro Jayme Siquier, y se manda, à, todos los mozos solteros, y viudos sin hijos de edad de diez y seys años cumplidos hasta quarenta, à, quienes corresponda entrar en Sorteo, que por el dia diez, y siete del que rige, à, las ocho de la mañana, sean en la Plaza ante la Quartera de esta dicha Villa, y se presenten ante la misma justicia para efecto de ser medidos; y que no sea ninguno que se ausente de este pueblo sin licencia de la misma justicia, alias no seran in=cluidos en el Sorteo, y seran tenidos por profugos, é, incurriran en las penas prevenidas por S. Magd en la Real Ordenanza de Milicias: y si alguno pretende ser exento de entrar en dicho Sorteo, comparesca en la Sala Capitular de la Universidad de esta Villa el dia veinte del corriente, à, las seys de la mañana, y lo haga presente; alias dho dia passado, y no lo han hecho presente, no seran oidas sus pretenciones, y seran tenidos por contribuhientes, y utiles, y como à tales correran la suerte: y de haverme hecho el referido Official Pregonero esta re=lacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Bartholome Siquier Escno

Alistamiento de todos los mozos solteros, y viudos sin hijos, que se han presentado ante la Justicia de la Villa de Campanet, en cumplimiento de lo prevenido, por el precedente edicto publicado en esta dicha villa en quinze del corriente mes de Agosto del año mil sete cientos ochenta y tres.

C Bartholome Rabasse hijo de Juan. Teredos.
C Pedro Sastre de Arnaldo, unico de viuda.
C. Vicente Buades, y Torrens de Vicente, defectuoso.
Miquel Sual de Antº. y Antonia y de Catharina Socies. Corto de talla.
C. Pedro Mantorell de Miquel, y Ana Biquerra Llega. à talla.
C Miquel Pajeres de Felipe, y Juana Maria Capo. llega. à talla. Vnico de Viuda
C Pedro Marcaro de Guillermo, y Antª. Biquerra. llega. à talla. Entra otro hermº.
C. Pedro Jptª Marcaro de Antº. y Catª. Pajeres. llega. á talla llega. á talla. Vnico de Vª.
Franco Bennasser de Sebastian, y Pons. Corto
Antª. Capo Paucarro de Gabriel Corto.
Bartholome Alzina y Pons de Pedro Antª. Corto.
Barthª. Alzina de Pedro y Magª. Pons Corto.
C. Juan Reynes, y Serre de Antª. Cordella. llega. à talla, Vnico de Padre impedido.
Rafael Pons de Juan y Magª. Pons Corto.
Miquel Capo de Juan y Juana Ana Corto
A. Pedro Bennasser de Pedro y Magª. Campamar, llega. à talla.
Bernardo Bennasser de Bernardo Corto.
Jayme Capo de Pablo Corto.
Pedro Jptª Pajeres de Miquel y Magª. Mora Corto.
Damian Bennasser de Jayme y Antª. Bennasser Corto
Pedro Bennasser, y Benª. hermano de este Corto.
Gabriel Marimon de Gabriel Corto.
Gabriel Capo de Antª. Corto.
C Juan Sual de Guillermo, y Franca. Ana Morro. llega. à talla. Vnico de Viuda.
C. Bernardo Cabanellas de Juaº. y de Isabel Maria Biquerra
A. Sebastian Sual de Antº. y Catª. Socies llega. à talla.
A Jayme Paralló de Andres Parreu.
Juan Bennasser y Pons de Sebastian Joan. Corto.
Andres Capo Sant de Jayme Corto.
Miquel Campamar de Pablo Llega Corto

A Miquel Paralló de Antº. y Antonia Capo. llega. à talla.
Miquel Rompaxt de Arnaldo Corto.
Pedro Lazaro de Jayme, y Ana Cirer Corto.
Jayme Pons Teredos de Damian Corto.
A. Miquel Pons Cama de Gabriel, y Margª. Tomania. llega. à talla
A. Miquel Capo de Miquel, y Vrsula Pons. llega. à talla. tiene casa, y mantiene su familia. (pero tiene otro ermº. matº.
Antonio Bennasser Ramon de Jayme Corto.
Francisco Bagora de Franco Corto.
A. Bernardino Campins de Bernardino, y Antª. Selia. llega. à talla.
Pedro Bellaster y Mayanet de Feliu. Corto
Vicente Pasqual de Juan, y Francisca Torrens. Corto
Juan Crespi Sou de Jayme. Corto.
Gabriel Pons Cama de Gabriel. Corto
Jayme Crespi Sou de Jayme. Corto.
Juan Mantorell Olles de Juan Corto.
Jayme Capo de Pedro, y Juana Maria Capo. Corto.
A. Miquel Reynes de Jayme, y Antonia Sual. llega. à talla.
Andres Buades de Andres Catali Corto.
Miquel Bennasser de Nadal Napete Corto.
Pedro Jptª Morante de Pedro Corto.
Gabriel Capo de Pedro Corto.
Miquel Pasqual y Socies de Pedro Corto.
Bernardo Capo de Antonio Corto.
Pedro Pajeres y Biquerra de Pedro Corto.
A. Pedro Capo de Pedro, y Juana maria Capo. llega. à talla.
Franco Buades de Antº. Corto.
C. Damian Capo de Sebastian, y Franca. Pasqual llega. à talla. tiene casa y tierras propias.
Francisco Siquier de Juan Corto.
Juan Pasqual de Pedro Jayme Marro. Corto.
Juan Pons de Pedro Ballet Corto.
Damian Barrera de sus Padres Corto.
Miquel Serre de Miquel Vquet Corto.
Tomas Capo de Jayme Corto.
Pedro Reynes de Pedro Corto.
A. Pedro Pons de Mathes, y Esperanza Sequi. llega. à talla.
C. Pedro Buades de Antº. è, Isabel Capó. llega. à talla. tiene un hermano Soldado

XX Juan

Para despachos de oficio quatro rs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES.

Juan Arnaldo Parqual hijo de Juan. — Corto.
Guillermo Pons de Sebastian — Corto
Miquel Capo Colet de Miquel — Corto.
Bernardo Martorell Oller de Juan — Corto.
Christoval Reynes de Pedro — Corto.
Bartholome Martorell y Mirina de Miquel — Corto.
Bartholome Mayanet Pol de Gabriel — Corto.
Bartholome Bennasser y Buades de Bernardo — Corto.
Juan Torrens de Joseph — Corto.
Jaime Serra Pentina de Juan — Corto.
Miquel Famaria de Martin, defectuoso llega, a talla. Vnico de Viuda.
Gabriel Reynes de Gabriel, y Eleonor Bennasser llega, a talla
Sebastian Cifre de Sebastian diqo de Mateo, é Izabel Pons — Corto.
Miquel Garcias de Franco y Margarita Torrens llega, a talla.
Juan Capo de Pedro, y Franca Amengual llega, a talla. tiene mal de S. Pablo.
Andres Alorda de Jaime. — Corto.
Franco Pons Ventura de Pedro Antonio. Vnico de Viuda.
Miquel Alemany de Miquel — Corto.
Miquel Martorell Oller de Juan. — Corto.
Miquel Famundi de Miquel — Corto.
Gabriel Mayrata Call de Gabriel — Corto
Jaime Biquerra de Jaime. — Corto.
Juan Capo de Jaime Antonio — Corto.
Arnaldo Parallo de Andres Garreu, y Franca Capo llega, a talla.
Vicente Garcias de Vicente — Corto.
Miquel Coves de Jaime. — Corto.
Thomas Pajeres Vinyo de Pedro. — Corto.
Pedro Torrens Sucre de Bartholome — Corto
Juan Famundi de Jaime. — Corto.
Jaime Pons de Pablo Porrillo — Corto

Antonio

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Antonio Capo Vidoya de Miquel — Corto
Juan Martorell de Miquel — Corto.
Miquel Capo de Antonio — Corto.
Antonia Pajeras y Capo de Antc — Corto
Tomas Capo de Andres, y Apolonia Pons Vnico de Viuda
Antonio Martorell de Miquel Corpet — Corto.
Juan Pasqual y Buades de Juan — Corto.
Sebastian Parallo de Miquel Ynenoca — Corto.
Miquel Pons Tomasillo de Thomas — Corto.
Matheo Pons de Pablo — Corto.
Jaime Famundi de Miquel — Corto
Guillermo Buades de Andres — Corto.
Jaime Coves de Jaime y Catna Nanno — Corto
Pedro Pons Torrens de Antc y Margta Buades Vnico de Viuda.
Juan Pons Cunt de Thomas. — Corto.
Antonio Capo Vidoya de Juan — Corto
Joseph Famundi de Miquel y Rita Pasqual llega, a talla.
Franco Bennasser Joan de Damian — Corto.
Bernardino Sequi de Miquel Patxo — Corto.
Miquel Capo y Pasqual de Sebastian — Corto.
Damian Bennasser de Rafael — Corto.
Pedro Antc Reynes y Bennasser de Gabriel — Corto.
Pedro Antc Pericas de Guillermo — Corto.
Juan Siquier de Juan. — Corto
Miquel Buades de Andres Catalí — Corto
Pedro Pons de Damian — Corto.
Pedro Torrens de Joseph, y Antonia Rompart — Corto.
Gabriel Pajeres de Gabriel Suixa — Corto.
Damian Biquerra Roig de Pedro — Corto.

Andres

Andres Pericas y Suau de Miquel. ..... Corto

Pedro Famania Coloma de Jaime Corto

Pedro Miquel Socies y Busquets de Pedro ..... Corto

Juan Pons Codoñet de Juan. Corto

Jaime Bennasser y Capo de Juan. Corto

A.. Gabriel Siquier de Guillermo, y Anna Roca. llega, á talla.

Juan Alzina y Pons de Pedro Corto

Antonio Pons de Pablo. Corto.

Andres Cortella y Torrens de Pedro. Corto

C. Juan Amengual de Juan, y Catt.ra Bennasser llega, á talla.

Gabriel Buades de Pedro Juan y Fran.ca Bennasser Corto.

Jaime Bennasser Mezquino de Jaime Corto.

Pedro Serra Vquet de Miquel Defectuoso.

A.. Gabriel Campamar de Gabriel y Fran.ca Ana Palou. llega, á talla.

A.. Bernardo Mascaro de Guillermo, y Ant.a Biquerra llega, á talla.

A.. Antonio Pons de Juan, y Magdalena Pons llega, á talla.

Pedro Ant.e Pericas de Pedro Antonio. Corto.

A.. Antonio Famundi de Jaime, y Pedrona Rebayse llega, á talla.

A.. Joseph Rabayse hijo de sus Padres. llega, á talla.

A.. Juan Parallo de Miquel, y Fran.ca Pons llega, á talla.

A.. Jaime Sarau de Jaime, y Ana Cirea llega, á talla.

C. Miquel Capo, y Borras de Miquel. Vnico de Viuda.

C. Miquel Biquerra de Miquel y Apolonia Pons llega, á talla. Vnico de Viuda.

Jaime Pons Codoñet de Juan Corto

Guillermo Serra Mascort de Guillermo Corto.

Gabriel Magnate de Miquel Call. Corto.

Jaime B... y Senoquera de Raymundo Corto.

Juan Pericas de Pedro Antonio Corto.

Bernardino Capo de Juan, y Fran.ca Campaman Defectuoso.

Jaime Siquier de Juan, y Juana Ana Parquel Corto.

Raymundo Ventura hijo de sus Padres Corto.

Juan hijo de sus Padres. Corto

Juan Bennasser Vedola de Miquel Corto

Fran.co Morante de Pedro, y Juana Ana Pons Corto.

C. Jaime Socies de Pedro, y Juana Maria Morante llega á talla. Esento.

Juan Capo de Pablo, y Juana Corto.

Jorge Maximon de Gabriel, y Juana Pajeres Corto.

Ant.e Palou de Andres, y Catt.na Caneves Corto.

Pedro Barrera de Miquel, y Juana Pons. Corto.

Miquel Barrera hermano del dicho Corto.

C. Lorenzo Pajeres de Lorenzo, y Catt.na Mestre. Cultiva su hacienda

C. Jaime Alemañy de Miquel y Ant.a Sarau. Cultiva hacienda propia. Corto.

C. Pedro Parqual de Pedro, y Marg.ta Pajeres. Tiene casa y tierras que cultiva.

C. Lorenzo Pons de Juan y Fran.ca Bennasser. tiene otro hermano milliciano.

C. Jaime Pons de Bart.e y Fran.ca Pons. tiene otro hermano milicians.

C. Juan Pons hermano del antedicho

C. Chrisval Pons hermano del dicho.

Pedro Pons Curat de Tomas, y Catarina Pons. Corto.

Guillermo Clar de Juan, y Maria Torrens. Corto.

Rafael Siquier de Juan, y Juana Ana Parqual Corto.

Mathes Ulloer de Jaime, y Marg.ta Siquier. Corto.

C. Pedro Vila de Pedro, y Juana Maria Capo. Tenedor de Sino.

Francisco Alemañy de Guillermo, y Juana Bennasser. Corto.

Pedro Joseph Capo de Pedro Jph, y Magdalena Sarau. Corto.

C. Pedro Bover de Jph, y Francisca Sacares. Vnico de Padre Septuagenario.

C. Rafael Biquerra de Salvador, y Severina Vnico de Padre Sexagen.o

C. Bernardo Cabanellas de Juan, y Izabel Maria Biquerra, Tiene bienes propios

C. Miquel Cabanellas hermano del dho. por dha razon esento. y arrendados

C. Antonio Capo de Miquel, y Marg.ta Pons Esparcta. Defectuoso y unico de V.a

Antonio Capo de Juan, y Ant.a Buades. Corto.

Miquel Pajeres de Miquel, y Fran.ca Capo Corto.

A.. Nicolas Parallo de Andres, y Fran.ca Capo de talla

C. Jaime Capo de Sebastian, y Fran.ca Parqual, vecino contribuiente y tiene bienes

A.. Bartholome Bennasser de Juan, y Antonia Socies. de talla. Tiene tierras arrend.o y es unico de Viuda, y pretende ser hidalgo.

Pedro Bennasser Patro de Juan. Corto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHEN-TA Y TRES.

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, à, los veinte y tres dias del mes de Agosto del año mil sete cientos ochenta y tres. Me hizo relacion, y dio fee Antonio Senoquera Official Sache, y Pregonero de esta Villa, haver pregonado con ton de tambor, en esta Villa, y en el Lugar de Bunyola, el edicto siguiente.

De orden del Mag.co Bayle Real de esta Villa se manda, à, todos los Mozos solteros, y viudos sin hijos de esta Jurisdiccion, de diez y seys años cumplidos hasta quarenta, que pretendan ser esentos de entrar en el Sorteo, que se ha de hazer, ò, celebrar dia veinte y ocho del corriente, que por el dia veinte y quatro del mismo, à, las ocho de la mañana, comparezcan en la Sala Capitular de la Universidad de esta Villa, à, deducir, y allegar sus exencion sin embargo de que las tengan deducidas, y allegadas en otras ocasiones, y hayan sido excluidos de otros sorteos, ò, de concurrer en otros sorteos; alias no compareciendo, por dicho dia, concurrar en dicho Sorteo, conforme manda la Ordenanza, de Milicias, ò, incurrirán en las penas, que en ella se previene. y de haverme hecho esta dha relacion, yo el Escrivano infra escrito doy fee.

Barthelsme Sequi Escno.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHEN-TA Y TRES.

Mozos, que han allegado exencion, ante la Justicia de la Villa de Campanet, y han sido declarados esentos por la misma Justicia, de entrar en el Sorteo, que ha de hazerse dia 28. Agosto de 1783.

Pablo Sol hijo de Juan, y Juana Sol, tiene un hermano que sirve, al Regim.to de Milicias.

Pedro Vila de Pedro, y Juana Maria Capo. es texedor de lino examinado dia 17. Septiembre 1777.

Juan Amengual de Juan, y Catharina Bennasser; es Mozo de casa abierta, y cultiva tierras propias.

Pedro Bover de Joseph, y Francisca Sacares. Unico de Padre Sexagenario.

Juan Capo hijo de Pedro y Magdalena Amengual. thiene mas de VV. Pablo.

Rafael Vizquerra de Salvador, y Severina Sastre. thiene un Padre Sexagenario, y se reputa por unico, por ser el otro hermano Eclesiastico.

Pedro Sastre de Arnaldo, y Cath.na Socies, Unico de Viuda.

Gabriel Siquier Brunet, de Guillermo, y Ana Roca, Unico de Padre Sexagenario

Juan Font Cordella de Antonio y Martina Serra. Unico de Padre Sexagenario.

Bernardo Cabanellas de Juan, y de Isabel Maria Vizquerra. thiene tierras propias, y parte en el Predio Son Tiani.

Miguel Cabanellas, hermano del dho, por la misma razon.

Miguel Fayeres de Felipe, y Juana Maria Capo. Unico de Viuda

Pedro Joseph Mascaro de Anto.e y Cath.na Fayeres. Unico de Viuda.

Anto.e

Anto. Capo de Miquel fpt. y Marg.ta Pons. Viuda de Viuda.

Jayme Martorell de Miquel y Anto. Siquier. Vnico de Padre sexagenario.

Franco Pons de Pedro Anto. y Cath.na Pasqual. Vnico de Viuda.

Pedro Martorell Cabot de Miquel, y Ana Biguerra, thiene cas abierta, y mantiene su hermana.

Pedro Torrens de Anto. y Marg.ta Buades. Vnico de Viuda.

Bart.e Xabayre de Juan y Margarita Pons. Texedor de lino.

Jayme Pons de Bartholome y Franca Pons. thiene un hermano, que sirve, en Milicias.

Christoval Pons hermano del dicho.

Juan Pons hermano del dicho.

Lorenzo Lajeza Jamero; Cultiva bienes propios, y se reputa por unico de Vzn.

Miquel Famanya de Martin. Vnico de Vzn. y Sefectuero.

Pedro March de Pedro. Vnico de Viuda, y Sapatero.

Miquel Biguerra de Miquel, y Apolonia Pons. Vnico de Vzn.

Damian Capo de Sebastian, y Francisca Pasqual. Vecino co tribuiente, y cultiva bienes propios.

Juan Capo hermano del dicho, por la misma razon.

Miquel Capo de Miquel, y Catn.a Borras. Vnico de Vzn.

Pedro Buades de Anto. y de Isabel Maria Capo. thiene un hermano, que sirve, a Milicias.

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, a los veinte y ocho dias del Mes de Agosto del año mil sete cientos ochenta y tres. Congregados en la Quartera de esta Villa, el Honor. Jayme Bennasser Bayle Real, el Rev.do Doctor D.n Antonio Bennasser Presbitero, y Vicario, el Honor. Antonio Reus Sindico Personero, con mucho vecinos de esta Villa, y muchos mozos sorteables; para executar el sorteo, que se ha de hazer por reemplazo de Pedro Jayme Siquier, que servira su Plaza por este Pueblo, segun la precedente Certificacion de D.n Antonio Juan Sargento mayor, con la vista correspondiente del Coronel, en el Regimiento de Milicias Arregladas de este Reyno; se ha executado en el modo siguiente.

Primeramente se han hecho veinte, y tres cedulas en que van escritos los mozos sorteables, las que vistas, y leidas se han embolsado por dicho Vice Cura Parroco, con la mayor Legalidad, y con la misma limpieza se han embolsado igual numero de cedulas blancas, menos que en una de ellas estaua escrita la palabra Soldado; se ha procedido el Sorteo, que se ha executado por medio de dos muchachos de cerca reynados, y han salido como se sigue.

1 Bernardo Marcano de Guillermo
2 Joseph Xabasse de sus Padres.
3 Sebastian Sual de Antonio.
4 Miquel Sarallo de Antonio.
5 Sabriel Siquier de Guillermo.
6 Sabriel Campaman de Sabriel
7 Bartholome Bennasser de Juan
8 Antonio Famunda de Jayme.
9 Pedro Capo de Pedro, y Juana Maria Capo Soldado.
10 Jayme Sarallo de Andres.
11 Sabriel Reynes de Sabriel,
12 Pedro Pons de Mathes.
13 Pedro Bennasser de Pedro.
14 Antonio Pons de Juan
15 Juan Sarallo de Miquel
16 Miquel Sarcies de Francisco

Para despacho de oficio quarto

SELLO QVARTO, AÑO D
MIL SETECIENTOS OCHE
TA I TRES.

12 Jaime Sarau de Jaime
18 Joseph Samundi de Miquel
19 Gabriel Son de Gabriel,
20 Miguel Capo de Miquel
21 Nicolas Sarallo de Quirch
22 Gabriel Reynes de Jaime.
23 Bernardino Campini de Bernardino.

Y no se han encontrado, mas Cedulas, que las veinte y tres en ellas boltas, por lo que ha quedado cerrado el acto del sorteo; Que firmaron el Dho Vice Cura Parroco, con el Sindico Procurador, y Jaime Sarau de Jaime, y no lo firmó el dicho Bayle Real, ni los demas Morores vecinos, que assistieron a, Dho Acto, por no saber, pero lo firmó por ellos y de su orden uno de los testigos, que fueron Dn Miguel Bordoy y el Honor. Antonio Capo de Son Semer, de que doy fee.

Dr. Antonio Bennassar Pro y Vic.o
Antonio Ramis Sindico Procurador
Jaume Grau
Dn Miguel Bordoy
Ante mi.
Bartholome Sequi Esno Real

En continenti Dho Sor Bayle, del pnte Pueblo, por parte del Regim.to, le fue como se pide.
Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo, Conjuntes, de 24 años, Estatura sin co pies y quatro pulgadas, Solo Catalano, Soltero, practicante de Cirujano vecino del lugar de Bunyola, no sabe leher ni escrivir.

2

Dn. Ant.o Martí Ten.e Cor.l de Inf.a y Sarg.to mr. del Reg.to Prov.l de Mall.ca del q.l es Cor.l el Sr. Inf.a Conde de Ayamans &a;

Certifico q.e hoy dia de la Fha he aprovado y Filiado á Pedro Capó hijo del mismo Sold.o nuevam.te Sorteado en la Villa de Campanet; Y para q.e conste Doy la presente en Palma á 1.o de Agosto de 1783 D.

Antonio Martí

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...rca, en el prime... ochenta y quatro. ...da se ha publi... Antonio Senoqueria

...ticia de esta Vil... dos comunes, se ...ro, que deve dar ...sado de licencia ...ar, y viendo si ... quarenta, á, que... ocho del que rige, ... la quarentena de di... efecto de ser re... Pueblo, sin licen... en el Sorteo, y se... as prevenidas por ...guno pretende ser ... capitular de la ...nte, á las siete de ...la mañana, y lo haga pnte, ahora acto que pas...do, y no lo han echa... presente, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por con... tribuhientes, y como, á tales correran la suerte, siendo utiles. Ca... panet y Agosto primero de mil sete cientos ochenta y quatro.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Muy S mio: ynclúo a Vm la adjunta Certificacion del Empla-
zo que deve dar su Villa para el-
mo tibo que en la misma se expre-
sa, procurando q̃ observen en vn
todo lo que previene la R.l Orde-
nanza de Milizias sobre el arre-
glo se vorteo en el Fr.co Xav.r Ll
ẽn fol.o 19, y lo demas que la mes-
ma expresa, a fin de que no entre
en Suerte ningun mozo que tenga
exemcion, pues antes se ha de Certificar
se dho vorteo se han de oir por Vm.
y la demas Justicia todos los Mays
ores que aigan los ynteresados, y
providenciar con arreglo a dicha
Ordenanza, tomando para ello testi-
monio por el Escrivano para que
conste pues queda Vm. encombenx
a los que despues se eche el Vorteo
alegaren lo que no Convinieren
antes. Dios Nuestro Señor

Alcalde Vorteador

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...ca, en el prime-
...chenta y quatro.
...de darse en publica
...Antonio Senoguera

...ticia de esta Vill
...dos comparates, se
...ero, que deve dar
...uso de licencia
...nos, y viudos sin
...quarenta, a que-
...ocho del que rige,
...la quartera de di-
...a efecto de ser ne-
...Pueblo, sin licen-
...s en el Vorteo, y se-
...as prevenidas por
...alguno pretende ser
...la capitular de la
...ente, a las siete de
...o, y no lo han echo
presente, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por con-
tribuhientes, y como, a tales correran la suerte, siendo utiles. Ca-
panet y Agosto primero de mil siete cientos ochenta y quatro.

...Vanna [illegible]

...Miguel Bordas

Ante mi.

Barthol.e Seguí Esc.no Real

En continenti Dho S.or Baile, del ptho Pueblo, por ante el Regim.to, le fue
como se sigue.
Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo, Conjuntes de 21. años, estatura sin
co pies y quatro pulgadas, Pelo Castano, Soltero, practicante de herrer
vecino del lugar de Bunyola, no sabe leher ni escrivir.

lo Jenitiva Vm acasa Capitular
y ha mi casa para el dicho dia del
mes Venturo alas Siete de la ma-
ñana acompañado del cabo de
esa partida, quien deverá hacer
igualmente el Testimonio Auten-
tico del Escribano de averse echo
el sorteo con la legalidad que pre-
viene S.M. el que ha de ser y-
gual al formulario que tiene en
su Poder pues de lo contrario
no se admitira.

Del Recibo de esta y de que
dar enterado me daria aviso
por escrito. Dios Gue a Vm. m.a.
Palma 24 de Julio de 1784.

B.S.M. de Vm.
su Mayor Serv.or
Antonio Marti

Or
S. Bayle y Dn. de Campanet=

Ante mi
Miguel Bordoy

Ante mi.
Barthelome Seguí Esc.no Real

En continenti dho Sr. Bayle, del pnte Pueblo, por ante del Regim.to, le fue
como se rique.
Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo, Conjuntes de 23. años, estatura sin
co pies y quatro pulgadas, Pelo Castano, Soltero, practicante de herrer
vecino del lugar de Buger, no sabe leher ni escrivir.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...ca, en el prime-
...echenta y quatro.
...de aver sido publica
...torio se hoquerán
...ticia de esta Vill
...dos convecinos, se
...ero, que deve dar
...uso de licencia
...nar, y viudos sin
...quarenta, á que=
...echo del que xiere.
...la quartena R.l
...o efecto de ser me=
...Pueblo, sin licen=
...s en el Sorteo, y se=
...as prevenidas por
...alquno pretende ser
...da capitular de los
...nte, á las siete de
...la mañana, y lo haga pnte, ala cual hora asi prevenido, y no lo han echa
presente, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por con=
tribuhientes, y como, á tales correran la suerte siendo utiles. Ca=
panet y Agosto primero de mil sete cientos ochenta y quatro.

Dn. Antº. Martí Tenᵉ. Corl. de Infª. y Sargᵗº. Mayor del Regimᵗº. Provinl. de Mallca. del que es corl. el de Infª. Conde de Ayamans &a;

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Certifico que el dia 22 del corrᵗᵉ. Mes y Año uso de Licenᶜª. por cumplido Juan Buadas Soldº. de la 2ª. Compª. del 1º. Batallon pertenzᵗᵉ. à la Villa de Campanet, y siendo preciso su reemplazo, Dispondrá la Justicia de dha Villa hazer el sorteo para el dia 22 del Mes venturo, el q̃ presenciara el 2º. Sargᵗº. Domingo Arroman arreglandose asi este como la espresada Justicia segun manda S. Mt. en la Rl. Ordenanª. de Mallorca del Año 767

Palma 24 de Julio de 1784

Antonio Martí

Mel Conde de Ayamans

Al Sor. Baile Rl. de Campanet.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En continenti dho Sor. Bayle, del pñte Pueblo, por ante del Regimᵗº. le fue como se rique.

Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo, Conjuntes de 21. años, estatura sin co pies y quatro pulgadas, pelo Castaño, Soltero, practicante de hernea vecino del lugar de Bugar, no sabe leher ni escrivir.

Miguel Bordoy

Ante mi.

Bartholome Sequi Esᵐᵒ Real

presente, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por contribuientes, y como, à tales correran la suerte viendo utiles. Campanet y Agosto primero de mil sete cientos ochenta y quatro.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...cio quarto ...

...G. AÑO DE...
...ES OCHEN...

...o de Mallorca, en el prime...
...se cientos ochenta y quatro.
...omo en este dia se ha publi...
...medio de Pregon Tenoquera...

...y demas Justicia de esta Vil...
...veinte y dos corrientes, se...
...ord. exemplare, que deve dar...
...ores haver usado de licencia...
...ozos solteros, y viudos sin...
...los hasta quarenta, à que=...
...ux. el dia ocho del que rije,...
...Lazo, ante la quartena de...
...sticia para efecto de ser me=...
...nte de este Pueblo, sin licen=...
...incluhidos en el Sorteo, y se=...
...n las penas prevenidas por...
...cias; y si alguno pretende ser...
...o en la Sala capitular de las...
...del corriente, à las siete de...
...la mañana, y lo haga pnte, alias dicho dia pasado, y no lo han echo presente, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por contribuhientes, y como, à tales correran la suerte siendo utiles. Campanet y Agosto primero de mil siete cientos ochenta y quatro.

Vi: Miguel Bordoy

Ante mi:

Bartholome Sequi Scr.no Real

En continenti dho Sr.a Baile, del pnte Pueblo, por ante el Regim.to le fue...

como se sigue.

Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo, conjuntes de 23. años, estatura sin...
co pies y quatro pulgadas, pelo Castano, Soltero, practicante de herrero...
vecino del lugar de Bugar, no sabe leher ni escrivir.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Para despachos de oficio quarto.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QUATRO.

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, en el primero dia del Mes de Agosto del año mil sete cientos ochenta y quatro. Ante mi el infrascripto Escrivano de S. M. certifico, y doy fee, como en este dia se ha publicado en esta Villa, con Son de Tambor, por medio de Antonio Senoguera Pregonero el edicto del tenor siguiente:

De orden del Mag.co Sor. Bayle Real, y demas Justicia de esta Villa, se da aviso, à este Pueblo, como el dia veinte y dos corrientes, se ha de celebrar el Sorteo, de un Soldado, por xemplaro, que deve dar al Regimiento de Milicias de este Reyno, por haver usado de licencia [illegible], y mandado, à todos los mozos solteros, y viudos sin hijos, de edad de diez y seys años cumplidos hasta quarenta, à quienes corresponda entrar en Sorteo, que por el dia ocho del que rige, à las ocho de la Mañana, sean en la Plaza, ante la Quartena de esta Villa, y se presenten ante la misma Justicia para efecto de ser medidos, y que no sea ninguno, que se ausente de este Pueblo, sin licencia de la misma Justicia, alias, no serán incluhidos en el Sorteo, y serán tenidos por profugos, é incurriran en las penas prevenidas por Su Mag.d en la Real Ordenanza de Milicias; y si alguno pretende ser exento de entrar en dho Sorteo, comparesca en la Sala capitular de la Universidad de esta misma Villa el dia diez del corriente, à las siete de la mañana, y lo haga pnte, alias dicho dia pasado, y no lo haviendo hecho presente, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por contribuhientes, y como, à tales correran la suerte siendo utiles. Campanet y Agosto primero de mil sete cientos ochenta y quatro.

Va Miguel Bordoy

Ante mi.

Bartholome Sequi Su.no Real

En continenti dho Sor. Bayle, del pnte Pueblo, por ante el Regim.to le fue como se sigue.

Pedro Capo de Pedro y Juana Maria Capo, conyuges de 23. años. Estatura sin co pies y quatro pulgadas, Pelo Castano, Soltero, practicante de herrero vecino del lugar de Bugar, no sabe leher ni escrivir.

Alistam.to de todos los Mozos solteros, y viudos sin hijos, que se han presentado ante la Justicia de esta Villa de Campanet, en cumplim.to de lo prevenido, por el precedente Edicto publicado el primero dia de Agosto del año mil sete cientos ochenta y quatro.

C. Pedro Jph Torrens de Antth.e y Marg.ta Buades. de talla. unico de V.a
C. Jayme Alemañy de Miguel, y Ana.a Sarau. de talla. vecino con bienes
Jayme Sarallo de Andres, y Fran.ca Capo. de talla
C. Jua.n Amengual de Juan, y Cath.na Bennasser. de talla. vecino con bienes.
C. Jayme Mantanell de Migl.l y Ant.a Viguier. Unico de Padre sexagen.o
C. Pedro Buades de Antth.e y de Izabel Maria Capo. tiene un hermano sirviente
Juan Sual de Guillermo y Fran.ca mozo. Unico de V.a
A. Antth.e Pons de Juan, y Mag.na Pons de talla
Antth.e Capo de Juan, y Juana Ana Capo. Corto,
Miguel Alemañy de Miguel y Ant.a Sarau Corto.
Pedro Sarra Marcader de Ann.a Unico de Viuda.
C. Matheo Pons de Thomas y Juana Ana Sarau. tiene un hermano sirviente
Miguel Bennasser de Nadal y Caymari. Unico de Padre sexagen.o
Pedro Torrens de Pedro unico de Viuda.
A. Miguel Sarallo de Ant.l y Antth.e Capo. de talla.
Juan Capo de Juan, y Fran.ca Ana. del Sant. de talla. Corto
Juan Reynes de Ant.l y Martina Serre. Unico de V.a
Fran.co Buades Mucca de Ant.l. Corto.
Gabriel Capo de Antonio, y Cath.na Serre. Unico
Fran.co Buades de Fran.co Corto.
A. Joseph Samundi de Miguel y Rita Pasqual. de talla.
Antonio Capo de Gabriel, y Cath.na Alemañy de talla. Corto.
C. Andres Capo de Jayme y Mag.ta Cirer. de talla. Unico de Padre Co.
Miguel Samundi de Mig.l y Fran.ca Ana Torrens
Ber.do Bennasser de Bernardo y Juana Ana Buades. Corto.
Fran.co Bennasser de Sebastian, y de Izabel Maria Pons. de talla. Corto
A. Miguel Capo de Juan, y Juana Buades. de talla.
A. Damian Pablo Bennasser de Jayme, y Ant.a Bennasser de Talla.
Pedro Bennasser hermano del dho. Corto.
A. Miguel Sancies de Fran.co y Marg.ta Torrens. de talla.
Juan Capo de Pedro, y Fran.ca Amengual. de talla.
Juan Pons de Pedro, y Fran.co Socies de talla.
Fran.co Siguier de Juan Corto.
Thomas Mantorell de Pedro Corto.
C. Jayme Capo de Pedro, y Juana Maria Capo. de talla. tiene su Her.no sirv.te

Pedro Joseph Capo Marray de Pedro. Corto.
Thomas Sayeres Diego de Pedro. Corto.
Pedro Torrens de Thomas y Juana Ana Unico de V.a
C. Bernardo Cabanellas de Juan
Miguel Cabanellas hermanos del dho Sefectuoro.
C. Miguel Campamar de Pablo y Catarina Sarau de talla.
Bartholome Massanet Sol de Gabriel. Corto.
A. Pedro Sayeres de Pedro, y Nera Bisquerra. de talla.
A. Antonio Sual de Antonio, y Cath.na Socier. de talla.
Andres Buades de Andres Catali. Corto.
A. Pedro Pons de Matheo, y Esperansa Sequi. de talla.
A. Gabriel Campamar de Gabriel y de Jaymeta Salou. de talla.
A. Pedro Morante de Pedro, y Juana Ana Pons. de talla.
Mig.l Sual de Ant.e ali Sampo Corto.
Vicente Pasqual de Juan. Corto.
Bartholome Bennasser de Bernardo. Corto.
Thomas Capo de Jaymes Ant.e Corto.
Antonio Bennasser Ramon de Jayme Corto.
Lorenzo Reus y Capo de Gabriel. Corto.
Miguel Buades de Andres Catali Corto.
Antonio Capo de Juan Corto.
C. Jayme Capo de Sebastian, y Fran.ca Pasqual. de talla.
Juan Pasqual de Pedro Jayme. Corto.
Miguel Sayeres Sastre de Miguel. Corto.
Fran.co Sancies, y Pons de Fran.co Corto.
Gabriel Sayeres de Gabriel, y Juana Maria Capo. Corto.
Pedro Sarau y Ben.t de Ant.e Sarau y Corto.
Jayme Siguier, y Pasqual de Juan Corto.
Miguel Capo de Pedro, y Juana Maria Capo. tiene un hermano sirv.te
Miguel Sayeras, y Capo de Felipe. Unico de Viuda.
Gabriel Marimon y Sayeres de Gabriel. Corto.
Rafael Pons de Jua.n y Mag.na Pons. Corto.
Miguel Pons de Tomasillo. Corto
Ber.do Martorell y Capo de Juan ali Olleri. Corto.
Antonio Martorell de Mig.l Carpet. Corto.
Gabriel Capo, y Amengual de Pedro. Corto.
Pedro Reynes, y Capo de Pedro Corto.
Miguel Serre Vaet de Miguel Corto.
Juan Bennasser y Pons de Sebastian. Corto.
Pedro Sarau, y Cirer de Jayme. Corto.
Jayme Pons Texedor, de Damian. Corto.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Juan Crespi Sou de Jaime. Corto.
Sebastian Cifre y Sons de Matheo. Corto.
Juan Siquier y Pasqual de Juan. Corto.
Juan Pasqual Burguet de Juan. Corto
Bernardino Seguí de Miquel Corto
Jayme Bennaysen Nisco de Juan Corto.
Guillermo Ben.t y Campamar de Pedro. Corto.
Pedro Torrens de Joseph. Corto.
Damian Barrera de sus Padres. Corto.
A. Miquel Sons de Gabriel, y Marg.ta Famania. Enfermo, y Defectuoso.
A. Miquel Reynes de Jayme, y Antonia Sarah de Talla.
Antonio Pajeres y Capo de Antonio. Corto.
Gabriel Siquier Brunet de Guillermo.
Miquel Barrera y Sons de Miquel. Corto
Pedro Barrera hermano del dho
Bart.e Campamar y Salou de Gabriel. Corto.
Pedro Sons de Damian. Corto.
A. Pedro Ben.t de Pedro, y Marg.ta Campamar. de talla.
A. Gabriel Mayrate de Gabriel y Juana Bennaysen. de talla.
E. Juan Siguier de Juan y Marg.ta Sants. de talla. Vnico con Hacienda prop
E. Miquel Capo de Miquel, y de Vrsula Pons. de talla. Vecino cõ hacienda pr
Miquel Capo y Pasqual de Jaime. Corto.
Miquel Pasqual Vicens de Pedro. Corto.
Bart.e Abrina de Pedro y Marg.ta Sons. Corto.
A. Raymundo Pajeres del Puig hijo de sus Padres. de talla.
Jaime Coves de Jaime. Corto.
Juan Capo de Pablo, y Juana Mora. Corto.
Gabriel Mayrate Sall de Migl. Corto.
Pedro Ant.o Pericas de Guillermo Corto.
Juan Abrina y Pons de Pedro Corto.
Pedro Pasqual Bet de Pedro. Vnico.
Guillermo Pajeres Sameto de Lorenzo. Corto.
Guillermo Sons de Sebastian. Corto.
Miquel Biguerra de Miquel, y Apolonia Pons. Vnico
Jaime Sons Codoñet de Juan Corto.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

A. Juan Pasqual de Sabastia, y Ana.na Pajeres. de Talla.
E. Jayme Sons de Bartholome y Fran.ca Sons. de Talla. Tiene su hermano sirvi.
Churroval Sons hermano del dho. Corto.
Arnaldo Sarallo de Andres y Fran.ca Capo. de Talla. entro su hermano Jay
Andres Capo, y Maina de Andres. Corto.
Sebastian Sual de Ana.ca y Cat.na Socies de Talla. tiene su hn.no en Sortes
A. Gabriel Reynes de Gabriel, y Leonor Bennaysen de Talla.
Juan Pericas de Pedro Antonio Corto
Pedro Mascaro de Guillermo, y Ana.ca Biguerra. de Talla. Herrador
A. Bernardino Capins de Bernardino y Ana.ca Felia. de Talla.
Jayme Sarau de Jayme, y Ana Cirer. de talla. maestro aprovado.
A. Bernardo Mascaro de Guillermo, y Ana.ca Biguerra de talla.
A. Juan Bennaysen de Mig.l y Marg.ta Reynes. de talla.
Guillermo Buades de Andres Catalí. Corto.
Pedro Famania Coloma de Jayme Corto.
Andres Pericas de Miquel Corto.
Lorenzo Sons Manse de Juan Corto.
Juan Mantorell Ollea de Juan Corto.
Jayme Crespi Sou de Jayme Corto.
Juan Sons Codoñet de Juan. Corto.
Jayme Serre Sentina de Juan Corto.
Bernardino Capo Nerova. Defectuoso.
Juan Ca. Morante y Sons de Pedro. Corto
Matheo Sons de Pablo. Corto.
Jayme Biguerra y Buades de Jayme Corto.
Miquel Coves de Jayme Corto.
Bart.e Mantorell de Mig.l Valet. Corto.
Jayme Samundi de Miquel Guidons Corto.
Juan Capo de Jayme Ana.ca. Corto.
Thomas Capo de Andres, y Apolonia Sons Vnico
Miquel Mantorell Ollea de Juan. Corto.
Barthlome Alzina de Pedro Ana.ca. Corto.
Sebastian Sarallo, y Pons de Miquel Corto.
Mig.l Sarello hermano del dicho. Corto.
Miquel Pericas y Sons de Miquel Corto.
Antonio Capo Vidoya de Miquel. Corto.

Juan Torrens de Joseph. Conto.
Pedro Inig.t Socies de Pedro. Conto.
Ant.o Alzina y Pons de Pedro Conto.
Matheo Mogen de Jayme. Conto.
Guillermo Campamar y Serra de Gabriel Conto.
Miguel Capo de Ant.o del Sant. Conto.
A. Pedro Joseph Rebaje Nieto, hijo de sus Padres. de talla.
Pedro Serra Vguet. Defectuoso.
Christoval Reynes de Pedro Conto.
Jayme Mudoy de Pedro.
Hernandino Amengual de Juan. Vnico
Miguel Capo, y Bauza de Miq.l. Vnico.
Gabriel Buades de Pedro Juan Conto.
Juan Jamundi de Jayme Pobles Conto.
Jayme Bennasser y Senoqueza. Conto.
Fran.co Alemany, y Bennasser de Guillermo. Conto.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Mozos solteros, que han comparecido en la Sala Capitular, ante la Justicia, y Regimiento de esta Villa, á allegar esencion, y otros que sin comparecer, la misma Justicia, y Regimiento, con acuerdo de los honorables Regidores y Diputador les han dado por esentos del presente sorteo, por los infra escritos motivos.

Jayme Pons de Barths.lome, y Fran.co Pons: tiene un hermano Miliciano.
Jayme Capó de Sebastian. Vecino de casa asienta, con asienda propia.
Andres Capo Sant de Jayme Unico de Padre sexagenario.
Miguel Bennasser de Nadal. Dapete. Unico de Padre Sexagenario.
Juan Pasqual de Sebastian Sech. Unico de Padre sexagenario.
Miguel Jamundi y Torrens de Miguel, tiene un hermano sirviente.
Pedro Torrens y Buades de Thomas. Unico de Viuda.
Sebastian Sual y Socies de Ant.o Entra en sorteo su hermano.
Juan Capo de Pedro. Tiene mal de San Pablo.
Jayme Mudoy de Pedro. tiene su Padre Herrador y trabaja con el.
Pedro Pasqual de Pedro. Vecino contribuhiente con asienda propia.
Jayme Alemany de Miquel. Vecino cõtribuhiente con asienda propia.
Pedro Capo, y Serra de Ant.o Vecino Contribuhiente, con hasienda propia.
Fran.co Buades y Capo de Ant.o Vecino contribuhiente con asienda propia.
Miquel Capo, y Pons de Miquel. Vecino cõtribuhiente con asienda propia.
Gabriel Siquier de Guillermo Brunet. Unico de Padre Sexagenario.
Pedro Torrens Sucre de Pedro. Unico de Viuda
Juan Siquier y Santi de Juan. Vecino cõtribuhiente con asienda propia.
Pedro Joseph Torrens y Buades de Ant.o Unico de Viuda.
Jayme Alemany de Miquel, vecino cõtribuiente con asienda propia.
Juan Amengual, y Bennasser de Jua.n Vecino cõtribuhiente con bienes propios.
Pedro Vila, y Capo de Pedro. Tiene su Padre accidentado, y es menestral aprovado
= y que por esto deve entrar, á, la tercera clase.
Rafael Biguerra, y Sastre de Salvada. Se estima por unico de Padre Sexa=
=genario, y se reputa por hijo dalgo, y de casa solar
Barthol.ome Bennasser y Socies de Juan, Se estima por unico de Viuda, y
=y se reputa por hijo dalgo, y de casa solar.
Jayme Sarau y Cirer de Jayme, Es Carpintero Examinado, y aprovado, y se
= dexa para la tercera clase.
Lorenzo Payeres Jameto, y Mestre de Lorenzo, Se estima por Unico de Viuda,
= y cultiva sus bienes propios.
Pablo Pol de Juan. tiene un hermano sirviente, en Milicias.
Pedro Bover, y Sacares de Joseph, Tiene su Padre Herrador, y trabaja con el.
Pedro Buades y Capo de Antonio. Thiene un hermano soldado de Milicias.
Miquel Campamar, y Sarau, de Pablo. Se estima por unico de Padre impedido.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Jayme

Para despachos de oficio quarto mto.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Jaime Martorell y Riquer de Miquel. unico de Padre Menagenario.
Miquel Capo de Pedro. Tiene un hermano Miliciano.
Miquel Pajeres y Capo de Felipe. se estima por unico de Viuda.

Para despachos de oficio quarto mto.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, á, los veinte y dos dias del mes de Agosto del año mil sete cientos ochenta y quatro. Congregados en la Quartera de esta Villa el Honor Jayme Bennasser del Rafal Bayle Real, el Reverendo Dr Antonio Bennasser Dor de Sagª Theologia Pbro y Vicario, el Honor Miquel Capo Sindico Personero, y los mozos contables. para executar el Sorteo, que se ha mandado hazer, por rem plaza de Juan Valades, que reuria su Plaza, por este Pueblo, se gun la precedente Certificacion de Dn Antº Manti Sargento Mayor, con la correspondiente visita del Coronel, en el Regimiento de Milicias Arregladas de este Reyno, se ha exe cutado dho Sorteo, en el modo siguiente:

Primeramente se han hecho veinte y tres cedulas, en que van escritos los nombres de los mozos contables, las que vistas, y leidas por el Vice Cura Parroco, se han embóliado por el mismo, con la mayor legalidad, y con la misma limpieza se han emboliado igual numero de Cedulas blancas, menos que en una de ellas estava escrita la palabra Soldado. se ha prose guido el Sorteo, que se ha executado por medio de dos mu chachas de cerca siete años, y han salido, como se sigues.

1 Miquel Reynes de Jayme y Antonia Sual blanco.
2 Juan Parallo de Miq. y Franca Pasi. blanco.
3 Pedro Pons de Mathes y Esperanza Vequi. blanco.
4 Juan Riquer de Juan y Juana Ana Vaiqual. blanco.
5 Juan Vaiqual de Sebastian y Antª Pajeres. blanco.
6 Jayme Parallo de Andres y Franca Capo blanco.
7 Pedro Pajeres de Pedro, y Dora Biquerras. blanco
8 Pedro Benasser de Pedro y Margta Campaner blanco.
9 Antº Sual de Antº y Catlna Socies. blanco.

10 Gabriel Mayrata de Gab.l y Juana Bennassar. blanco.
11 Miquel Capo de Juan y Juana Buades. blanco.
12 Miquel Parallo de Ant.o y Ant.a Capo. blanco.
13 Pedro Jph Rabaza Rego hijo de sus Padres blanco.
14 Pedro Morante de Pedro y Juana Ana Pons. blanco.
15 Gabriel Campaner de Gab.l y Jayme[illegible]ta Gab.l. blanco
16 Bernardino Campins de Ber.do y Ant.a Felia. blanco.
17 Miquel Sanchez de Fran.co y Marg.ta Tarens. Soldado
18 Joseph Lamandi de Mat.s y [illegible] blanco.
19 Juan Pons de Juan y [illegible] blanco.
20 Juan Bennasser de Miqu.l y Marg.ta Reynes blanco.
21 Damian Pablo Benassar de Jayme y Ant.a Ben.t blanco.
22 Gabriel Reynes de Gabriel y Clemor Bennasser blanco.
23 Bernardo Marcos de Guillermo y Ant.a Burguera blanco

Yno se han encontrado mas Cedulas en dhas bolas, que las veinte y tres referidas, por lo que se ha quedado cerrado el acto de la Cena, que ha firmado dho Juez Cena, con el Honrado Miquel Capo Sindico Personero, y no lo firmó el Honrado Baile Real, ni alguno de los mozos, que entraron en dha Cena por haver esprerado no saber escrivir: pero lo firmó por ellos, y de su ruego el Honrado Andres Parqual uno de los testigos, que fueron dho Pedro Pons Diputado, y el referido Parqual de que doy fee.

Dr Antonio Damasus Pro y Vic.o

Ante mi

Barthol.e Vequi Escrivano Real.

En continente dho Sr Sargento recivió por Soldado, a dho Miquel Sanchez de Juan.co y Marg.ta Tarens, y le tomó la filiacion siguiente

Miquel Sanchez de Juan.co y Marg.ta Tarens Consortes, natural del Lugar de Bager termino de esta villa de Capdepera, de edad de veinte años, su estatura cinco pies una pulgada y una linea, de color Castaño oscuro, la frente pequeña, ojos castaños, una Cicatriz en la frente. Soltero. Corriador. no sabe leher ni escrivir.

Ante mi.
Barthol.e Vequi Escr.no Real.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Dn Antonio Martí Fenien Corn.l de Infa. y Varg.to Mor. del Regim.to Provl de Mall.ca del que es Cor.l de Inf.a el Conde Atzamanv.era.

Certifico que oy dia de la Fecha he aprovado y Filiado a Mug.l Sanchis hijo de Fran.co Soldado nuchame.te Sorteado de la Villa de Campanet a quien se le a satisfecho el haver de dos dias y para que conste doy la presente en Palma a 22 de Agosto de 1784.

Antonio Martí

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

	Ber.do Burguetr.y Mir.a de Pedro.	Corto	
	Jayme Capo y Mora de Pablo.	Corto	
	Jua.n Capo de Juan y Juana Ana	Corto	
	Mig.l Pajeres y Capo Corto de Mig.l	Corto	
A	Tomas Capo de Jayme y Mar.ta Parqual		de Talla.
A.	Jayme Alemany de Mig.l y Ant.a Sanau	Cultiva sus bienes propios	de Talla.
	Ant.o Pajeres y Capo de Ant.o	Corto.	
A	Andres Capo de Jayme y Marg.ta Cires	Unico de Padre &o.	de Talla.
A.	Pedro Ber.t de Pedro y Marg.ta Capamar	de Cuyda de sus her.os men.s	de Talla.
A.	Ber.no Campins de Ber.no y Ant.a Felio.		de Talla.
	Jua.n Parqual de Mateu de Pedro Jayme	Corto	

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...ja que han acudido ante ...s para estos medidos a efecto

...uda	de Talla.
	de Talla.
	de Talla.
	de Talla.
	de Talla.
...rico de V.a	de Talla.
V.a	de Talla.
	de Talla.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Muy S.mio: Incluso a Vmd la Certificazion de los quatro Nombrados que deve dar sus Vezinos p.r los motivos que en la misma se expresaran, procurando observar en un todo lo q.e previene la Real Ordenanza de Milis, sovre el arreglo de Sorteos en el titulo 3º Art.o 1.º Folio 12, y lo demas que en la misma expresa, a fin de que no entre en suerte ninguno q.e tenga exencion, pues antes de verificarse dho. Sorteo se han de dar por Vmd y la demas Justicia todos los Necesarios q.e hagan los Interesados, y providenciar con arreglo a la dha Ordenanza, tomando de ello Testimonio p.r el Ex.mo para q.e conste y se les pueda reconvenir a los que despues de hecho el Sorteo alegaren lo que no expusieron antes.

Los nuebos Sorteados los Remitira Vmd a esta Capital y a mi casa para el dia 20 de Mayo Venturo a las diez de la

S.r B.e R.l de Campanet

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...ya que han acudido ante ... practicar medidos a efecto

...ueda ... de Talla.
... de Talla
... de Talla
... de Talla
... de Talla
...rico de V.a ... de Talla
... de Talla

Ber.do Burguetty y Mir de Pedro. Corto
Jayme Capo y Morro de Pablo. Corto
Jua.n Capo de Juan y Juana Ana Corto
Mig.l Pajeres y Capo Corto de Mig.l Corto
A Tomas Capo de Jayme y Mar.ta Parqual ... de Talla
A. Jayme Alemany de Mig.l y Ant.a Sanau Cultiva sus bienes propios ... de Talla
Ant.o Pajeres y Capo de Ant.o Corto.
A Andres Capo de Jayme y Marg.ta Cires Unico de Padre Co. ... de Talla
A. Pedro Ben.t de Pedro y Marg.ta Capamar Cuida de sus her.os men.s ... de Talla
A. Ber.no Campins de Ber.no y Ant.a Felio ... de Talla
Jua.n Parqual de Mateu de Pedro Jayme Corto

mañana acompañados del Sarg.to que
en esa quien devera traer igualmente
el Testim.o autentico del Escrivano
haverse hecho el Sorteo con la Legal
que previene S.M. el que ha de exer
al formulario que tiene en su poder, pa
lo contrario no se admitira, y antes sera ex
Papel Sellado.

Dios Nro Sr. etas y de quedar en
Escrivo
medara aviso. Dios. Que a V.md m.s a.s
Palma 22 de Abril de 1785.

B.L.M. de V.md
Su mas. Seg.r

Antonio Martí

S. Bayle R.l de Campanet

Dn. Antº Martí Tenc. Corl. de Infa. y Sarg.to Mayor
del Reg.to Prov.l de Mall.ca del q.l es Corl. el de Infa
nde de tyamans en;

P. D.

sorteará un hombre
menos, respecto de
verse rehenganchado
Sold.o Rafael Pons
por consiguiente so-
devexan sorteanse
tro hombres D.

Certifico q.e el dia 16 del cor.te año usaron de Febo
de Licen.a por Cump.dos Jaime Mairata,
Ant.o Pons Miq.l Palou, Rafael Pons, y
Pedro Mesquida, Sold.s de la 2.a Comp.a del
1.er Batt.on pertenes.tes. a la Villa de Campanet
y siendo presiso sus Remplazos dispondrá la
Justicia de dha Villa hazer el Sorteo pa-
ra el dia 22 de Mayo venturo, el que pre-
senciará el 2.o Sarg.to Domingo Arrom, arre
glandose asi este como la demas Justicia, se-
gun manda Su M. en la R.l Orden.a de Utilid.
del año de 1767. Palma 22 de Abr.l
de 1785.

Antonio Martí

V.to B.no
El Conde de Ayamans

Sr. B.e R.l de Campanet

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

	Ber.do Buiguet y Mir de Pedro.	Corto	
	Jayme Capo y Mora de Pablo.	Corto	
	Jua.n Capo de Juan y Juana Ana	Corto	
	Miq.l Fajeres y Capo Corto de Miq.l	Corto	
A	Tomas Capo de Jayme y Mar.ta Pasqual		2 Talla
C.	Jayme Aleman de Miq.l y Ant.a Sarau	Cultiva sus bienes propios	2 Talla
	Ant.l Fajeres y Capo de Ant.l	Corto.	
C	Andres Capo de Jayme y Mar.ta Cires	Unico de Padre 60.	2 Talla
C	Pedro Ben.t de Pedro y Mar.ta Capamar	Cuyda de su her.a men.a	2 Talla
A.	Ber.no Campins de Ber.no y Ant.a Felio.		2 Talla
	Jua.n Pasqual de Mateu de Pedro Jayme	Corto	

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...ue han acudido ante
...s providencias medidos, á efecto
...lida. de Talla.
de Talla
de Talla
de Talla
de Talla
...ico de Va. de Talla
de Talla

hijo que han acudido ante
Vsrs para los medios a q.e fecc

Viuda ... de Talla.
... de Talla
... de Talla

... de Talla
... de Talla
Vnico de V.a ... de Talla

ARCHIVO MUNICIPAL CAMPANER

V.a ... de Talla

... de Talla.

Juan Capo de Pablo y Juana Morro Corto
Ber.do Buiquets y Mig.l de Pedro. Corto
Jayme Capo y Morro de Pablo. Corto
Jua.n Capo de Juan y Juana Ana Corto
Mig.l Fajeres y Capo Corto de Mig.l Corto
A Tomas Capo de Jayme y Mar.ta Pasqual ... de Talla
E. Jayme Alemany de Mig.l y Ant.na Sarau Cultiva sus bienes propios de Talla
Ana.l Fajeres y Capo de Ant.l Corto.
E Andres Capo de Jayme y Mar.ta Cixes Vnico de Padres &o. de Talla
E Pedro Ben.t de Pedro y Mar.ta Capaman Cuyos de sus hen.os men.s de Talla
A. Ber.no Campins de Ber.no y Ant.a Selia ... de Talla
Jua.n Pasqual y Mateu de Pedro Jayme Corto

Mitam.to de todos los mozos solteros, y Viudos sin hijo que han acudido ante la Justicia de la Villa de Campanet, á 8. de Mayo de año 1831 para ser medidos, á efecto de celebrar sorteo mandado en 28. del por exemplar.

E.to	Pedro Jph Torrens de Anto. y Marta Buades	Vnico de Viuda	de Talla.
A.	Miq.l Reyn.s de Jayme y Anto. Sual.		de Talla
A.	Jph Simonet de Miq.l y Rita Pasqual		de Talla
	Franco Siguier de Juan y Marta Torrens	Defectuoso.	
	Jayme Mudoy de Pedro Herrero.		
E.	Juan Amengual de Jua.n y Cath.a Bennasser		de Talla
E.	Jua.n Capo de Pedro y Fca. Amengual	Defectuoso	de Talla
E.	Pedro Torrens de Tomas y Juana Ana Sual de 2	Vnico de Vo.	de Talla
	Pedro Buades de Anto. y de Izabel Capo de talla.		
	Vicente Buades de Vicente y Barbara Torrens de Talla.		
	Guillerma Pons de Seb.n y Marta Roman.		
	Miq.l Alemany y Jayme de Miq.l Corto.		
	Sabet Mayrate y Pons de Miq.l Corto.		
	Miq.l Capo y Amengual de Pedro Corto		
	Jua.n Pasqual y Buades de Juan Corto		
E.	Pedro Torrens de Pedro y Anto.	Vnico de Vda.	de Talla
	Miq.l Capo de Miq.l y Cath.a Pasqual Corto		
	Bern.do Capo de Anto. y Juan.a Corto		
A.	Jayme Siguier de Jua.n y Juana Ana Pasqual		de Talla.
	Juan Capo de Pablo y Juana Morro Corto		
	Ber.do Burguetz y Mir de Pedro. Corto		
	Jayme Capo y Morro de Pablo. Corto		
	Jua.n Capo de Juan y Juana Ana Corto		
	Miq.l Pajeres y Capo Corto de Miq.l Corto		
A	Tomas Capo de Jayme y Marta Pasqual		de Talla
E.	Jayme Alemany de Miq.l y Anto.a Garau	Cultiva sus bienes propios	de Talla
	Anto. Pajeres y Capo de Anto. Corto.		
E	Andres Capo de Jayme y Marta Cires	Vnico de Padre 60.	de Talla
E	Pedro Ben.t de Pedro y Marta Capamar	de Cuida de sus hermanos	de Talla
A.	Ber.no Campins de Ber.no y Anto. Felio.		de Talla
	Jua.n Pasqual de Mateu de Pedro Jayme Corto		

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

A. Juan Sual de Guillermo, y Fran.ca Ana Moreo — De Talla.
Jaime Covas y Moreo de Jaime — Corto
A. Miq.l Parallo de Ant.n y Ant.l Capo — De Talla.
Guill.mo Buades y Torrens de Andres Corto
C. Miq.l Capo de Miq.l y Ursula Pons — Vecino con azienda propia — De Talla.
Juan Siquier de Juan y Sua Ana Parg.l Corto
C. Pedro Pajeres de Pedro y Nora Buguerra — Defectuoso — De Talla.
S. Juan Parg.l de Seb.n y Ant.l Pajeres — De Talla
A. Pablo Ben.t de Jaime y Ant.l Ben.t — De Talla.
Pedro Garau y Cirer de Jaime Corto
Miq.l Pons de Tomas y Juana Ana Capo Corto.
Andres Buades de Andres y Juana Torrens Corto.
Miq.l Buades y Torrens de Andres Corto.
Miq.l Sual de Ant.l y Cat.na Socias Corto.
Juan Reynes de Ant.l y Martina Serra.
A. Ant.e Parallo de Lorenzo y Cat.na Ana Capo — De Talla.
C. Miq.l Campamar de Pablo y Cat.na Garau Defunta y Viuda — De Talla.
A. Ant.l Pons de Sua y Mag.na Pons — De Talla.
A. Pedro Pons de Matheo y Esperanza Seguí — De Talla.
A. Ber.do Mascaro de Guillermo y Ant.a Biguerra — De Talla
Pedro Mascaro hermano del Dho
A. Rafael Seguí de Bart.l y Marg.ta Campamar — De Talla.
Vicente Tamania de Martin y Marg.ta Socias Corto.
C. Jaime Capo de Pedro Jaime y Juana Maria Capo tiene un her.no Sol.do — De Talla.
Miq.l Ben.t y Caymari de Nadal Corto.
Juan Capo y Buades de Jaime Corto
Juan Buades y Ben.t de Mateo Corto
Miq.l Pasqual y Socias de Pedro Corto
C. Miq.l Samundi de Miq.l y Fra.ca Torrens tiene her.no casado — De Talla.
Andres Bricas de Miq.l y de Isabel Juan Corto.
Miq.l Pajeres y Capo de Felipe
Matheo Reynes y Ben.t de Juan Corto.
Juan Crespi y Mateu de Ant.l Corto
Ant.l Ben.t y Pasqual de Jaime Corto
Damian Biguerra y Ben.t de Pedro Corto.
A. Raymundo Pajeres hijo de sus Padres C. — De Talla.

C. Miq.l Buq.a de Miq.l y Apolonia Pons — De Talla
Fran.co Bujosa y Reynes de Fran.co Corto
Juan Martorell y Parg.l de Miq.l Corto.
Seb.n Cifre y Pons de Mateo.
Gabriel Ramon y Pajeres de Gab.l Corto
C. Miq.l Vila de Pedro y Juana Maria Capo tiene oficio menes.l — De Talla.
Jaime Samundi y Pasqual de Jaime Corto
Miq.l Capo y Buades de Juan. Corto.
A. Ant.l Sual de Ant.l y Cat.na Socias — De Talla.
Miq.l Martorell y Capo de Sua.
Barol. Alzina y Pons de Pedro Corto
Pedro Ant.l Pericas y Febrer de Pedro Ant.l Corto
Miq.l Barrera y Pons de Miq.l Corto.
Tomas Pajeres de Pedro y Ant.l Torres Corto
Ber.no Seguí y Socias de Miq.l Corto
Gab.l Pajeres de Gab.l y Juana Maria Capo.
Barol. Reus de Ant.l y Marg.ta Ben.t Corto.
A. Gab.l Mayrata de Gab.l y Juana Ben.t — De Talla.
Guillo Campamar de Gab.l y Cat.l Serra Corto
Juan Pericas de Pedro Ant.l y Juana Ana Corto
Juan Crespi Pou de Jaime y Mag.na Corto.
Ayn.do Capo y Alzina de Andres Corto.
C. Miq.l Pons de Gab.l y Marg.ta Tamania Defectuoso — De Talla.
Juan Pons y Parallo de Juan Corto.
Thomas Pons Mateo de Andres Corto
Gab.l Capo de Ant.l y Cat.na Serra Corto.
A. Pedro Jph Morante de Pedro y Juana Ana Pons — De Talla.
Ber.do Martorell y Capo de Juan Corto.
Pedro Torrens y Rompart de Tomas Corto.
A. Gab.l Siguera de Guillermo y Ana Roca — De Talla.
A. Jaime Pons de Bart.l y Fran.ca Pons — De Talla
C. Ayn.do Parallo de Andres y Fran.ca Capo entra un hermano — De Talla.
A. Bart.l Campamar de Gab.l y Fran.ca Ana Palou — De Talla.
Bart.l Martorell y Alzina de Miq.l Corto.
Pedro Tamania y de Jaime y Jay.a Pons Corto.
Gab.l Campama y Palou de Gabriel
Bezn.do Ben.t y Buades de Bernardo

A. Juª Pons de Pedro y Fra.ca Socies 2 Talla.
Pedro Barrera y Pons de Miqel. Corto
Miqel. Coves y Moro de Jayme Corto.
A. Anto.l Capo y Buades de Juan Defectuoso 2 Talla.
Christoval Reynes y Rabal de Pedro Corto
Lorenzo Pons y Ben.t de Juª Corto
Pedro Anto.l Reynes y Ben.t de Sab.l Corto.
Pedro Ben.t de Jayme Marranye Corto
Barol. Manenet y Reus de Sab.l Corto.
Christoval Pons de Bonª Fra.ca Pons Corto
Miqel. Capo y Parg.l de Sebastian Corto
R. Jayme Capo de Seb.n y Fran.ca Pasqual Vecino con azienda propia de Talla.
Miqel. Serra Vaquer Corto.
Fran.co Ben.t y Pons de Seb.n Corto
Fran.co Alemañy de Guillermo Corto.
Anto.l Salou de Andres y Canevet Corto
Jayme Ben.t Marranye de Juª Corto.
Pedro Anto.l Pericas y Pons de Miqel. Corto
Juª Torrens y Rompart de Jph Corto
Pedro Campamar y Serau Corto
Fran.co Buades de Anto.l y Fra.ca Capo Corto
Onofre Slado de Lorenzo Corto.
Jayme Ben.t de Juan Corto.
Juan Ben.t y Pons de Seb.n Corto
Jayme Miq.la y Buades de Jayme Corto
Guill.me Ben.t y Capamar de Pedro Corto
Barol. Ben.t de Bernardo Corto
Anto.l Salas de Juª Corto.
Anto.l Alzina y Pons de Pedro Corto
Bernardo Cabanellas de Juan
Miqel. Cabanellas hermano del dho
Anto.l Martorell y Ben.t de Miq.l Defectuoso
Pedro Pons de Damian Corto
A. Pedro Jph Capo de Pedro Jph y Mag.na Serau. de Talla
Bernardo Barrera de sus Padres Corto
Miqel. Pericas y Pons de Miqel. Corto
Barol. Alzina y Pons de Pedro Anto.l

Juª Ferrer de Seb.n Corto
Matheo Pons de Pedro Corto
Jayme Crespi de Jayme y Mag.na Corto
Jayme Pons y Parallo de Juª Corto
Jayme Pons de Pedro y Anto.a Juanes Corto
Seb.n Parallo y Pons de Miqel Corto
Miq.l Parallo de Miqel y Fran.ca Pons de Talla.
Fran.co Sarcies de Fran.co Corto
Thomas Capo de Andres y Apolonia Pons Vecino con azienda propia de Talla.
Jph Rabasse hijo de sus Padres de Talla
Andres Alorda de Jayme. Corto.
Juª Martorell y Capo Corto
Pedro Serra Vaquer Defectuoso.
Sab.l Pons Melis Corto
Miq.l Capo Mari de Miqel
Miq.l Capo de Lorenzo Corto
Jayme Serra y Sbiquerra de Juª Corto
Juª Alzina y Pons de Pedro Corto
Guillermo Reynes de Lorenzo y Cat.na Mestre de Talla
Sebastian Sual de Anto.l y Cat.na Socies
Jayme Pons de Pedro Corto.
Replicat
Miqel Parallo de Andres y Fra.ca Capo entra Jayme su hermano. de Talla
Jayme Capo hermano del dho.
Jayme Serau de Jayme y Ana Cirer.
Juan Bennasser de Miqel y Mad.a Reynes de Talla
Jayme Parallo de Andres y Fran.ca Capo de Talla.

Mozos que pretenden exempcion, ante la Justicia, de esta Villa, del Sor proximo, etc.ª.

Thomas Capo de Andres y Apolonia Pons, vezino con ariendo propia.
Pedro Torrens y Buades de Tomas. Vnico de Viuda.
Miq.l Campamar y Sorau, de Pablo, se estima por unico de Padre impedido.
Miq.l Pons y Famania de Miq.l: defectuoso
Pedro Torres Sucre de Pedro. Vnico de Viuda.
Guillermo Lajeres de Sorento y Cav.ca Mestre. dize tiene mal de San Pablo
Juan Capo de Pedro tiene mal de San Pablo
Juan Reynes y Serre de Anto.l. Vnico de Viuda.
Pedro Jph. Torrens y Buades de Anto.l. unico de Viuda
Miq.l Capo y Pons de Miq.l. vecino contribuiente con ariendo propia.
Miq.l Samundi de Miq.l. tiene un hermano Miliciano.
Sab.l Siquier de Guillermo. Vnico de Padre Jornalero.
Pedro Ben.t y Campamar de Pedro, mozo de casa abierta y mantiene herm.s me
Jayme Alemañy de Miq.l. vezino con ariendo propia.
Juan Amengual y Ben.t vezino con ariendo propia.
Andres Capo de Jayme Sant. Vnico de Padre Jornalero.

Para despachos de oficio que [illegible]

SELLO QUARTO ; AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHEN TA Y CINCO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, à los veinte y dos dias del mes de Mayo del año mil sete cientos ochenta y cinco: Congregados en la Juartera de esta Villa el Honor Jayme Bennasser del Rafal Baile Real, el Reverendo, el Illuy Revedo Don Jayme Muddoy Pro. y Rector, y muchos mozos sorteables, para executar el Sorteo que se ha mandado hacer, por remplazo de Jayme Mayrate, Antonio Lois, Miquel Palou, y Pedro Marquida, Soldados de las 2as Companias del 1er Batallon pertenecientes à esta Villa, que servian su plaza por este Pueblo segun la precedente certificacion de Sn Anto Marti, Sargento mayor, con la correspondiente vista del Sr Coronel, en el Reym.to de Milicias Provinciales arregladas de este Reyno se ha executado dho Sorteo en el modo siguiente.

Primeramente se han hecho veinte y dos cedulas en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas y leidas por dho muy R.do Cura, se han encantarado por el mismo Cura, con la mayor legalidad, y con la misma limpieza se han encantarado igual numero de cedulas blancas enenot que en quatro de ellas estava escrita la palabra Soldado se ha proseguido el Sorteo, que se ha hexecutado por medio de dos muchachos de cinco siete años, y han salido como se viguel.

1 Anto Pons de Juan y Mag.a Pons blanco
2. Bernar.no Campins de Ben.no y Anto Salva blanco.
3 Anto Salva de Anto y Cath.a Vedes Soldado
4 Miq.l Reynes de Jayme y Anto Sual blanco
5 Sabiel Campamar de Sab.l y Ter.a Ana Palou blanco.
6 Pablo Ben.t de Jayme y Anto Bennasser blanco
7 Jayme Siquier de Juan y Juana Ana Parqual blanco.
8 Tomas Copo de Jayme y Magarita Parqual Soldado
9 Josef Samundi de Miquel y Rita Parqual blanco.
10 Rafael Sequi de Bart.e Villarroya Campamar blanco
11 Sab.l Mayrata de Sab.l y Juana Bennasser blanco.
12 Juan Parqual de Sebastian y Anto Payeres Soldado

11

13 Antº. Parallo de Lorenzo y Catrna Ana Capo blanco.
14 Gabriel Siquier de Guillermo y Ana Roca . . blanco.
15 Jayme Pons de Bartl. y Juan.a Pons . . . blanco.
16 Jayme Parallo de Andres y Juan.a Capo blanco.
17. Pedro Pons de Mateo y Esperanza Sequi blanco.
18 Pedro Joseph Morante de Pedro y Juana Ana Pons blancos.
19 Juan Ben.t de Miq.l y Marg.ta Reynes Soldado.
20 Pedro Joh. Capo de Pedro Joh. y Marg.ta Lorau blanco
21 Miq.l Parallo de Miq.l y Juan.a Pons . . . blancos.
22. Bern.do Brascoso de Guillermo y Ant.na Riquerra. blanco.

y no se han encontrado mas cedulas, que las veinte y dos referidas por lo que queda cerrado el acto del sorteo que ha firmado Dn. Miq.l Rdo. Cura, Con Jayme Siquier de Juan uno de los sorteados, y por los demas motos que no supieron escrivir lo firmó por ellos y de su orden el Hon. andres Pasqual uno de los testigos que fueron Dho Andres Pasqual y el Doctor Dn. Bartl. Bennassar de Monnaber actualmente Regidores, y no lo firmó ni asistió, a, este Sorteo Juan Bennassar Sindico Personero, por hallarse enfermo, segun relacion del official Vache de que doy fee.

Dn. Dr. Jayme Muñoz Pbro.

Jauma Siquier

Antheu Pasqual Regdor

Ante mi.

Bartholome Sequi Esno. Real

En continente. Dho Señor Sargento Domingo Arrom recivio por soldados, a, los referidos Antonio Sual, Thomas Capo, Juan Pasqual y Juan Bennassar, y les tomó la filiacion siguiente.

Antonio Sual hijo de Ant.o y de Catalina Socies consortes, natural de esta Villa de edad de diez y ocho años. su estatura sinco pies y una línea. Pelo Castaño obscuro, una señal de cicatris, a, la barba. Soltero. Trabajnero. no sabe de leher, ni escrivir.

Thomas Capo de Jayme, y de Margarita Pasqual consortes natural del Lugar de Bujer termino de esta Villa de Campanet, de edad de diez y ocho años. estatura sinco pies y una linea. Pelo Castano obscuro, trabaja cucharas. Soltero. no sabe leher ni escrivir.

Juan Pasqual hijo de Sebastian y de Antonia Pajeres Consortes, natural del Lugar de Bujer termino de esta Villa de Campanet, de edad de diez y ocho años, Pelo Castaño, estatura sinco pies y dos pulgadas, es soltero, Conrador. no sabe leher ni escrivir.

Juan Bennassar de Miquel y Marg.ta Reynes Consortes, natural de esta Villa, de edad de diez y nueve años, estatura sinco pies y una pulgada, Pelo castaño, una señal de Cicatris bajo de la oreja derecha Soltero. Conrador: no sabe leher ni escrivir.

Ante mi.

Bartholome Sequi Esno. Real.

Constame que el Sorteo sera echo con la legalidad que previene la Re. Ordenanza de Milisias Campanet y Maio 22 de 1785

Sarg.to Domingo Arrom

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHEN[TA]

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Dn Antonio Martí Ten.e Cor.l de Inf.a y Sarg.to Mr.or del Sg.to Rob.l de Mall.ca del q.e es Cor.l el de Inf.a Conde de Lyamans etc.

Certifico q.e Hoy dia de la Fha he aprovado y filiado à Juan Bennasser hijo de Antq.l à Ant.o Gual hijo del mis.o à Juan Capó hijo de Jaime, y à Juan Pasqual hijo de Sebas.n Sold.s nuevam.te Sorteados en la Villa de Campanet, à quienes se les ha satisf.tho el haver de dos dias, y para q.e conste Doy la presente en Palma à 29 de Mayo de 1785. D.

Antonio Martí

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

[...]tro mrs.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

, AÑO
NTOS Y

[...]cia de esta Villa, se
[...]rrientes, se ha de
[...]ue deve dar este Ju-
[...]dro Martorell hijo
[...]os solteros y viudos
[...]hasta quarenta, à,
[...]el dia onze corrien-
[...]e la Guardia de es-
[...]sticia, para efecto
[...]ente de este Pueblo
[...]os en el sorteo, y se-
[...]enas prevenidas
[...]y los que pretен-
[...]uescan en la Sala
[...]el dia trese, à las
[...]tho dia passado no
[...]n contribuhientes
[...]riles. Campanet y
[...]y seis.

[...]r Bayle Real.

L Bartholome Seguí Esc.no Real

Muy Señor mio; incluis á Vm. la adjunta certificacion del remplazo que deve dar su Villa por los motivos q.e en la misma se expresan, procurando observar en un todo lo que previene la R.l Ordenan.a de Milic.a sobre el Asunto de Sorteos en el Titulo terce.o Artic.o prim.o fol.o 43., y lo demas q.e la misma expresa, á fin de que no entre en suerte ningun Mozo q.e tenga exencion, pues antes de verificarse dho Sorteo se han de Oir p.r Vm. y la demas Justicia todos los Recursos q.e hagan los Interesados, y providencie ax con Arreglo á la dha Ordenanza tomando de ello testim.o p.r el Escriv.o p.a q.e conste y se les pueda Recombenir á los q.e despues de echo el Sorteo alegasen lo q.e no expusieron antes.

El nuevo Sorteado lo remitirá Vm. á esta Capital y á mi Casa p.r el Dia 22 del Mes venturo acompañado del Cavo de essa

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

...tro Año.

...AÑO
...NTOS Y

...cia de esta Villa, re
...rrientes, se ha de
...ue deve dar este Su-
...ezo Martorell hijo
...os solteros y viudos
...hasta quarenta, á,
...el dia onze corrien-
...e la quartera de es-
...sticia, para efecto
...ente de este Pueblo
...os en el sorteo, y re-
...enas prevenidas
...y los que preten-
...escan en la Sala
...o el dia treze, á las
...tho dia passado no
...n contribuientes
...iles. Campanet y
...y seis.

...or Bayle Real.

D. Bartholome Seguí Ss.no Real

partida quien deverá traer igual
el testim.º Autentico del Escri.º de hav
echo el Sorteo con la legalidad q.e pre
S. M., el q.e ha de ser igual al Form
rio q.e tiene en su poder pues selo c
rio no se admitirá.

Del. recivo de esta, y de quedar
zado me dará aviso p.r escrito.

Dios Gde à V.m. m.s a.s Palma
Mayo de 1786.

B. L. M. de
V.m S.r Sen

Antonio Marti

Señor Bayle Rl. de Campanet

D.n Antonio Maria Fern.z Cor.l de Infan.a y Sarg.to
Mal.l al Regim.to Prov.l de Mallorca del que es Cor.l el
Infan.a el Conde de Ayamans eta.

Certifico que el Dia 23 del Ag.to del Año próxi-
mo pasado murió en el Lugar de Buñola
Pedro Mantorell Sold.o de la 2.a Comp.a del Ter.o Batt.on
perteneciente à la Villa de Campanet, y siendo
preciso su remplazo dispondrá la Justicia
de dha Villa hacer el sorteo para el Dia 18
de Enero corr.te, el q.e presenciará el 2.o Sargento
Domingo Arrom, arreglandose assi este, co-
mo la Justicia segun manda S. M. en la
R.l Ordenan.a de Milic.a Palma 31 de Mayo
del 1786

El Conde de Ayamans

Señor Bayle Rl. de la Villa de Campanet.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

, AÑO
NTOS Y

cia de esta Villa, re
rrientes, se ha de
se deve dar este pu-
Pedro Mantorell hijo
os solteros y viudos
hasta quarenta, à,
el dia onze corrien-
e la Quartera de es-
sticia, para efecto
ente de este Pueblo
os en el sorteo, y re-
enas prevenidas
y los que pretен-
rescan en la Sala
el dia treze, à las
tho dia passado no
n contribuientes
iles. Campanet y
y seis.

or Bayle Real.

Bartholome Seguí Scrno Real

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

De orden del Mag.co Baÿle Real, ÿ demas Justicia de esta Villa, se da avizo, á este Pueblo, como el dia diez ÿ ocho corrientes, se ha de celebrar el sorteo de un Soldado, por rremplazo, que deve dar este Pueblo, al Regimiento de Milicias, por muerte de Pedro Mantorell hijo de Jaÿme: ÿ se manda por esto, á todos los mozos solteros ÿ viudos sin hijos, de edad de diez ÿ seÿs años cumplidos, hasta quarenta, á, quienes corresponda entrar en sorteo, que por el dia Onze Corrientes, á las ocho de la mañana, sean en la Plaza de la Quartera de esta mesma Villa, ÿ se presenten ante la misma Justicia, para efecto de ser medidos, ÿ que no sea ninguno, que se ausente de este Pueblo sin licencia de la Justicia, alias no seran incluidos en el sorteo, ÿ seran tenidos por profugos, é incurriran en las penas prevenidas por su Mag.d en la Real ordenanza de Milicias: ÿ los que pretendan ser ezentos de entrar en dho Sorteo, comparezcan en la Sala Capitular de la Vniversidad de esta mesma villa el dia treze, á las siete de la mañana, ÿ lo hagan presente, alias dho dia passado no se admitiran sus pretenciones, ÿ seran tenidos por contribuientes ÿ como, á tales correran la suerte siendo utiles. Campanet ÿ Junio quatro del año mil sete cientos ochenta ÿ seÿs.

Por man.do del Mag.co Sr. Baÿle Real.

Bartholome Pequi Esc.no Real

Alistamiento de todos los mozos solteros, y viudos sin hijos, que seha
presentado ante la Justicia, de la Villa de Campanet, en cumplimiento d
lo prevenido por el precedente edicto, publicado en sinco de Junio,
del año mil sete cientos ochenta y seys.

C. Miquel Pajeres de Felipe y Juana Maria Capo. De talla
C. Gabriel Mayrate de Gabriel, y de Juana Bennasser. De talla
C. Sebastian Cifre de Matheo, e, Izabel Pons. De talla.
C. Pedro Josef Torrens de Anto. y Marg.ta Buades. De talla.
1. A. Miquel Pajeres de Miquel y de Francisca Capo. De talla
C. Juan Capo de Pedro, y de Fran.ca Amengual. De talla
C Pedro Torrens de Pedro, y de Ana.C Parqual De talla.
Vicente Parqual de Vicente, y de Fran.ca Torrens. Corto
Jaime Covet de Jaime y Cath.na Morro Corto.
Guillermo Bennasser de Pedro y Marg.ta Campamar Corto.
Gabriel Capo de Pedro, y Fra.ca Amengual Corto.
Miquel Bennasser y Caymari de Nadal. Corto
C. Miquel Capo de Miquel y Verula Pons De talla.
C. Pedro Vila, y Capo de Pedro tenedor De talla.
Bernardo Capo de Anntonio Corto.
Guillermo Serre de Guillermo. Corto.
A. Miquel Eual de Pedro y Fran.ca Mayrate De talla
C. Miquel Parallo de Anto. y Anto. Capo De talla
A. Vicente Buades de Vicente y Barbara Torrens De talla.
Juan Torrens de Joseph Corto.
A. Anto. Capo de Gabriel y Cath.na Alemany De talla.
C. Pedro Torrens de Tomas y Juana Ana Buades. De talla.
Andres Capo de Andres Corto.
A. Bernardino Campins de Bernar.no y Anto. Seleá.
Bartl.e Reus y Bennasser de Anto. Corto.
Guillermo Campamar de Gabriel Corto.
A. Andres Capo de Jaime y Marg.ta Cirer De talla.
Miquel Serre y Pons de Miquel.
C. Pedro Serre hermano del Pho Defectuoso De talla
A. Gabriel Campamar de Gabriel y Fra.ca Ana Palou De talla.
Bartl. Campamar y Palou hermano del Pho. De talla.
A. Rafael Seguí de Bartl.e y Marg.ta Campamar. De talla.
C. Anto. Capo de Juan y Anto. Buades. De talla.
Jaime Biguerre y Buades de Jaime Corto.
Miquel Martorell de Juan oller Corto.

A Pedro Bar

Pedro Barrera y Pons de Miquel Corto.
Miquel Eual de Anto. Corto.
A. Jaime Parallo de Andres y Fran.ca Capo. De talla.
Arnaldo Parallo y Capo hermano del Pho. De talla.
C. Juan Amengual de Juan, y Cath.na Bennasser De talla.
A. Pedro Pons de Bartl.e e, Izabel Biguerre. De talla.
A. Pedro Josef Morante de Pedro, y Juana Ana Pons. De talla.
Gabriel Pajeres de Gabriel. Corto.
Bernardo Bennasser y Buades de Ber.do Corto.
Pedro Torrens de Josef Corto.
C. Pedro Bennasser de Pedro y Marg.ta Campamar. De talla.
C. Sebastian Socies, de Cristoval, y Anto. Suau. De talla.
A. Antonio Pons de Juan, y Marg.ta Pons. De talla.
Gabriel Mayrate y Pons de Miquel. Corto.
Juan More de Bartholome Corto.
Miquel Barrera y Pons de Miquel. Corto.
Bartl.e Tamundi y Rabasse de Jaime. Corto.
Pedro Ferrafut y Alzina de Anto. Corto.
A. Pablo Bennasser de Jaime y Anto.a Bennasser. De talla.
Jaime Pons de Juan. Corto.
Miquel Coves de Jaime Corto.
A. Pedro Pons de Matheo, y Esperanza Seguí. De talla
Miquel Pericas y Pons de Miquel. Corto.
A. Miquel Campamar de Pablo, y Cath.na Sarau. De talla
Jaime Pons de Damian. Corto.
Pedro Anto. Pericas de Miquel Corto.
Jorge Mariman de Juan Corto.
Pedro Buades de Guillermo Corto.
Pedro Pons Cant de Tomas Corto.
Cristoval Reyne de Cristoval Corto.
Arnaldo Rear de Anthonio Corto.
Miquel Famania de Martin Defectuoso
Jaime Serre y Biguerra de Juan Corto.
Pedro Sastre de Arnaldo Corto.
Pedro Pons de Damian Corto.
Pedro Soberats de Matheo. Corto
Juan Pons y Parallo de Juan Corto.
Jaime Pons Vacó. Corto
Jaime Tamundi de Jaime Corto
Juan Bennasser y Biguerra de Miquel Corto.

Juan

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

	Juan Crespi, y Matheu de Antonio	Corto.	
	Andres Pericas de Miquel	Corto.	
A.	Miquel Reynes de Jaime, y Antonia Sual	De talla.	
	Bernardo Burguets.	Corto	
	Bernardo Mantorell de Juan Oller	Corto.	
C.	Jaime Sarau de Jaime, y Ana Cirer	De talla.	
	Antonio Sales	Corto.	
	Miquel Famania de Martin	Corto.	
	Onofre Mado de Lorenzo	Corto.	
	Juan Buades de Juan	Corto.	
	Gabriel Marimon de Gabriel.	Corto	
	Juan Bennasser y Pons de Sebastian	Corto	
	Bernardino Sepai de Miquel	Corto.	
	Juan Pericas de Pedro Antonio	Corto.	
A.	Jaime Siquier de Juan, y Juana Ana Pasqual	De talla.	
A.	Antonio Parallo de Lorenzo y Cath.ª Ana Capo	De talla.	
C.	Miquel Capo y Borras de Miquel.	De talla.	
	Antonio Bennasser Ramon de Jaime	Corto.	
	Bartholome Mora de Bartholome	Corto.	
	Antonio Alzina y Pons de Pedro	Corto.	
A.	Jaime Pons de Bartholome y Fran.ca Pons	De talla.	
	Cristoval Pons hermano del dicho	Corto.	
A.	Pedro Josef Rabasse de sus Padres.	De talla.	
	Pedro Sarau, y Cirer de Jaime	Corto.	
	Pedro Antt.e Pericas de Guillermo	Corto.	
	Pedro Campamar y Sarau de Pablo	Corto.	
	Jaime Bennasser, y Lenoquera	Corto.	
	Pedro Antt.e Reynes y Bennasser de Gabriel	Corto	
	Bartholome Alzina y Pons de Pedro	Corto.	
	Miquel Pasqual Prim de Pedro	Corto.	
	Jayme Reynes y Sual de Jaime	Corto.	
	Bartholome Masanet y Reus de Gabriel	Corto.	
	Guillermo Pons de Sebastian	Corto.	

Miquel

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

	Miquel Sarau Arut hijo de Jaime	Corto.	
A.	Miquel Parallo de Miquel y Fran.ca Pons	De talla.	
	Juan Pons hijo de Pedro.	Corto.	
	Jorge Campamar de Gabriel.	Corto.	
	Bartholome Torrens de Pedro	Corto.	
	Miquel Samundi de Jaime	Corto.	
C.pB.	Guillermo Sayeres y Mestre.	Accidentado De talla	
C.	Pedro Buades y Capo de Antonio.	De talla.	
C	Bernardo Cabanellas de Juan, e, Izabel maria Reynes.	De talla.	
C.p.B.	Miquel Cabanellas hermano del dicho.	De talla	
C.	Sebastian Sual y Socias de Ant.e C.	De talla.	
A.	Miquel Samundi de Miquel, y Rita Pasqual.	De talla.	
	Juan Buades y Bennasser de Mathes.	Corto.	
C.p.B	Bartholome Buades hermano del dho	De talla.	
	Juan Capo y Buades de Jaime Antonio.	Corto.	
	Pablo Parallo y Reynes de Cristoval	Corto.	
	Antonio Sayeret de Antonio	Corto.	
	Bartt.e Bennasser y Buades de Bernardo	Corto.	
	Francisco Buades de Antonio.	Corto.	
	Francisco Buades C, Bujosa y Reynes de Fran.co	Corto.	
C.	Gabriel Siquier de Guillermo.	De talla.	
	Miquel Bennasser de Ant.e.	Corto.	
	Jaime Reynes de Juan.	Corto.	
C.	Jaime Alemany de Miquel y Ant.e Sarau	De talla	
	Miquel Capo Colet	Corto.	
	Miquel Capo Sant de Juan	Corto.	
	Juan Pasqual de Mateo	Corto.	
	Guillermo Buades de Andres	Corto.	
	Thomas Pons y Sarau de Tomas	Corto.	
	Jaime Bennasser de Juan	Corto.	
C.	Pedro Pasqual de Pedro	De talla.	
	Bartt.e Alzina de Pedro Antonio	Corto.	
	Bartt.e Mantorell y Alzina de Miquel	Corto	

Juan

	Juan Capo de Juan	Corto.
C	Miquel Lamundi de Miquel, y Fran.ca Torrens	Se talla.
	Pedro Famania y Pons de Jaime	Corto.
	Miquel Pons de Tomas	Corto.
	Miquel Buades de Andres	Corto.
	Juan Martorell Aller de Juan	Corto.
	Francisco Lancies de Fran.co	Corto.
A.	Bernardo Mascaro de Guillermo, y Ant.a Biguerra	Se talla.
C.	Jaime Capo de Pedro y Juana Maria Capo	Se talla.
	Tomas Martorell de Pedro	Corto.
C.	Miquel Capo de Lorenzo, y Geronima Pasqual	Se talla.
C.	Juan Sual de Guillermo, y Fran.ca Ana Morro	Se talla.
C.	Jaime Mudoy de Pedro	Se talla.
	Pedro Miquel Socies de Pedro	Corto.
	Miquel Capo de Sebastian, y Fran.ca Pasqual	Corto.
	Jaime Capo hermano del dicho	Corto.
C.	Miquel Torrens Sual Viudo	Se talla.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SIETE.

Relacion de los Mozos, que han pretendido exempcion de entrar en el Sorteo de dia 19. proximo, ante la justicia de esta Villa, y que la misma Justicia ha dado por libres, por los motivos siguientes.

Miquel Payeres y Capo de Felipe, Herrero, y cabeza de Familia.
Gabriel Mayrate y Bennasser de Gabriel, Cabeza de Familia.
Sebastian Cifre y Pons de Mateo, vecino contribuyente con azienda propia.
Pedro Josef Torrens y Buades, Unico de Viuda.
Juan Capo y Amengual de Pedro. Accidentado.
Pedro Torrens y Pasqual de Pedro. Unico de viuda.
Miquel Capo y Pons de Miquel, vecino contribuiente con azienda propia.
Miquel Parallo, y Capo de Ant.o se estima por unico de viuda
Pedro Torrens y Buades de Thomas; Unico de Viuda.
Antonio Capo y Buades de Juan; se estima por unico de Viuda.
Miquel Sual y Socies de Antonio. tiene su hermano Miliciano.
Juan Amengual y Bennasser de Jua.n Vecino contribu.te con azienda propia.
Pedro Bennasser y Campamar de Pedro. Cabeza de familia
Sebastian Socies y Suau de Sebastian. Vecino contribuiente, con azienda propia.
Jaime Larau y Cirer de Jaime, Mozo de casa abierta con officio menestral.
Guillermo Payeres y Guerau. Accidentado de Mal de San Pablo.
Pedro Buades y Capo de Ant.o tiene un hermano Miliciano.
Guillermo Siguier de Guillermo. Unico de Padre Sexagenario, con azienda.
Jaime Alemany y Larau de Miquel. Vecino cōtribuiente con azienda
Pedro Pasqual de Pedro. Unico de Padre Sexagenario.
Miquel Lamundi, y Torrens de Miquel. tiene un hermano Miliciano.
Pedro Serre y Pons de Miquel Defectuoso
Bartholome Buades de Matheo Defectuoso.
Jaime Capo, y Capo de Pedro. tiene un hermano soldado.
Miquel Capo y Pasqual de Lorenzo. unico de Viuda.
Juan Sual, y Morro de Guillermo. unico de viuda.
Jaime Mudoy y Pons de Pedro. Herrero que vive con su Padre
Pedro Vila y Capo de Pedro. texedor de lino.
Miquel Torrens Sual Viudo. Vecino contribuiento que cultiva bienes.

Miquel

Miquel Capo de Sebastian, Vecino que cultiva su hazienda
Jayme Capo y Pasqual de Sebastian. Idem.
Miquel Cabanellas y Biguerra Defectuoso.
Bernardo Cabanellas y Biguerra. Cultiva hazienda arrendada.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, a los dies y ocho dias del mes de Junio del año mil sete cientos ochenta y seys: Congregados en la Quartera de esta Villa los Honorables Jayme Bennasser del Rafal Bayle Real, y Bartholome Bennasser Corro Sindics Personero, con la assistencia del Muy Reverendo Dr. Dn. Jayme Mudoy Pbro y Rector desta Villa muchos vecinos de ella, y los mayor mayos sorteables que han acudido para executar el Sorteo, que se ha mandado hazer, por remplazo de Pedro Martorell hijo de Jayme Soldado de la 2a Compa del 1er Batallon perteneciente, a esta Villa, que servia su plaza por este pueblo, segun la precedente certificacion de Dn Antc. Marti Sargento mayor, con la correspondiente vista del Coronel, en el regimto de Milicias Provinciales arregladas de este Reyno, se ha executado, en el modo siguiente.

Primeramente se han hecho veinte y tres cedulas en que van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas, y leidas por el referido Señor Rector, se han encantarado por el mismo, con la mayor legalidad, y con la misma limpieza, se han encantarado igual numero de cedulas blancas, menos que en una de ellas estava escrita la palabra Soldado, se ha proseguido al Sorteo, por medio de dos muchos de cerca viete años, y han salido, como se sigue.

1	Miquel Lamundi de Miquel y Rita Pasqual	Blanco.
2	Rafael Siquier de Juan, y Juana Pasqual	Blanco.
3	Antc. Parallo de Lorenso y Catna Ana Capo.	Blanco
4	Miquel Campamar de Pablo y Catna Sarau	Blanco
5	Miquel Reynes de Jayme y Antca Sual	Blanco
6	Migl. Parallo de Miquel y Franca Pons	Blanco.
7.	Pablo Bennasser de Jayme y Antca Benna	Blanco
8.	Jayme Pons de Bartl. y Franca Pons	Blanco
9	Bernardo Marcano de Guillmo y Antca Biguera	Blanco
10	Pedro Fpe Morante de Pedro Fo Juanaana Pons	Blanco.
11.	Pedro Pons de Bartl. è, Isabel Biguerra	Blanco.
12	Andres Capo de Jayme y Magta Cirer	Blanco.
13	Vicente Buades de Vicente y Barbara Tarons	Blanco.
14	Antc. Pons de Juan y Mag.na Pons	Blanco
15.	Arnaldo Parallo de Andres y Franca Capo	Blanco

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

16 Miquel Payeras de Miquel y Franca Capo Blanco.
17 Rafael Seguí de Barthe. y Margta Campamar Blanco.
18 Pedro Pont de Mateo y Esperansa Seguí Blanco
19 Pedro Josef Rabasse hijo de sus Padres. Soldado
20 Bernardino Campins Blanco
21 Miquel Sual de Pedro Blanco.
22 Antonio Capo de Gabriel Blanco
23 Barthe. Campamar de Gabriel Blanco

Y no se han encontrado mas cedulas, que las veinte y tres referidas espresadas, por lo que queda cerrado el acto del Sorteo, que han firmado el dho Señor y Muy Revdo Señor Rector, el Sindico Personero, y por los mozos Sorteados lo firmo de su orden el Doctor Dn Barthelome Bennassar de Monnaber uno de los testigos, que fueron para este efecto requiridos el Honrado Andres Salgual, y el referido Dn Bennassar de que doy fee.

Dr Dn Jayme Mudor

Barthelome Bennassar Personero

Dr Barthelome Bennassar

Ante mi.

Barthelome Seguí Escno Real.

En continente se leieron al dho Pedro Josef Rabasse, los 27. y 46. de la Ord. ordenansa, y el Señor Sargento Domingo Arrom, quien presenció dicho Sorteo por parte del Rey no, recivió por soldado el referido Pedro Josef Rabasse, y le tomó la filiacion siguiente.

Pedro Josef Rabasse hijo de sus padres vecino de esta Villa de edad de 20 años. Su estatura sinco pies y una pulgada, pelo castaño claro, de edad de cerca veinte años, es soltero no sabe leher ni escrivir.

Ante mi Barthelome Seguí Escno Real.

Constame que el Sorteo seha echo conla legalidad que previene la Real Ordenansa de Milia Campanet y Junio 18 de 1786 Sargto Domingo Arrom

Militar t

Copia.

M. y S.or — Mariano Planes Soldado del Regimien-to de Milicias Provinciales, con el devido respeto á V. S. M. le expone que hace cerca de quatro años que se halla Preso en los Rs Carceles de esta Ciudad por Orden de la Rl Audiencia, de cuyo regio tribunal no ha podido conseguir la Soltura pr la Competencia entre el mismo, y V.S. M. le bien que pudo comprehender el Supte en ocacion se presento á aquel en la Visita de Carcel de la [illegible] Ciudad el que no tendria reparo en que fuese soltado bajo fianza de estar á derecho á lo que vendria declarado de la Rl Corte de resulta de dha Competencia, V.S M. se sirviese á bien por su parte, en esta atencion, al dilatado tiempo de prision que ha sufrido, la notable falta q. hase á sus pobres Padres de la avanzada Edad de 70 años que han apurado todos sus Cau-dal

Alajas, y quanto tenhan, por tanto == A. V. S. M. Je
Sup.ca se digne providenciar lo conveniente y q.e espe
no ofrecerle dificultad por su parte en que sea Sol-
vrado de la Carzel el Sup.te bajo dicha Caución, pues
bastante ha sufrido en el dilatado tiempo de pri-
sion, sin haver tenido la mas mínima Respuesta
de la R.l Corte del estado de la Competencia, que su
permanencia en la Carzel con el tiempo vendrá
a ser para el sup.te una Muerte Civil, á la q.e
no c[illegible] acreehedor: Gracia que espera
[illegible]ex de la conocida bonignidad de VS. M. Je
[illegible] que humildamente recurre. Palma 28 de Dic
[illegible]embre de 1789 == Mariano Planes.

6

Incluyo á v.m. la adjunta certifica-
cion de los templos q.e deve dar su
Villa procurando en un todo observar
lo q.e previene el Tit.o 3.o Art.o 1.o Folio 1.o
de la R.l Ordenan.za de Milicias, y lo rema-
que la misma mandada se execute en los
Sorteos, advirtiendole que los Sorteados
me los avisa v.m. remitir el dia q.e
tratine el Sujeto q.e deve presenciar el
Sorteo en nombre del Regim.to á quien
entregará el Testim.o autentico de ha-
verse hecho dho Sorteo con la Legalidad
q.e previene S. M. igual al formulario
q.e deve v.m. tener en su Poder, pues de
lo Contrario no se le admitira: debiendo
hacer presente que en este Sorteo no deven
ser incluidos los individuos conocidos aqui
con el nombre de los de la Calle sino q.e
deve executarse como hasta ahora con
los exp-

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

on del sorteo, ó, motivo por no entrar en el, se presenten ante el referi-
do Baylio el dia tres corrientes, desde las ocho de la mañana, hasta
el medio dia, en que se oirán las esenciones que tengan q.e exponer,
dicho dho dia pasado, no serán oidas sus pretensiones, y serán tenidos
por contribuhientes, y sugetos, á, dho Sorteo; de cuya relacion doy
fee.

[illegible] Secret.o Real

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

[illegible] Alcalde [illegible]
[illegible] veinte
[illegible] oficial Sache de esta
[illegible] lo, Secret.o sup.te
[illegible] Villa
[illegible] deve dar
[illegible] Alc.s
[illegible] Licencia
[illegible] Baylio, y pres-
[illegible] Vecindad de
[illegible] contribuientes
[illegible] Provincia, á, las
[illegible] efecto de dar medio dia;
[illegible] Licencia del
[illegible] tenido el q.e
[illegible] Diez
[illegible] Junio del
[illegible] relacion dho
[illegible] tambor,
[illegible] pretendan exenci

16 Miguel Pavón

Alajas, y

Sup.ca se c

no ofrece

rado de la

bastante

cion sin

de la R.l

permar

a la sen

no co

mer

Siguez h

ziembre de 1789 == Mariano Planes.

epclusion de ellos conforme á la cita

dado por el Exmo. Sor. Inspector M

que de Castelldosrius en oficio de 4.

Comte. mes, que dirijió al Coron

Marques de Bellpuig.

Dios gue. á Vmd. m.s a.s Palma

Miguel Frau

Sor. Baylo R.l de la Villa de Campanet.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

DE

Marca, de la vecindad

dentes en dicho Lugar

oficial fecha de esta

Magestad el Lugar de

los, el dicho siguiente

vicio de esta villa

Vicario, se le de

publicar, deve dar

Mandamiento de Mag.d

lor de Valencia,

del R.l Patrimonio, y pres-

cripcion de vecindad de

dad de contribuientes

dicho proximo, á las

Iglesia de esta

efecto de ser medidos;

dicho dia hacendo del

o, y estando el q.e

que para semejante Vez

Dor fee

Dor. y Vee

lima de Junio del

hizo relacion dicho

concurson de tambor,

que pretendan exemi-

on del sorteo, ó, motivo por no entrar en el, se presenten ante el referi-

do Baylo R.l el dia tres entrantes, desde las ocho de la mañana, hasta

el medio dia, en que se oiran las exenciones que tengan q.e exponer,

dicho dho dia pasado, no seran oidas sus pretenciones, y seran tenidos

por contribuientes, y sugetos, á, dho sorteo; de cuya relacion doy

fee.

Dor. Vegué y Cerio

16 Miguel Bayen

Alajas, y

Sup.ca se o

no ofrece

rado de la

bastante

ción, sin

de la R.l

permane

a ha ser

no co

mer

que h

ziembre de 1789 = = Mariano Planes.

D.n Pedro Bolo, Sarg.to May.or del Regim.to Prov.l de Mall.ca del q.e es Cor.l el de Infant.a Marq.s de Bellpuig etc.a

Certifico, que en 1.o de Diz.e de 1787 se le desterró á Rafael Pons: en 3 Ag.to 1788. y 15 sep.e 1789 murieron Mig.l Pons y Pedro Camundi, y en el corr.te mes se ha licen.do por Cump.do á Pedro Capó Sold.o que eran de la 2.a Comp.a del 1.r Batt.on, pertenec.s á la Villa de Campanet; Y siendo preciso sus remplazos, se dispondrá la Justicia de dha Villa á hacer el Sorteo para el dia 8. de Junio del corr.te año, á que presenciará el Capitan D.n Jayme Cifre arreglandose asi este como la Justicia segun previene S. M. en su R.l Declar.on de la Ord.za de Milic.s de el año de 1767. Palma 24. de Mayo de 1791.

4. los que en Rl emplazan

V.o B.o

Marq.s de Vivot

Pedro Bolo

Sor Bayle R.l de la Villa de Campanet.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

de

Vallencia, del veinte

dentro del dicho

oficial sacho de esta

Mayor de Lugar

dilo, el dicho

del Sr. Bayle

estricto de esta Villa

de Campanet, debe dar

de Mallorca

de Valencia,

del R.t Batallon de

Mallorca

de cincuenta

Hombres proximo, á, las

Plazas de esta

efecto de dar medio dia;

dicho Bando del

o, y estando el que

que servirá de Mag.

de Jee

Dia y Vee

Dia 8 de Junio del

Hizo relacion dicho

con Tambor,

que pretendan exenci

on del sorteo, ó, motivo por no entrar en el, se presenten ante el referido Bayle R.l el dia tres corrientes, desde las ocho de la mañana, hasta el medio dia, en que se oirán las exenciones que tengan q.e esponer, dias dho dia pasado, no serán oidas sus pretenciones, y serán tenidos por contribuhientes, y sugetos, á, dho sorteo; de cuya relacion doy fee.

Dan.l Segui Cap.n y Vec.no

Alajas, y

Sup.ca se d

no ofrece

rado de la

bastante

sion, sin

de la R.l

permas

a ser

no c

mer

que h

ziembre de 1789 == Mariano Planes.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

de

llanca, alc.e veinte

denta radicada

rofical sacha de esta

mitgera del lugar de

rilo, cladestinamente.

estrada De esta villa

mitgerima, se halla

a Bonet, deve dar

Andreu de Alaf

ha de la Licencia

del R.l Patrimonio

Bajo de pena

Bajo de Cantidad de

ser de contribuientes

dicha provincia, á las

Plantas de esta

efecto de sus medidas;

ebla dicha licencia del

o, y dada tenido el efe

que previene su Mag.

dro fee

Dr. y Vee

lma de Junio del

hiro relacion alli y

con copon de tambor,

asistentes, á los mozos [illegible] que pretendan exenci-

on del sorteo, ó motivo por no entrar en el, se presenten ante el referi-

do Baylio en el dia tres entrantes, desde las ocho de la mañana, hasta

el medio dia, en que se oyran las exenciones que tengan q esponer,

dicho dho dia pasado, no seran oydas sus pretensiones, y seran tenidos

por contribuientes, y sugetos, á, dho sorteo; de cuya relacion doy

fee.

D.n Bartl.e Seguí Cr. y Vee.rio

16 Miguel Bayle

Alajas, y

Sup.ca se d

no ofrece

rado de la

bastante

sion, sin

de la R.l

permas

a [illegible] ser

no co[illegible]

[illegible]ser

mer[illegible]

que h[illegible]

-ziembre de 1789 = Mariano Planes.

Para despachos de oficio

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA

[illegible]

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet y Isla de Mallorca, a los veinte y nueve dias del mes de Mayo del año mil sete cientos noventa y quatro. Me hiso relacion y dijo, Miquel Bonnin Official sache de esta Villa, haver pregonado en esta Villa, como y acostumbrado de lugar es Buger, con ton de tambor, y en la forma de estilo, el adjunto tenor.

De orden del Mag.co Bayle R.l y demas Justicia de esta Villa se da aviso, á este pueblo, como el dia ocho de Junio proximo, ha de celebrar el sorteo, de quatro soldados, por reemplazo que deve dar al Regim.to de Milicias Provinciales, por Raforts de esta Villa, Sons, y Pedro Jaume difuntos, y Pedro Capo, q.e han dado licencia por cumplido, soldados que eran de la 2.a Comp.a del 1.r Batallon: lo que se manda, á todos los mozos solteros, y viudos sin hijos de edad de diez y seis años cumplidos hasta quarenta inclusive, á cuyos efectos, que por el dia primero de dho mes de Junio proximo, á las ocho de la mañana comparescan en la Plaza de esta misma villa, y ante el referido Bayle R.l, para efecto de ser medidos; y el que no lo hiciere, que se ausente de este pueblo dia hasta fin del mismo Bayle, alias no será incluido en el sorteo, y será tenido el que ausente, por prosupp.e, incurrirá en las penas que previene dicha Ord.a en la R.l Ordenanza de Milicias: de cuya relacion doy fee.

Bart.e Vequi Cap.n y Vec.o

En la referida Villa, y dia primero del mes de Junio del año mil sete cientos noventa y quatro, me hiso relacion dicho Bonnin Official sache, haver hecho pregon publico con ton de tambor, avisando, á los mozos solteros y viudos sin hijos que pretendan exenci on del sorteo, ó motivo por no entrar en el, se presenten ante el referido Bayle R.l el dia tres corrientes, desde las ocho de la mañana, hasta el medio dia, en que se oiran las exenciones que tengan q.e esponer, alias dho dia pasado, no seran oidas sus pretensiones, y seran tenidos por contribuientes, y sugetos, á dho sorteo; de cuya relacion doy fee.

Bart.e Vequi Cap.n y Vec.o

Alistamiento, ó, Relación de los Mozos solteros, y viudos sin hijos de la presente Villa de Campanet, contribuentes, ó, sujetos al servicio de Milicias Provinciales de este Reyno, que se han presentado ante la Justicia de esta Villa, para el Sorteo, que se ha de executar, en cumplimiento de la certificacion, que antecede de 24 Mayo proximo vencido: de la edad de diez y seis años cumplidos hasta quarenta.

A. Barn.e Reynes de Sab.l y Anet.a Reynes
A. Barn.e Cap de Rafael, ... otro hijo en el Seminario
I. Sab.l Magraner Antich.o ... Ausentado
y Juana Sans
A. Mig.l Parallo de Anet.a ... tiene un herm.o Dragon voluntario
y Cath.a Capo
A. Juan de Xeri de Anet.a ...
y Juana Rigo
d. Guillermo Palou de Sebast.n ... Unico de vz pobre
y Juana Cap
A. Pedro Cap de Pedro, y ... Hijo de vz pobre, pero tiene otro
y Mag.a Bigorra ... Hermano Reyno Astill.a y otro mani.o
J. Juan Bautista de Barth.e ... y dejo bienes de renta y propios.
y Juana Ant.a Cap
J. Jaime Mut.l de Sebast.n ... Unico de Padre separado
y Juana Cirer
d. Juan Cursach de Jaime ... Unico de Padre separado
y Mar.a Cirer
A. Pedro Benasser de Fran.co
y Cath.a M. Sabater
A. Lucas Perica de Bart.e
y Ulara.a Canaves
d. Vicente Famania de Martin ... Tenedor de Lino, con botica.
y Margar.a Socias
A. Jaime Riquer de Juan
y Mag.a Socias
A. Barn.e Campaner de Gabriel
y Fran.ca M. Salas
d. Juan Crespi de Antonio ... Unico de vz pobre.
y Mar.a Mateu
d. Miguel Parella de Miguel ... Unico de Padre separado
y Fran.ca Sans
d. Damian Sajeres de Pedro.
y Tom.a Riquer ... Tiene bienes propios pero vive con la madre y herm.as
d. Juan Sual de Guillermo, ... Unico de vz pobre.
y Fran.ca M. Mora
d. Jorge Campaner de Gabriel ... Tiene un herm.o Miliciano.
y Cath.a Serra
Miguel Sans de Nicolas ... Vive accidentado.
y Juana M. Mateu
A. Raymundo Sajeres, exposito.

Pedro Josef Alorda de Pablo,
y Fran.ca Sampol.
Pedro Ant.o Mayrata de Gabriel.
y Juana Benasser.
Pedro Capo de Pedro,
y Fra.ca Capo.
d. Vicente Socias de Juan ... Unico de Padre impedido.
y Ant.a Sajeres
d. Bern.do Marcara de Guill.mo ... Trabaja con su Padre sealer.o en su Botica de herrero solo, pero tiene otro sep.to pers.
y Ant.a Riera
Ant.o Cirer de Miguel ... Unico de vz pobres.
y Fra.ca Sajeres mas arto
Fran.co Pont de Pedro ... Con accidente en un brazo: pero no le impide
y Mag.na Pasqual.
Juan Capo de Miquel, ... tiene buen Patrim.o y los d. Mon.s
y Juan A. Pasqual
Miquel Fernandez de Miguel ... se cassa abienta co bienes q cultiva
y Juana A. Pasqual
Miquel Reynes de Jaime ... Unico de Padre separado.
y Ant.a Sual.
Jaime Fernandez de Jaime ... Unico de Padre impedido: pero trabaja bajo contin.te
y Juana A. Pasqual
Pedro Josef Torrens de Ant.o ... Unico de vz pobre.
y Mar.a Buades
Guill.mo Sans de Juan y Fran.ca ... Vecino con bienes algo todo.
y Fran.ca Ben.t
Arnaldo Sans de Arnaldo ... tiene mal en la cabeza y en un brazo, y poco cabello.
y Juana A. Pasqual.
Felipe Sans de Felipe ...
y Ant.a Ben.t
Ant.o Sajeres de Mig.l ... Unico de Padre separado.
y Fra.ca Capo
Sab.l Parella de Lorenzo ...
y Cath.a A. Capo.
Pedro Juan Sajeres de Mig.l ... de Padre asentado y maneja la Finca.
y Isabel Capo.
Gabriel Buades de And.s ... Unico de Padre accidentado, y &.
y Juana M. Torrens
Lorenzo Parallo de Lorenzo.
y Cath.a A. Capo.
Jaime Capo de Rafael ... No puede comet.r carnalidad.
y Juana M. Capo
Felipe Sans de Sebastian
y Mag.na Bennasser
Mateo Sans de Pablo. ... Unico de vz Padre
y Mag.na Pasqual.
Guillermo Crespi de Seb.n ... Maneja la Finca del Padre impedido: pero tiene otro
y Juana Serra.
Antonio Mora de Barth.e ... Unico de vz Padres.
y Fra.ca Buades

X Anet.a

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

A. Antt.o Buades de Bicente é Izabel Capo.	.....	Hijo de Viuda pobre.
C. Pedro Juan Capo de Juan ŷ Ana.a Buades	.....	Vnico de Viuda pobre.
A. Jaime Company de Geronimo y Aplonia Buades	.....	
C. Juan Pasqual de Guillermo é Izabel M. Pons.	.....	Tiene otro hijo en quarto.
C. Jaime Martorell de Pedro ŷ Fran.ca Capo.	.....	Vnico de Viuda pobre.
C. Tomas Capo de Miquel Pablo ŷ Juana Morro	.....	Vnico de Padre reparado.
A. Guillermo Campaner de Rafael. ŷ Ana.a Serre	.....	
C. Mateo Alonga de Antonia ŷ Ana M. Buades.	.....	Vnico de Padre reparado.
A. Juan Biquerra de Jaime ŷ Cath.a Soáes	.....	Tiene otro hijo en soldado.
C. Geronimo Cerda de Bartholome ŷ Juana M. Cifre	.....	Vnico de Padre viuda e impedo ŷ maneja la junta.
A. Miquel Pasqual de Joseph ŷ Cath.na Sil.	.....	
C. Pedro Pajeres de Pedro ŷ Tora Biquerra	.....	Hijo de v.a con otro herm.o pero maneja la junta
C. Miq.l Capo de Lorenzo ŷ Geron.a Pasqual	.....	de casa abierta con bienes y junta
C. Gabriel Biquerra de Arnaldo ŷ Cath.na Morro.	.....	Vnico de Madre Viuda pobre
A Bart.e Biquerra de Jaime ŷ Cath.na Buades.	.....	
C Miquel vila de Pedro ŷ Juana M. Capo	.....	Vnico de Padre Penagen.o y pensda.
A Juan Sales de Juan ŷ Cath.na Cifre	.....	
A Sebastian Benayser de Sebas.n é Izabel M. Pons	.....	
A Martin Jaraneta de Martin ŷ Marg.ta Soler	.....	Morco.
A. Juan Seguí de Rafael ŷ Marg.ta Crespi.	.....	

C Fran.co Siguer de Bart.e ŷ Juana A. Sarau	Vnico de Viuda pobre.
A. Ant.o Bennassar de Bernardo ŷ Juana A. Buades	
A. Miquel Torrens de Fran.co ŷ Juana A. Capo	
C. Bart.e Buades de Matheo, é Izabel M. Ben.a	Tiene Mal, á las piernas.
A. Andres Rompard de Juan. ŷ Cau.na Pasqual.	
C. Bernardino Covet de Jaime. ŷ Cau.na Morro.	Maneja la Junta del Padre, est.a
C Juan Pons de Pedro ŷ Fran.ca Socies	Vnico de Viuda pobre.
C Miquel Siguer de Fran.co ŷ Cath.na Pons.	Maneja la Junta del Padre, y cultiva
C Miquel Pons de Pedro. ŷ Fra.ca Caneves.	
C Francisco Pasqual de Guillermo é Izabel M. Pons.	
C Simon Pons de Nicolas ŷ Juana A. Mateu	Maneja una Jta del Padre, por estar este accidentado
C Juan Alonda de Pablo ŷ Fra.ca Sanpol.	Maneja una Junta del Padre.
C Fran.co Benayser de Fran.co ŷ Fran.ca Serre	Vnico de Padre Impedido y accidente.

Relacio de los ineptos por corto de talla.

Bartholome Pons de Bart.e
ŷ Fran.ca Sarau.

Juan Pons de Juan
ŷ Juana Parallo.

Juan Pasqual de Jaime
ŷ Cath.na Mateu.

Miquel Coves de Jaime
ŷ Cath.na Morro

Juan Pons de Bart.e
ŷ Fran.ca Pons.

Guillermo Alonda de Pablo,
ŷ Fran.ca Sanpol.

Bart.e Masanet de Gabriel
ŷ Mag.na Reus.

Miquel Leal de Antonio,
ŷ Cath.na Socies.

Fran.co Benayer de Sebastian
é Izabel M.a Pons.

Jaime Benayer de Raymundo,
ŷ Ant.a A. Senoguera.

Pedro Alzina de Pedro Bart.e
ŷ Cath.na Pons.

Josep Campaner de Josep.
ŷ Cath.na Socies.

Gabriel Majrata de Antonio
ŷ Mag.na Ben.t

Ant.o Masanet de Bart.e
ŷ Fran.ca Socies

Pedro Martorell de Miquel.
ŷ Ant.a Alzina

Miquel Pericas de Miquel.
ŷ Cath.na Pons.

A. Rafael

Rafael Sequi de Rafael.
ỹ Marg.ta Crespi.
Pedro Torrens de Miquel.
ỹ Fra.ca Capo.
Pedro Busquets de Pedro,
ỹ Fra.ca A. Amer.
Mateo Pons de Mateo
ỹ Esper.a Sequi.
Jayme Bennasser de Jayme
ỹ Anto.a Bennasser.
Pedro Torrens de Joseph
ỹ Anto.a Rompart.
Juan Pons de Thomas
ỹ Juana A.
Bartolome Cifre de Bart.e
ỹ Marg.ta Ben.a
Bernardino Capamar de Bern.no
ỹ Anto.a Tamundi.
Bart.e Tortella de Lorenzo.
ỹ Juana M.a Senoquera.
Antonio Reus de Antonio
ỹ Marg.ta Ben.a
Jorge Pericas de Andres
ỹ Marg.ta Capamar.
Gabriel Capo de Gabriel,
ỹ Cat.na Alemany.
Juan Bennasser de Antonio,
ỹ Pedrona Reynes.
Josef Pons de Sebastian
ỹ Marg.ta Ben.a
Bartolome Siquier de Bart.e
ẽ Isabel
Fran.co Capo de Juan Ant.e
ỹ Ant.a Capo.
Juan Ant.e Tamania de Ant.e
ỹ Ant.a Capo
Antonio Capo de Miquel,
ẽ Isabel Pons.
Pedro Campamar de Jorge,
ỹ Cat.na Socies
Bartolome Pons de Rafael
ỹ Maria Pons.
Tomas Tamundi de Miquel.
ỹ Juana Pons
Jayme Reus de Lorenzo.
ỹ Ana Salou.
Juan Crespi de Jayme
ỹ Marg.ta Parallo.
Pedro Fajeres de Vicente
ỹ Marg.ta Fajeres.

Vicente Socies de Bartolome
ỹ Maria R. Pons.
Arnaldo Pons de Arnaldo
ỹ Cat.na Matanet.
Antonio Martorell de Juan
ỹ Juana R. Capo.
Ant.e Pasqual de Jayme
ẽ Isabel Capo.
Antonio Siquier de Pablo
ỹ Cat.na Capo.
Jayme Pons de Tomas
ỹ Juana A. Tamundi
Pedro Pasqual de Joseph
ỹ Cat.na Sil.
Juan Mulet de Pedro.
ỹ Cat.na Serre.
Jayme Parallo de Sebastian
ỹ Juana Fajeres.
Miquel Bennasser de Miquel
ỹ Marg.ta Reynes.
Andres Pericas de Miquel,
ẽ Isabel Juan.
Matias Tuyores de Mateo.
ỹ Marg.ta Mora.
Matias Tuyores de Lorenzo.
ỹ Fran.ca Mora.
Guillermo Lompard de Arn.do
ỹ Juana M. Parallo
Jayme Pons de Bartolome
ỹ Fran.ca Tarau.
Lorenzo Pons de Antonio
ỹ Ant.a Morro.
Tomas Pons de Tomas
ỹ Juana A. Tamundi.
Miquel Fiol de Felipe
ỹ Ant.a Ben.a
Vicente Buade de Arnaldo
ỹ Fra.ca Crespi.
Pedro Juan Pons de Ant.e
ỹ Ant.a Morro.
Mateo Reynes de Mateo.
ỹ Marg.ta Gual.
Juan Pericas de Pedro Ant.o
ỹ Juana A. Capamar.
Jayme Tamundi de Jayme
ỹ Ant.a
Martin Campins de Bart.e
ỹ Marg.ta Famania.
Pablo Parallo de Christoval
ỹ Juana Reynes.

Tomas Fajeres de Pedro.
ỹ Maria Torrens
Jayme Parallo de Ant.e
ỹ Ant.a Capo.
Rafael Ferrer de Rafael.
ỹ Marg.ta Reynes.
Miquel Tamundi de Jayme
ỹ Ant.a
Jayme Bisquerra de Jayme
ỹ Cat.na Buades.
Guillermo Buades de Andres.
ỹ Juana A. Torrens.
Miquel Ferragud de Miquel
ỹ Fra.ca Buades.
Juan Bennasser de Antonio
ỹ Cat.na
Ant.a Crespi de Jayme
ỹ Fran.ca
Mateo Fajeres de Antonio
ỹ Fran.ca Capo.
Pedro Pons de Damian
ỹ Marg.ta Pons
Lorenzo Siquier de Miquel
ỹ Ant.a
Bernardo Capo de Antonio
ỹ Fran.ca A.
Fran.co Pons de Francisco,
ỹ Marg.ta Pons.
Gabriel Marimon de Gabriel
ỹ Juana Fajeres
Miquel Famania de Pedro
ỹ Maria Pons.
Josef Serre de Pedro,
ỹ Marg.ta Crespi.
Jayme Pons de Pedro
ỹ Cat.na A. Ben.a
Miquel Torrens de Bart.e
ỹ Marg.ta Siquier.
Juan Pons de Juan,
ỹ Marg.ta Tortella
Josef Serre de Juan
ỹ Ant.a Tortella
Juan Campamar de Bern.no
ỹ Ant.a Tamundi.
Jayme Reynes de Juan,
ỹ Cat.na Ben.a
Andres Pericas de Bart.e
ỹ Marg.ta Caneves.
Andres Pericas de Andres
ỹ Marg.ta Campamar

Pablo Bisquerra de Juan
ỹ Marg.ta Socies.
Bart.e Mora de Bart.e
ỹ Marg.ta Capo.
Juan Coves de Jayme
ỹ Cat.na Morro.
Sebastian Pont de Pedro Jph
ỹ Fran.ca Capo.
Jayme Bennasser de Ant.o
ỹ Cat.na A. Fajeres.
Jorge Marimon de Juan
ỹ Marg.ta Pons.
Miquel Serre de Miquel
ỹ Martina Pons.
Bartolome Abrina de Ant.o
ỹ Maria Reus.
Miquel Crespi de Sebastian
ỹ Juana Serre.
Antonio Abrina de Pedro Ant.o
ỹ Cat.na Pons.
Guillermo Bennasser de Pedro.
ỹ Marg.ta Campamar
Jorge Campamar de Gabriel.
ỹ Fran.ca A. Salou.
Benito Morell de Raymundo
ỹ Fran.ca Alcover.
Miquel Pasqual de Miq.l
ỹ Marg.ta Torrens.
Bart.e Martorell de Miq.l
ỹ Ant.a Abrina.
Ant.o Pasqual de Lorenzo.
ỹ Marg.ta Fajeres.
Miquel Buades de Andres.
ỹ Juana A. Torrens.
Miquel Reynes de Christoval.
ẽ Isabel M. Reynes.
Bart.e Buades de Mateo,
ẽ Isabel M. Ben.a
Juan Alemany de Guill.o
ỹ Juana Ben.a
Antonio Marcaro de Ant.o
ỹ Cat.na Pons.
Pedro Martorell de Pedro,
ỹ Cat.na Fajeres.
Gabriel Reynes de Jorge
ỹ Ana Tarau.
Juan Pons de Arn.do
ỹ Juana A. Pasqual.
Simon Pons de Nicolas,
ỹ Juana A. Mateu de Talla

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

X tomas
X Juan

Juan Majrata de Miquel
y Marg.ta Pons.

Para despachos de oficio, quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

Alistam.to de todos los mozos solteros, y viudos sin hijos, de la pnte Villa de Campanet, y su termino, q.e han acudido, á midarse, para el sorteo de 4. Milicianos, que se han de sortear en esta Villa, el dia ocho del mes de Mayo, q.e rige, segun la precedente certificacion de D.n Pedro Bolo, vicario del Muy Ilust.e V.ta Marquez de Vivot: y sin esencion, ni defecto, q.e les escuse de entrar, á, dho sorteo.

1.---Barth.e Reynes de Gabriel, y Ant.a Reynes.
2.---Barth.e Pons de Rafael, y Fran.ca Bennasser.
3.---Miquel Sarallo de Ant.e y Ant.a Capo.
4.---Arnaldo Reus de Ant.e y Marg.ta Benasser
5.---Pedro Pont de Pedro y Ant.a Biquerra.
6.---Pedro Benasser de Fran.co y Cath.na A. Sual.
7.---Lucas Ericar de Barth.e y Marg.ta Caneves.
8.---Jayme Biquerra de Juan y Marg.ta Socies.
9.---Barth.e Campamar de Gabriel, y Fra.ca A. Salva.
10.---Raymundo Sayeres esposito
11.---Juan---Monda de Pablo, y Fra.ca Sapol.
12.---Pedro Ant.e Majrata de Gabriel, y Juana Ben.t
13.---Pedro Capo de Pedro, y Fra.ca Capo
14.---Felipe Fiol de Felipe y Ant.a Ben.t
15.---Gabriel Sarallo de Lorenzo, y Cath.a A. Capo.
16.---Felipe Pons de Seb.n y Marg.ta Ben.t
17.---Guillermo Caeppi de Seb.n y Juana Serre.
18.---Ant.e Buades de Ant.e, y Isabel Capo
19.---Jayme Sarqual de Lorenzo, y Apolonia Buades
20.---Fran.co Sarqual de Guill.e y Isabel M. Pons
21.---Guill.e Campamar de Gab.l y Ant.a Serre.
22.---Miq.l Sarqual de Jph. y Cath.na Gil
23.---Barth.e Biquerra de Jay.e y Cath.a Buades.
24.---Juan Sales de Juan, y Cath.na Ciffre

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

24

24. Sebastian Ben.t Sebr, é Isabel M. Pons.
26. Juan Seguí de Rafael, y Marg.ta Crespi.
27. Anto. Ben.t de Bern.do y Juana A. Buades.
28. Mig.l Torrens de Fra.co y Juana A. Capo.
29. Andres Rompard de Juan, y Cath.na Pasqual.
30. Juan Capo de Miquel y Juana A. Pasqual
31. Jayme Samundi de Jayme y Juana A. Pasqual.
32. Martin Famania de Martin, y Marg.ta Socias

Para despachos de oficio quat.ro años.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

En la Villa de Campanet del Reyno de Mallorca, y á los onze dias del mes de Junio del año mil sete cientos noventa y quatro. Congregados en la Juanteria de esta Villa los Honor.s Pedro Jos.h Socias de Tangay Baile Real, Miquel Pajeras, Pedro Marbell y Guill.o Pasqual Regid.s y los Diputados del Comun, y Anto. Mestre Sindico Personero, con intervencion del Capitan de Milicias Provinciales de este Reyno, y la asistencia del Muy Reverendo Cura Parroco de esta misma Villa Dr. Dn. Jaime Cirne Rafael Sebr.o, muchos de sus vecinos, y los mozos sorteables, que han acudido para executar el Sorteo mandado hacer por reemplazo de Rafael Pons, Miquel Pons, Pedro Samundi, y Pedro Capo, Soldados que eran de la 2.a Compañia del 1.r Batallon de Dho Regim.to pertenecientes á esta Villa y que servian su plaza por este pueblo, segun la precedente certificacion de Dn. Pedro Solo con la correspon.te vista del Thente Coronel de Dho Regim.to de Milicias Provin.l arzegladas; se ha hexecutado el sorteo, en el modo sigu.te

Primeramente se han hecho treinta y dos cedulas en q.e van escritos los nombres de los mozos sorteables, las que vistas, y leidas, por el referido Cura Parroco, se han encañarado por el mismo, con toda legalidad, y con igual limpieza, se han encañarado igual numero de cedulas blancas, menos que en quatro de ellas estava escrito la palabra Soldado; se ha proseguido el Sorteo, por medio de dos muchachos de cerca siete años, y salieron como se sigue

1 Pedro Ant.o Magrata de Gabriel y Juana Benassar. Blanco.
2 Andres Rompard de Juan y Cath.na Pasqual - - - Soldado.
3 Miquel Torrens de Fran.co y Juana A. Capo - - - - Soldado.
4 Guill.o Crespi de Seb.n y Juana Serra - - - - - Blanco.
5. Pedro Bennassar de Fra.co y Cath.na A. Sual - - - - Blanco.
6. Bart.é Sora de Rafael y Fra.ca Bennassar - - - Blanco.
7. Gabriel Serralle de Vicente y Cath.na Capo - - - Blanco.
8. Fran.co Pasqual de Guill.o y Isabel M. Pons - - - Blanco.
9. Bart.é Capamar de Seb.n y Fra.ca A. Solas - - - Blanco.
10 Juan Capo de Miq.l y Juana A. Pasqual - - - - Blanco.
11 Jayme Samundi de Jay.e y Juana A. Pasqual - - - Blanco.
12 Seb.n Bennassar de Seb.n y Isabel M. Pons - - - Blanco.
13 Martin Famania de Martin, y Marg.ta Socias - - - Blanco.
14 Ant.o Ramis de Ant.o y Marg.ta Bennassar - - - Blanco.
15 Jayme Pasqual de Lorenzo y Apolonia Buades - - Blanco.
16. Felipe Pons de Seb.n y Mag.na Bennassar - - Blanco
17 Ramundo Pajeras esposito - - - - - - Soldado

18. Pedro Capo de Pedro, y Fran.ca Capo ... Blanco.
19. Lucas Pericas de Barth.e y Marg.ta Canever ... Blanco.
20. Barth.e Reynes de Gabriel y Ana. Reynes ... Blanco.
21. Jayme Bisquerra de Juan y Marg.ta Socies ... Blanco.
22. Ant.e Buades de Ant.e é Isabel Capo ... Soldado.
23 Ant.e Ser.a de Bernardo y Juana D. Buades ... Blanco.
24. Guill.e Campamar de Gabriel y Ana. Serra ... Blanco
25. Miquel Pasqual de Jph. y Cath.a Gil ... Blanco
26 Barth.e Bisquerra de Jayme y Cath.a Buades ... Blanco
27. Juan Segui de Rafel y Marg.ta Crespi ... Blanco
28 Juan Vales de Juan y Cath.a Cifre ... Blanco
29 Felipe Sid de Felipe y Ana. Ser.a ... Blanco
30 Juan Alonso de Pablo y Fran.ca Campd ... Blanco
31 Pedro Pons de Pedro y Ana. Bisquerra ... Blanco
32 Miq.l Canalla de Ant.e y Ana. Capo ... Blanco

y no se encontraron en el cantaro mas cedulas, q.e las treinta y dos referidas, por lo que quedó cerrado el acta del sorteo, que asi lo firma el Sto. Muy Rev.do Cura Parroco, con el Sto. Baylo D.n y el Sindico Personero y por testigos rogados lo firmo uno de los testigos por que fueron el D.r D.n Jayme Segui, y Pablo Morro del Ambor de esta Villa, y a ello doy fee salvo el addito = D.n Jayme Cifre.

D.n D. Rafael Salva Pb.re

Pedro Jose Socias Baylo D.n

Antonio Mestre Sindico Personero

D.n D.n Jayme Segui

Ante mi, de que doy fee

Bartholome Segui Ss.no y Secret.o del Ayuntam.to

En continente se leyeron, a los dhos sorteados los artt.os 42. y 42 hoy 31. y 32. de la R.l ordenanza, y el Cap.n D.n Jayme Cifre les tomo la filiacion respective, como se sigue

Andres Llompart de Juan, y Cath.na Pasqual Consortes, Sd.tero, de edad de veinte y siete años. Estatura 5 pies, y 2 pulgadas, pelo castaño, ojos claros, nariz afilada, poca barba Pastor, no sabe leher ni escrivir.

Miquel Torrens de Fran.co y Juana M.a Capo, solteros, de edad de veinte y tres años. Estatura 5. pies. Pelo negro, ojos negros, nariz toma, color negro, con poca barba, Conrador. no sabe leher ni escrivir.

Raymundo Pajores exposito. Soltero estatura veinte y cinco años. de edad, y estatura 5. pies y 2 pulgadas: Pelo castaño; ojos claros, picado de viruela, Nariz afilada, poca barba. Conrador: no sabe leher ni escrivir.

Antth.o Buades de Ant.e é Isabel Capo Soltero. su edad diez y nueve años estatura 5. pies 2 pulg.s y 2 lin.s Pelo rojo, ojos claros, color blanco, sin barba. Conrador: no sabe leher ni escrivir.

Ante mi.
Bartholome Segui Ss.no y Secretario del Ayuntam.to

ARXIU MUNICIPAL CAMPANET

para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QVATRO.

Sobre Dº de Alcabala

1º Enero de 1809.

Rua.